



Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha: diciembre 06 de 2016

## ANEXO N°. 6 CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Property and the state of the s	Fecha (11-01-2017)
Corte Mensual	Parcial X Final
Tipo X Contrato	Convenio Aceptación de oferta
Número:	No. 027 de 2016
<b>Objeto</b>	Prestación de Servicios de Apoyo Logístico en la realización de eventos a nivel nacional e internacional para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia.
Plazo,	20 de diciembre de 2016
Nombre:	PUBBLICA S.A.S
Documento de identidad	Nit. 800.064.773-1
Correo electrónico:	hernan.botero@pubblica.com.co
Valor total pagado:	\$1.996.263.269
Valor a pagar con la presente constancia:	\$0
Saldo:	\$0
Número de pago a realizar	Ninguno
Pagos efectuados a la fecha:	24
Asunto	X Servicio Obligaciones Otro
Cuál N/A N/A	Descripción (Aspectos importantes: Calidad, tiempos, etc) N/A N/A
14// \	

Se hace constar que: a) lo descrito cumple la calidad esperada, b) está conforme a las especificaciones pactadas, c) se cumplió dentro del plazo establecido, d) los valores de la(s) factura(s) o solicitud(es) de desembolso(s) son correctos, y e) se acreditó estar al día en el pago de sus aportes a la seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.







Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha: diciembre 06 de 2016

	Supervisor que certifica el cumplido y	
Calidad	autoriza el pago o desembolso	Contratista/conviniente
S and the second	correspondiente.	
Nombre	Jorge Carlos Vélez Vargas	N/A
	Supervisor – Asesor de la Dirección	
cargo	de Oferta de Cooperación	N/A
	Internacional	

Espacio reservado para ser diligenciadó por el sup	ervisor	en el	recibo	final		
Evaluación del desempeño del contratista/conviniente (En aplicación de la nota 2 del numeral 7.4.1, de la norma NTCGP1000:2009)	41	2	3	4	<b>5</b>	NA
Solución a inconvenientes				х		
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)				х		
Oportunidad en la gestión				х		

Supervisor Centro de Costo 1







Código: A-PO-951 - Yarson 66 - Pestre: Okuentre 32 de 2016

#### ANEXO N°. 7 RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha de Elaboración (dd/mm/aaaa)					
15	12	2016			

Mensual Parcial X Final

Nombre del Contratista	ANGELA KATERINE PIÑEROS FORERO			
Documento de identidad:	52.105.851			
Correo Electrónico:	angelapineros@apccolombia.gov.co	Contrato N°: 009 del 2.016		
Objeto:	los servicios profesionales para cooperación Internacional de Colo desarrollo y seguimiento de las actividades	plena autonomía técnica y administrativa, apoyar a la Agencia Presidencial de mbia, APC-COLOMBIA, en la gestión, vidades relacionadas con el proyecto de ema de Información de la Cooperación		
Nombre Supervisor:	JORGE IVAN ESCALANTE CASTELLANOS	Cargo: Asesor 14 encargado de las funciones de Planeación de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC – Colombia		
N°. Pago:	12			

En mi calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, manifiesto que el contratista cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el Contratista dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud y pensión.

Por lo anterior, autorizo ordenar el por valor de SIETE MILLONES QUINIENTOS MIL DE PESOS m/cte. (\$7.500.000) suma que deberá consignarse en la cuenta de ahorros Número **009300184232** del Banco DAVIVIENDA.

JORGE IVAN ESCALANTE CASTELLANOS

Asesor 14







## ANEXO N°. 5 B. INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

Mensual

Parcial

X Final

Informe N°: 12

Periodo: Diciembre de 2016

Fecha de presentación: 15 de diciembre de 2016

N°. Convenio y Fecha

009 del 19 de enero de 2.016

Razón Social: ANGELA KATERINE PIÑEROS FORERO

**C.C.** 52.105.851

Objeto del Convenio

Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para apoyar a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-COLOMBIA, en la gestión, desarrollo y seguimiento de las actividades relacionadas con el proyecto de inversión "Implementación del Sistema de Información de la Cooperación Internacional de Colombia

Vigencia del Convenio: dd/mm/aaaa al dd/mm/aaaa

Del 21 de enero al 31 de diciembre de 2.016

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
Apoyar en la elaboración de los estudios previos y en general el trámite precontractual requerido para desarrollo del proyecto de inversión objeto del contrato, principalmente para en la estructuración y desarrollo del sistema de información de la cooperación internacional	Se realizaron los estudios previos requeridos.
Participar en las actividades relacionadas con la construcción de software de los sistemas de información	Participación, verificación y ajustes al Sistema de Gestión Integral – Brújula
aplicando las metodologías y estándares que la entidad disponga.	Identificación de ajustes o mejoras a la herramienta tecnológica Ciclope y verificación de sú entrega en ambiente de pruebas y producción.







Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
Participar en las actividades relacionadas con aseguramiento de calidad y pruebas integrales de los sistemas de información, para la liberación de productos construidos.	s registro de análisis de necesidades y prioridades
Participar en el diseño y esquematización de los mecanismos necesarios para la integración, articulación e interoperabilidad de los sistemas de información, de acuerdo con los lineamientos técnicos y normas impartidas por el APC-Colombia y Estrategia Gobierno en Línea - GEL, con los sistemas de información que APC-Colombia indique.	Se realizó la documentación y el análisis de las integraciones posibles.
Apoyar en la identificación y tipo de datos que requieran ser migrados, con su respectiva estructura, a los sistemas de información establecidos	
Apoyar las actividades requeridas para la implementación, capacitación, acompañamiento y seguimiento de soluciones tecnológicas que permitan generar valor para apoyar los objetivos institucionales de la Agencia.	Acompañamiento en la implementación, mejoras requeridas, capacitación en los procesos implementados.  Revisión, solicitud de mejoras y ajustes a la estructura del Geovisor y reportes asociados a éste.
Apoyar en la implementación de la Estrategia de Tecnologías de la Información que permita materializar la hoja de ruta de la Entidad.	Se realizó apoyo en la implementación de proyectos asociados al Plan Estratégicos de Tecnologías de la información de la Agencia
Asistir y/o participar en las reuniones, comités, talleres y demás actividades que le designen.	Asistencia a reuniones para la revisión del funcionamiento de la automatización de los procesos misionales implementados y las démás requeridas por el supervisor del contrato.
Apoyar y preparar información consolidada cuando así se requiera	Se realizó revisión de los reportes generados, así como se hizo acompañamiento en la depuración y ajuste de datos en el proceso de registro de actores.
Informar al supervisor del contrato sobre cualquier i irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.	Se mantuvo al tanto al supervisor de los actividades realizadas sobre el contrato
Cumplir con sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, durante la vigencia del contrato.	Se adjunta planilla de pago, para dar cumplimiento a esta obligación







CACTAGE A-PO-486 - Vertakin BC - Reuna, Chevronia CC de 2016

#### Obligación (Tal como aparece en el convenio) r la reserva y confidencialidad de la inf

Mantener la reserva y confidencialidad de la información que se le entregue como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del contrato. De conformidad con las normas de Derecho de Autor, la información y demás documentos que resulten en desarrollo del objeto del presente contrato, gozan de protección legal y serán de propiedad de APC-Colombia.

Seguimiento al cumplimiento

Se ha cumplido con esta obligación.

Anexos:

\* Pagos seguridad social/Parafiscales/Riesgos Profesionales/

JORGE IVAŅĖSEALANTE CASTELLANOS

Supervisor

ANGELA KATERINE PIÑEROS FOREFO
Contratista

Commutation (57 ft 991 34 34 Sec. 160 - Fex Ext. 333 Crat 16 N°57A-13, Pixe 5, Torre A Bagetá - Colombia www.apccolombia.gov.co







Código: A-FO-050 - Versión: 07 - Fecha: Agosto 02 de 2016

#### ANEXO N°. 6 CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

	Fecha (	14/12/2016)		
Corie Mensual		arcial	X Final	
Tipo X Contrato	C	Convenio	Aceptación	de oferta
Número: 4 2 4 11 ( 12 2 4 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	Contrato No. 10			
Objeto	autonomía técnia apcyo a la Directia apcyo a la Directia de la ejecución, su operadores que logística a APC-calificado, con e Cooperación Interessión	ica y administra cción de Oferta pervisión, segu prestaran los s Colombia, se h I fin de que apo ernacional en e	sus propios medios, co ativa, los servicios prof de Cooperación Interr imiento y evaluación d servicios de suministro lace necesario contrati oye a la Dirección de Co el seguimiento, monitor arco de la Cooperación	esionales de nacional, para e los de tiquetes y ar personal Derta de reo y control
Plazo	31 de diciembre	de 2016	<del></del>	
Nombre:	Ana Carolina Ma	rtinez Garbiras		
Documento de identidad:	1.018.402.740			
Correo Electrónico:	anamartinez@ap	occolombia.gov	'.CO	
Valor total:	\$67.980.000			
Vafor a pagar con la presenta constancia in transmissione	\$6.180.000	,		
Saldo: * 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10 10	\$0			
Número de pago a realizar:	1			
Pagos efectuados a la fecha:	11			
Asunto X Producto	Service	io	Obligaciones	Otro
Cuál .		- (Aspectos ir	<b>Descripción</b> nportantes: Calidad tid	empos elc)
Se relacionan las obligaciones según informe de supervision		21,0	N/A	
N/A	er i versell sea i laveri		N/A	
<b>.</b>	.1.1. 1.1.		.,	

Se hace constar que: a) lo descrito cumple la calidad esperada, b) está conforme a las especificaciones pactadas, c) se cumplió dentro del plazo establecido, d) los valores de la(s) factura(s) o solicitud(es) de desembolso(s) son correctos, y e) se acreditó estar al día en el pago de sus aportes a la seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Supervisor que certifica el cumplido y Calidad autoriza el pago o desembolso Contratista/conviriiente correspondiente
---







Código: A-FO-050 - Versión: 07 - Fecha: Agosto 02 de 2016

Nombre	Jorge Carlos Velez	N/A
Cargo	Asesor de la Direccción de Oferta	N/A
Firma	17/2	N/A

Espacio reservado para ser diligenciado por el super	visor	en el	recibo	final		
Evaluación del desempeño del contratista/conviniente				Tin Car		
(En aplicación de la nota 2 del numeral 7.4.1, de la norma NTCGP1000:2009)	1	2	3	4	5	NA
Solución a inconvenientes			210.001.00	4.16	Contractor of	
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)		•	<del> </del>		<u></u>	-
Oportunidad en la gestión						





ANEXO No. 5. INFORME DE SUPERVISION

Informe No: 11

Periodo: diciembre de 2016

Nο	Contrato	010	

Nombre: Ana Carolina Martínez Garbiras

C.C. 1018402740

#### Objeto del Contrato/Convenio

Mi.

"Prestar a APC Colombia, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales de apoyo a la Dirección de Oferta de Cooperación Internacional, para la ejecución, supervisión, seguimiento y evaluación de los operadores que prestaran los servicios de suministro de tiquetes y logística a APC-Colombia, se hace necesario contratar personal calificado, con el fin de que apoye a la Dirección de Oferta de Cooperación Internacional en el seguimiento, monitoreo y control de las actividades dentro del marco de la Cooperación SUR SUR y Triangular."

Vigencia del contrato/convenio: Hasta el 31 de diciembre de 2016

# OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)

# 1. Apoyar a la Dirección de Oferta de Cooperación Internacional de APC- Colombia en la estructuración de los contratos para el suministro de tiquetes aéreos y logística, que permitan la ejecución efectiva de las actividades, proyectos y programas de Cooperación SUR SUR y Triangular.

#### Coordinar las solicitudes y requerimientos de servicios de logística y suministro de tiquetes con los operadores contratados por APC-Colombia para esos efectos, conforme a las necesidades de la Dirección de Oferta de Cooperación Internacional.

#### **ACCIONES**

- Se apoya con los estudios previos del operador logístico y la proyección y el promedio de los tiquetes.
- Se proyectó el otrosi para el contrato de logística del 2016 y se realizó el trámite para la reducción del contrato de tiquetes con SUBATOURS de 2016
- -Apoyo en la solicitud para diligenciar formulario tiquetes (Caja de Herramientas) para las siguientes actividades:
  - 196 BIOCOMERCIO- GHANA.
     TRAMITE PARA LA EXPEDICIÓN DE TIQUETES
  - 195 ACTIVIDAD EN EL MARCO DEL CONVENIO DE ELE-







OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
	FOCALAE.  194 SOLICITUD DE LA ACTIVIDAD DEL CONCURSO PROSPERITY MAKERS PARA VUELOS NACIONALES.  193 PROYECTO DE CICLOVIAS SALUDABLE CON CUBA.  192 ARGENTINA- BUENAS PRÁCTICAS INSTITUCIONALES EN ACCESO A LA JUSTICIA BAJO LOS MECANISMOS ALTERNATIVOS DE SOLUCIÓN DE CONFLICTOS.  191 INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PARA LA ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PEQUEÑO CAMPESINO Y LA VÍCTIMA DEL CONFLICTO INTERNO- ARGENTINA  190 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y CONSOLIDACIÓN DEL SISTEMA NACIONAL DE RADARES METEOROLÓGICOS DE COLOMBIA- PROYECTO DE RADARES CON CUBA.  189  PROYECTO DE VOLUNTARIADO COLOMBO-CHILENO CON ENFOQUE TERRITORIAL PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES PRODUCTIVAS Y REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN TERRITORIOS DEL POSCONFLICTO



2/14



- \$



Código: OA-F-040 - Versión 03 - Fecha Emisión: 08/10/2012

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
contractuales)	INSTITUCIONALES PARA LA DEFENSA Y PROTECCIÓN DEL DERECHO AL ACCESO A SERVICIOS PÚBLICOS DE AGUA Y ALCANTARILLADO, ENERGÍA, TRANSPORTE Y SEGURIDAD VIAL  187 FESTIVAL DE RUGBY-ARGENTINA.  186 DOCUMENTOS PARA TRADUCCIÓN.  185 REPUBLICA DOMINICANA-DESARROLLO DEL SISTEMA CATASTRAL DE LA REPUBLICA DOMINICANA.  184 CAPACITACIÓN MUSEISTICA.  183 FORTALECIMIENTO DEL ECOCISTEMA EMPRENDEDOR EN COLOMBIA A PARTIR DE LA EXPERIENCIA TURCA.  182 MYANMAR COOPERATION PROJECT IN CULTURAL HERITAGE  181 NUEVAS ESTRATEGIAS PARA ABORDAR EL TRABAJO PROTEGIDO PARA ADOLESCENTES EN GUATEMALA.  180 VISITA A ÁREAS PROTEGIDAS DE COLOMBIA PARA CONOCERBUENAS PRACTICAS DE IMPLEMENTACIÓN DE PROCESOS DE EDUCACIÓN AMBIENTAL, PRIORIZADOS POR EL SINAPH- EN BOGOTA; SANTA MARTA Y PEREIRA
	• 179 FORTALECIMIENTO







.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
	REACTIVACIÓN ECONÓMICA EN TERRITORIOS DEL POSCONFLICTO.  172 ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL DISEÑO DE UNA ESTRATEGIA EDUCATIVA FLEXIBLE PARA LA INSERCIÓN Y CONTINUIDAD EDUCATIVA DE
	NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES (NNA) EN EL NIVEL DE EDUCACIÓN BÁSICA.  171 "ENTRENAMIENTO REGIONAL DE MEJORADORES DE CULTIVO DE YUCA DEL SUDESTE ASIÁTICO".
	IMPARTIDA POR LA ACADEMIA CHINA DE CIENCIA AGRÍCOLAS TROPICALES (CATAS POR SUS SIGLAS EN INGLÉS), DEL 14 AL 25 DE NOVIEMBRE DE 2016 EN HAINA, CHINA.  • 170 CEREMONIA DE
	AGRADECIEMIENTO. ENTREGA DE EQUIPOS.  169 APOYO TÉCNICO AL PROYECTO "PROMOVIENDO COMPETITIVIDAD E INNOVACIÓN EN MIPYME DEL SECTOR DE ARTESANÍAS DE CENTROAMÉRICA" EJECUTADO
	POR GIZ GUATEMALA-  168 RUTA BINACIONAL PERÚ - COLOMBIA DE ATENCIÓN A NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES NO ACOMPAÑADOS EN RIESGO O PRESUNTO ABANDONO CON PERU.  167 PROYECTO "ESTABLECER



 $\frac{d \mathcal{G}^{(i)}}{\sqrt{2}} :$ 





Cárliga: DA-F-048 - Versión 03 - Fecha Emisión; 08/10/2012

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
	UN SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD PARA MEJORAR LOS SERVICIOS QUE BRINDA EL MREC AL PÚBLICO"  166 CONTRAPARTIDA EN EFECTIVO PROYECTO FACILITY DE LA UNIÓN EUROPEA-EMPRENDIMIENTO.  165 PARTICIPAR (DELEGACIÓN CUBANA) EN EL ENCUENTRO DE LA RED DE CICLOVÍAS DE LAS AMÉRICAS A REALIZARSE EN NOVIEMBRE DE 2016 EN COLOMBIA  164 MECANISMO DE INTERCAMBIO CULTURAL SUR SUR (SEGIB)- FERNANDO NIVIA  163 FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL A LA AUTORIDAD NACIONAL DE LA ACUICULTURA Y PESCA - AUNAP.  162 INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS PARA LA ESTABILIZACIÓN SOCIOECONÓMICA DEL PEQUEÑO CAMPESINO Y LA VÍCTIMA DEL CONFLICTO INTERNO- ARGENTINA  161. FUTSAL- CAPACITACIONES E INTERCAMBIOS DE ENTRENADORES Y JUGADORES DE FUTSAL - FIFA ENTRE COLOMBIA Y PARAGUAY PARA PREVENIR EL RECLUTAMIENTO FORZADO DE NIÑOS, NIÑAS Y JÓVENES EN POBLACIONES VULNERABLES  160. ASISTENCIA TÉCNICA PARA





Código: DA-F-040 - Versión 03 - Fecha Emisión, 08/10/2012

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
	EL FORTALECIMIENTO DEL EMPRENDIMIENTO CULTURAL EN COSTA RICA  159 PRIMER INTERCAMBIO ENTRE TIPOS DEL INSITITUTO DE CONSERVACION FORESTAL ICF DE HONDURAS Y PARQUES NATURALES EN ESCOTURISMO  158 AMERICA SOLIDARIA  157 PROGRAMA ESPECIAL DE COOPERACIÓN SUR-SUR PARA DE INTERCAMBIO DE CONOCIMIENTO DE FORMACIÓN TÉCNICA Y VOCACIONAL  156 "APPLYING PRINCIPLES FROM SINGAPORE'S DEVELOPMENT EXPERIENCE TOWARDS INDUS-TRY CLUSTER DEVELOPMENT AND INVESTMENT PROMOTION IN COLOMBIA"- SINGAPUR.  155 REVISIÓN PLANES MAESTROS DE SALUD PÚBLICA EN MESOAMÉRICA  154 ATENCIÓN Y RESTABLECIMIENTO DE DERECHOS DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES EXPUESTOS A LAS DINAMICAS DE USO Y UTILIZACIÓN POR PARTE DE GRUPOS DELINCUENCIALES YA EXISTENTE ASÍ COMO DE LOS EMERGENTES EN EL MARCO DEL POSCONFLICTO.  153 PROYECTO FORTALECIMIENTO DEL ECOSISTEMA EMPRENDEDOR DE COLOMBIA A PARTIR DE LA EXPERIENCIA DE TURQUÍA.







Código: DA-F-046 - Versión 03 - Fecha Emisión: 06/10/2012

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
Contractuales)	152 TRANSFERENCIA DE CONOCIMIENTO Y BUENAS PRÁCTICAS DEL PARAGUAY A COLOMBIA PARA EL FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES MUSICALES (ARPA) A SAN JOSÉ DEL GUAVIARE Y PUERTO CARREÑO     151 TALLER: "METODOLOGÍA DE IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA RED UNIDOS DE COLOMBIA" QUE INCLUYE VISITAS DE CAMPO Y VIDEOCONFERENCIA: ESTRUCTURACIÓN DE PROTOCOLO DE IMPLEMENTACIÓN (COINCIDE CON R2A1).     150 FIRMA DEL MOU Y CONOCER PROGRAMAS DE COLOMBIA PARA DISMINUCIÓN DE POBREZA MULTUDIMENSIONAL     149 CAFÉ DEL MUNDO PARA DIFUNDIR E INTERCAMBIAR LOS CONOCIMIENTOS ADQUIRIDOS EN LA PLANEACIÓN, GERENCIA, POST COSECHA Y POSICIONAMIENTO DEL CACAO PREMIUM, FINO Y DE AROMA COLOMBIANO     148 VISITA DE 4 DÍAS DE DURACIÓN, PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS PROGRAMAS UNIVERSITARIOS DE ARTES EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ POR 2 DELEGADOS
	DEL ISAR.  • 147 COOPERACIÓN TÉCNICA







Código: DA-F-040 - Versión 03 - Fecha Emisión: 06/10/2012

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
	BRASIL COLOMBIA: "CONTRIBUIR CON EL MANEJO ADECUADO DE LA FERTILIZACIÓN DE SÍNTESIS, POR MEDIO DEL USO DE BACTERIAS SOLUBILIZADORAS DE FÓSFORO ASOCIADAS A GRAMÍNEAS DE INTERÉS EN DOS SUELOS EN COLOMBIA  146 PROTECCIÓN Y ATENCIÓN A LA PRIMERA INFANCIA EN LA REPÚBLICA DOMINICANA.  145 CURSO: SUPERVISORES NACIONALES DE DESMINADO HUMANITARIO  144 SEMANA BINACIONLA DE LA SALUD- MESOAMERICA  143 DESARROLLO DEL FORO INTERNACIONAL: RETOS Y OPORTUNIDADES DE LA CONSERVACIÓN DE ÁREAS PROTEGIDAS EN UN ESCENARIO DE CONFLICTO Y POSACUERDO. PARA INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS CON LOS PARTICIPANTES INTERNACIONALES.  142 RUTA DE APRENDIZAJE EN EL SALVADOR Y COLOMBIA CON EL FIN DE CONOCER Y APLICAR ESTRATEGIAS E INNOVACIONES PARA LA EFECTIVA INCLUSIÓN DE JÓVENES EN LAS POLÍTICAS E INICIATIVAS DE DESARROLLO RURAL  141 IMPLEMENTACIÓN DEL TURISMO SOSTENIBLE DE SOL Y PLAYA EN EL CARIBE





Códiga: DA-F-046 - Versión 03 - Fecha Emisión: 08/10/2012

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
	COLOMBIANO  140 TALLER EN COLOMBIA CON 15 DELEGADOS DEL IPRCC PARA INTERCAMBIO DE EXPERIENCIAS EN REDUCCIÓN DE POBREZA.  132 PASANTÍA ANTICUERPOS MONOCLONALES: "CONOCIMIENTO GENERAL SOBRE TÉCNICAS ANALÍTICAS Y ESQUEMAS DE INMUNIZACIÓN EMPLEADOS"  116 PRESENTACIÓN DE LA OFERTA DE COLOMBIA EN ESTRATEGIAS PARA CERRAR LA BRECHA DIGITAL, INCREMENTAR EL ACCESO A LAS TIC Y GENERAR CONTENIDOS DIGITALES.  ELABORACIÓN DE UNA PROPUESTA DE ACCIONES PARA IMPLEMENTAR LOS LINEAMIENTOS ESTRATÉGICOS DE LA AMIST.
3. Apoyar la supervisión de los contratos para la prestación de los servicios de logística y suministro de tiquetes respecto de los centros de costos asignados a la Dirección de Oferta, para la cual deberá, entre otras, realizar las siguientes actividades: 3.1. Apoyar las actividades de verificación de los requerimientos de servicios del operador	Herramientas para todas las actividades mencionadas anteriormenete. Seguimiento a los soportes necesarios para hacer los
logístico y de tiquetes, observando que se ajusten a las condiciones y características contempladas en los respectivos contratos. 3.2. Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la revisión de las facturas presentadas por los operadores del centro de costos, cuya	<ul> <li>Diligenciamiento de formatos de tiquetes y logística.</li> <li>Revisión de la información de los participantes.</li> <li>Verificación del presupuesto con la matriz</li> </ul>





Códiga: DA-F-040 - Versión: 03 - Fecha Emisión: 08/10/2012

## OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)

supervisión está a cargo del Director de Oferta y verificar que se encuentren ajustados a los requerimientos solicitados. 3.3. Asesorar al supervisor del contrato para la elección de las opciones que mejor se ajusten a la planeación, objetivo y resultados esperados de la cooperación.

#### **ACCIONES**

de programación y los costos del operador de tiquetes y logística.

- Coordinación con el asesor implant de tiquetes y con el coordinador logístico para el desarrollo de las actividades de acuerdo a los requerimientos.
- Revisión de itinerarios y valores de los proyectado por los gerentes de región vs el valor final.
- Correos de seguimiento de las actividades solicitadas y programadas entre los participantes, enlaces y gerentes de región.
- Seguimiento al cumplimiento de los servicios solicitado con el operador logístico. A través de reuniones de seguimiento a las actividades que requieren logística. Semana a semana nos reunimos con el operador para hacer el respectivo tráfico de las actividades en curso
- Verificación y autorización del presupuesto logístico. Seguimiento al otrosi para que no haya una sobre ejecución de los recursos.
- Seguimiento a las comisiones y el pago de los gastos de viaje. También, seguimiento a los desembolsos de las alianzas, operadores, programas especiales y fondos internacionales, rubros de FOCAI.
- Se comparte la información con los gerentes de región para elegir la mejor opción económica tanto en tiquetes como en logística.
- Se informa a los Gerentes de Región cuando las actividades se cotizan y exceden u optimizan recursos.
- Se gestionan mejores valores para estar dentro del presupuesto programado por los Gerentes de Región. A través de descuentos que permitan la realización de las actividades.
- Se llevan a cabo reuniones de







Código: DA-F-040 - Versión 03 - Fecha Emisión: 08/10/2012

(	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
		seguimiento para las diferentes actividades y estar al día con las solicitudes. Con los gerentes de región, socios y el equipo de apoyo.  - A través de grupos por what up con el Operador logístico, se hace el seguimiento a las actividades que están en curso. Se recopila los registros fotográficos.  - Cuando se han presentado inconvenientes en el desarrollo de las actividades, junto con el Gerente de Región, se han hecho las respectivas observaciones a los operadores y gerentes.  - También se gestionan reuniones con los socios que participan de las actividades y las direcciones de APC- Colombia.  - Sugerencias en la logística y en los tiquetes para el desarrollo de las actividades de Cooperación Sur Sur.
4.	Preparar y presentar informes y documentos de seguimiento y supervisión al Director de Oferta sobre la ejecución de los respectivos centros de costos asignados a dicha dependencia.	-Se consolido con la información suministrada en la matriz general de las actividades ejecutadas entre octubre y noviembre.  - Seguimiento a las actividades proyectadas en el otrosi.  - Se gestiona con la documentación solicitada por DAF, la reducción del contrato de tiquetes de 2016  - Se consolidan nuevamente los montos por rubro. Se gestiona con DAF un inform detallado de los CDP, RP y los pagos de la Dirección de Oferta.  -Se consolido el reporte financiero para verificar el estado de ejecución de la Dirección de Oferta. Así mismo, se analizan las variables; beneficiarias directas nacionales e internacionales y por proyecto las actividades ejecutadas. También, se apoya a Hernan Portela en la corrección de







Cortigo: DA-F-040 - Versión 03 - Fecha Emisión: 08/10/2012

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
	la matriz de programación información de las actividades.  - Se apoya la actualización en la programación general de las alianzas estratégicas y los programas especiales. Incluyendo triangulación, programas regionales y bilaterales.  - Actualización de las fechas de las actividades programadas por los Gerentes de Región. Aplazamiento y/o ejecución de las actividades. Se hizo cambio de fechas para algunas actividades aplazadas.  - Se apoya a la persona de seguimiento y monitoreo para el cuadro de control y entregar el respectivo reporte.  - Se solicita el PAC diciembre.
5. Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades propias como contratista y cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. De conformidad con las normas de Derechos de Autor, la información y demás documentos que resulten en desarrollo del objeto del presente contrato, gozan de protección legal y serán de propiedad de APC- Colombia	SE CUMPLIÓ.
Cumplir con las obligaciones de aportes al Régimen de Seguridad Social Integral, en Salud, Pensiones y Riesgos Profesionales de conformidad con lo establecido en la Ley.	SE CUMPLIÓ. Se adjunta.
	Se hace el seguimiento al PAC y se proyecta el de noviembre acuerdo a los compromisos.  También, se han radicado facturas de los operadores de tiquetes y logística. Para cada uno hay un formato que permite la verificación de las cantidades.







Códiga: DA-F-040 - Versión 03 - Fecha Emisión: 08/10/2012

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
	Se han recibido y verificado los informes de los operadores. Apoye el proceso del desembolso de las alianzas estratégicas. También se apoyó la auditoria con contraloría y se recopilaron los soportes para dar respuesta, según el informe.
8. Adelantar sus actividades cumpliendo siempre con los lineamientos estratégicos, determinados por la Entidad, de manera que estén dirigidas a satisfacer a los ciudadanos e instituciones clientes, asegurando la excelencia, calidad y calidez en la atención que debe brindar la Agencia.	
Informar al supervisor del contrato sobre qualquier irregularidad que advierte en desarrolio del contrato.	También se ha avanzado en el desarrollo de procesos con los operadores, de acuerdo a las directrices del Director de Oferta y las necesidades de los Gerentes de Región para darle cumplimiento a los compromisos financieros y las actividades de la Cooperación Sur Sur y Triangular. Cuando se han presentado situaciones que afecten el desarrollo de las actividades y el cumplimiento de los compromisos financieros se ha informado a los coordinadores para que las decisiones sean tomadas dentro de los parámetros que han sido establecidos.

Anexa: Pagos EPS/ pensión/ ARL

17/2

Supervisor







Código: A-FO-092 - Versión: 03 - Fecha: Septiembre 02 de 2016

## ANEXO N°. 5 B. INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS

Mensual

Parcial

x Final

#### Informe Final

Fecha de presentación: 28/12/2016

N°. Aceptación de oferta y Fecha: 011 de 2016 – 8 de febrero de 2016

Razón Social: XIMIL TECHNOLOGIES NIT. 900178540-5

SAS

Nombre del Proyecto: XIMIL TECHNOLOGIES SAS

**Objeto del Contrato:** Prestación del servicio de soporte, mantenimiento, actualizaciones, modificaciones y adiciones a la plataforma del sistema de gestión documental, implementado en la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, - APC Colombia

**Vigencia del Contrato:** El plazo de ejecución del contrato será hasta el 30 de noviembre de 2016, contado a partir de la aprobación de la garantía, previa suscripción de la Aceptación de Oferta por parte de APC-Colombia y la expedición del registro presupuestal que corresponda.

Para la celebración y ejecución de la presente Aceptación de Oferta EL CONTRATISTA, dará cumplimiento a los requerimientos técnicos y las obligaciones en el capítulo 3 y en el anexo técnico No. 2 "ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OBLIGACIONES", de la Invitación pública No. 001 de 2016 y a las manifestadas en su oferta.	Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
	presente Aceptación de <b>Oferta EL CONTRATISTA</b> , dará cumplimiento a los requerimientos técnicos y las obligaciones en el capítulo 3 y en el anexo técnico No. 2 "ESPECIFICACIONES TECNICAS Y OBLIGACIONES", de la Invitación pública No. 001 de 2016 y a las	CUMPLIO A SATISFACCIÓN.

Mon∖bre y∖firma del Supervisor







Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha: diciembre 06 de 2016

## ANEXO N°. 6 CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

	Fe	cha (dd/mm/aa	aa)		
30		12	2016		
Cone Mensual		Parcial	X	Final	]
Tipia: X Contrato		Convenio		Aceptac	ión de oferta
Numero	012 de 20	)16			
Objeto:	administra Internacio jurídicos e APC-Colo contractua extrajudici	ativa para la nal de Colomb especializados mbia en las ales o post conti al de la entidad	Agencia Pre ia, APC-Colom para el apoyo etapas de pla actual, y asumi	sidencial abia, servid de la Dire aneación ir la repres	onomía técnica y de Cooperación cios profesionales ección General de de los procesos entación judicial y quen
Plazo Nombre		embre de 2016			
Documento de identigad:	52267891	CAROLINA	MAN IILLA	ARCE	
Gomeo Electrónico.  Valor total.  Valor a pagar con la presente.			om		
Constancia	·	J		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	er e
Saldo: Númeto de pago a realizar:	\$0 10				
Pagos efectuados a la fecha.	\$45.000.00	00	M- 4		
Asunto Producto	X	Servicio	Obliga	aciones	Otro

#### Cuá

servicios profesionales jurídicos especializados para el apoyo de la Dirección General de APC-Colombia en las etapas de planeación de los procesos contractuales o post contractual, y asumir la representación judicial y extrajudicial de la entidad en los casos que se indiquen

### Descripción (Aspectos importantes: Calidad, tiempos, etc)

- Las actividades realizadas se encuentran descritas en cada uno de los informes de supervisión presentados para cada pago, entre las más relevantes a destacar, se encuentran (Formato Anexo 5B):
- se realizaron revisiones de estudios previos, se tramitaron distintos procesos de mínima cuantía y de selección abreviada de menor cuantía, la elaboración de contratos, otrosies, revisión y aprobaciones de pólizas, revisiones de actas de liquidación, se presentó la contestación de la demanda del proceso del medio de control interpuesto por Efrain Rodriguez, se hizo las gestiones tendientes a asistir a la conciliación

Conmutador (57.1) 601.24.24 Ext. 100 - Fax Ext. 333 Cra 13 N°97A-13. Piso 6, Torre A Bogotà – Colombia www.apccolombia.gov.co







Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha: diciembre 06 de 2016

Cuáj	Descripción (Aspectos importantes: Calidad, tiempos, etc.)
	solicitada por la UT APC 2016, se registraron las diferentes actuaciones judiciales y extrajudiciales en el eKogui, etc.

Se hace constar que: a) lo descrito cumple la calidad esperada, b) está conforme a las especificaciones pactadas, c) se cumplió dentro del plazo establecido, d) los valores de la(s) factura(s) o solicitud(es) de desembolso(s) son correctos, y e) se acreditó estar al día en el pago de sus aportes a la seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Supervisor que certifica el cumplido y Calidad Lautoriza el pago o desembolso	Contratista/conviniente
Correspondiente.  Nombre: AURA JANETH MALAGON ORJUELA	NANCY CAROLINA MANTILLA ARCE
Gargo Supervisora - Profesional Especializado	

Espacio reservado para ser diligenciado por el supe	VISOF	en el	recibo	final		
Evaluación del desempeño del contratista/conviniente	100					1.50
(En aplicación de la nota 2 del numeral 7.4.1, de la norma :	11	2	3	4	5	INA.
Solución a inconvenientes		1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1 1		B347-26, 31		
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)						
Oportunidad en la gestión						

Firma supervisor APC-Colombia







Código: A-FO-092 - Versión: 03 - Fecha: Septiembre 02 de 2016

## ANEXO N°. 5 B. INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

Mensual	Parcial	* Final

Informe N°: 10

Periodo: 23 de noviembre al 31 de diciembre de 2016.

Fecha de presentación: 30 de diciembre de 2016

Razón Social	NIT
NANCY CAROLINA MANTILLA ARCE	52267891-1
Nombre del Proyecto	
Objeto del Convenio	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
•	mía técnica y administrativa para la Agencia Presidencial de Cooperació
Prestar, por sus propios medios, con plena autono Internacional de Colombia, APC-Colombia, servicio	s profesional
Internacional de Colombia, APC-Colombia, servicio es jurídicos especializados para el apoyo de la D	rirección General de APC-Colombia en las etapas de planeación de lo
Prestar, por sus propios medios, con plena autono Internacional de Colombia, APC-Colombia, servicio es jurídicos especializados para el apoyo de la D	s profesional

Obligación (Tal como aparece en el convento)	Seguimiento al cumplimiento
Apoyar la continua implementación de los manuales de supervisión, contratación y convenios especiales de APC-COLOMBIA	- N/A
2) Brindar apoyo jurídico a los funcionarios de la entidad, en la planeación, desarrollo y posterior liquidación de los contratos o convenios que celebre o estén en ejecución, procurando por el cumplimiento del objeto contractual, de acuerdo a las condiciones pactadas y requisitos legales.	- Se revisaron las actas de liquidación de los contratos:  084 de 2014 suscrito con Dekoespacios 049 de 2015 suscrito con Papelería Los Andes -





Cód/go: A-FO-092 - Versión: 03 - Fecha: Septiembre 02 de 2016



Obligación (Tal como aparece en el convenio)	. Séguimiento al cumplimiento
3) Realizar revisión jurídica a los contratos y/o convenios que le asigne el supervisor, suscritos por APC-Colombia, garantizando que los mismos cuenten con los documentos y requisitos legales necesarios para su liquidación	<ul> <li>Se elaboró el acta de aprobación de las pólizas del otrosí 01 al convenio 06 de 2016 suscrito con Aiesec en Colombia</li> <li>Se elaboró el otrosí 01 al Contrato 038 de 2016 suscrito con Berlitz de Colombia SAS.</li> <li>Se elaboró el otrosí 2 al contrato 063 de 2015 con Mr Valdemar Ltda</li> <li>Revisión Estudios Previos para contratar el Soporte del Licenciamiento VMware Vsphere y Vcenter por un 1 año para el área de Sistemas de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.</li> <li>Elaboración Invitacion Pública 022 de 2016 para contratar el Soporte del Licenciamiento VMware Vsphere y Vcenter por un 1 año para el área de Sistemas de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia.</li> <li>Apoyo en la respuesta a las observaciones presentadas en el proceso de la invitación publica 022 de 2016</li> <li>Asistencia en la audiencia de cierre de la invitación pública 022 de 2016</li> <li>Elaboración de la evaluación jurídica a las propuestas allegadas en la invitación publica 022 de 2016</li> <li>Elaboración de la aceptación de la oferta de la invitación publica 022 de 2016</li> <li>Elaboración de la aceptación de la oferta de la invitación publica 022 de 2016</li> </ul>
4) Conceptuar juridicamente sobre la labor contractual o funciones de la APC-COLOMBIA para efectos de dotar a la entidad de elementos que le permitan adoptar decisiones o lineamientos conforme la legislación vigente, de acuerdo a los requerimientos del supervisor del contrato.	<ul> <li>revisión del recurso de reposición y subsidio apelación sobre la evaluación de desempeño en periodo de prueba del funcionario Carlos Cifuentes</li> <li>Asistencia a la reunión con Jorge Vélez, para revisar el recurso de reposición y en subsidio apelación interpuesto por Carlos Cifuentes.</li> <li>Asistencia a la reunión en las oficinas de la Comisión Nacional del Servicio Civil para la revisión del recurso de reposición y en subsidio apelación interpuesto por Carlos Cifuentes</li> </ul>
5) Asumir la representación judicial y extrajudicial de la entidad, cuando surjan citaciones o demandas en asuntos relacionado con el objeto del contrato y las obligaciones aquí pactadas	N/A







Agencia Presidencial de **Cooperación** Internacional de Colombia

Código: A-FO-092 - Versión: 03 - Fecha: Septiembre 02 de 2016



Obligación (1. (Tal como aparece en el convento)	Seguimiento al cumplimiento
6) Prestar asesoraría jurídica que se requiera ante informes de presuntos incumplimientos contractuales y apoyar el início de los procedimientos pertinentes de acuerdo a lo que determine finalmente la entidad, así como brindar apoyo jurídico ante los incumplimientos ya declarados, por APC-COLOMBIA	- Asistencia y Apoyo el 14 de diciembre de 2016 en la realitudación a la audiencia de imposición de multas del convenio de asociación 06 de 2016 - Elaboración de la comunicación en la cual se cita a la Representante
7) Asumir la supervisión de contractos y convenios, cuando por la naturaleza del convenio o contrato se requiera de un profesional del derecho.	N/A
8) Brindar apoyo jurídico en revisión y/o actualización de formatos de minutas para contratos y demás documentos usados frecuentemente por la entidad en la etapa pre y post contractuel:  8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8 8	N/A
<li>9) Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato</li>	N/A
10) Cumplir con sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, durante la vigencia del contrato.	Se anexa el pago correspondientes a los meses de noviembre y diciembre de 2016 a salud, pensiones y riesgos profesionales, según planilla de pago adjuntas
11) Mantener la reserva y confidencialidad de la información que se le entregue como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del contrato. De conformidad con las normas de Derecho de Autor, la información y demás documentos que resulten en desarrollo del objeto del presente contrato, gozan de protección legal y serán de propiedad de APC-Colombia.	N/A
12) Guardar, durante la ejecución del contrato, comportamiento respetuoso y amable con el personal de APC-Colombia y sus usuarios	N/A
13) Presentar informes de actividades mensualmente sobre la ejecución de sus obligaciones contractuales	Se presenta informe de actividades al supervisor del contrato correspondiente al periodo comprendido entre el 23 de noviembre al 22 de diciembre de 2016.







Agencia Presidencial de **Cooperación** Internacional de Colombia

Código: A-FO-092 - Versión: 03 - Fecha: Septiembre 02 de 2016



Gbligación (1994)	Seguimiento al cumplimiento
(Fall como aparece en el convenio)	對自作的意義。如何就是自然的學術。
4) cumplir con las funciones del apoderado frente a	
Sistema Único de Gestión e Información de la Actividad Litigiosa del Estado – eKOGUI de que	
trata el artículo 2.2.3.4.1.10. del Decreto 1069 de	i I
2015 así: (i) Registrar y actualizar de manera	
oportuna en el Sistema Único de Gestión e	
Información Litigiosa del Estado - eKOGUI, las	
solicitudes de conciliación extrajudicial, los	1
procesos judiciales, y los trámites arbitrales a su cargo. (ii) Validar la información de solicitudes de	
conciliación, procesos judiciales y trámites	
arbitrales a su cargo, que haya sido registrada en el	
Sistema por la Agencia Nacional de Defensa	
Jurídica del Estado e informar a la Agencia, dentro	
de los 15 días siguientes al ingreso de la	
información, cualquier inconsistencia para su	· ·
corrección. (iii) Diligenciar y actualizar las fichas	
que serán presentadas para estudio en los comités	
de conciliación, de conformidad con los instructivos	
que la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del	
Estado expida para tal fin. (iv) Calificar el riesgo en	
cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con	
una periodicidad no superior a seis (6) meses, así	"
como cada vez que se profiera una sentencia	
judicial sobre el mismo, de conformidad con la	
metodología que determine la Agencia Nacional de	
Defensa Jurídica del Estado. (vii) Incorporar el valor	A CONTROL OF STATE OF THE STATE
de la provisión conta	
ble de los procesos a su cargo, con una	
periodicidad no superior a seis (6) meses, así como	
cada vez que se profiera una sentencia judicial	
sobre el mismo de conformidad con la metodología	
que se establezca para tal fin.	
15) Realizar revisión jurídica a los contratos y/o	
convenios que le asigne el supervisor, suscritos por	-N/A
APC-Colombia, garantizando que los mismos	
cuenten con los documentos y requisitos legales	
necesarios para su liquidación	

AURA JANETH MALAGÓN ORJUELA

NANCY CAROLINA MANTILLA ARCE DI ALLO





Mensual



**Final** 

#### ANEXO N°. 7 RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha d	le Elaboración	(dd/mm/aaaa)
15	12	2016

Parcia!

Nombre del Contratista/ Conviniente:	MARIA CAMILA CAICEDO VARGAS		
Documento de identidad:	1.010.206.898		
Correo Electrónico:	mariacaicedo@apccolombia.gov.co	Contrato/convenio N°: 013 de 2016	
Objeto:	Prestar, por sus propios medios, cor administrativa, los servicios de apoy actividades requeridas para el fortale estratégico de APC-Colombia.	o a la gestión en el desarrollo de	
Nombre Supervisor:	JORGE IVAN ESCALANTE CASTELLANOS	Cargo: Asesor 14 encargado de las funciones de planeación de la agencia presidencial de cooperación internacional APC-Colombia	
N°. Pago: 10			

En mi calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, manifiesto que el contratista/conviniente cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el contratista/conviniente dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud y pensión.

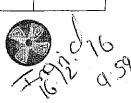
Por lo anterior, autorizo ordenar por el valor de DOS MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS m/cte (\$2.500.000) suma que deberá consignarse en la cuenta de ahorros número **504-872700-76** de **BANCOLOMBIA**.

JORGE IVAN ESCALANTE CASTELLANOS ASESOR 14

Espacio reservado para diligenciar solo en el re	cibo fi	nal	14 C.W	a Junita	10 45 0X	
Evaluación del desempeño del contratante/conviniente	100	ut dis	1975		W (85 14)	NA
(nota 2 del numeral 7.4.1, de la norma NTCGP1000;2009)		<b>, 2</b>	اداد	4.	10.5	NA NA
Solución a inconvenientes				<u> </u>	32201.210.20	
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)	1	-				
Oportunidad en la gestión				<u> </u>	<u> </u>	
Calidad del bien o servicio						
Cumplimiento						

Gonmutador (57.1) 881 24 24 Ext. 180 - Fax Ext. 333 Cra 10 N°37A-13, Piso 3, Torre A Bogotá - Colombia









## ANEXO N°. 5 B. INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

Mensual

Parcial

X | Final

Informe N°: 11

Periodo: Diciembre de 2016

Fecha de presentación: 15 de diciembre de 2016

N°. Convenio y Fecha

013 DEL 01 DE MARZO DE 2016

Razón Social: MARIA CAMILA CAICEDO VARGAS

C.C. 1.010.206.898

Objeto del Convenio

Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de apoyo a la gestión en el desarrollo de actividades requeridas para el fortalecimiento y direccionamiento estratégico de APC-Colombia.

Vigencia del Convenio

DEL 1 DE MARZO DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
And the second s	Se ha reportado la información necesaria de cooperación internacional que se ha consolidado a lo largo del contrato.
Seleccionar información primaria y secundaria para consolidar la información necesaria.	Se consolidó la información relacionada con los Objetivos de Desárrollo Sostenible que se deben reportar al DANE.
	Se trabajó en la identificación y caracterización de las operaciones estadísticas realizadas en APC-Colombia como requerimiento del DANE en el marco del aseguramiento de la calidad estadística.
Apoyar en la elaboración de documentos analíticos para la Dirección General-	Se trabajó en la elaboración de un análisis comparativo entre la información reportada por APC-Colombia y la OCDE; así como en la construcción de fichas de perfil departamentales y de cooperantes para un posterior análisis de necesidades territoriales.
Planeación	Se apoyó en la presentación y lanzamiento del documento analítico "Análisis del Comportamiento de la Cooperación Internacional No Reembolsable hacia Colombia".







Código: A-FO-092 - Versión dC - Fecha, Diciembra 22 de 2015

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
Consolidar y elaborar reportes que contribuyan al análisis de información sectorial y territorial, de forma cuantitativa y cualitativa requerida por la entidad.	de otros modelos de entidades como la AMEXCID. IATI
	Así mismo, se trabajó en la definición de las diferentes variables de cooperación para el registro de intervenciones en el sistema de información "Cíclope".
	Se realizaron mesas de trabajo con UMAIC para la homologación de variables entre ambas entidades para una posterior sincronización de los sistemas de información.
Categorizar y clasificar información de otras fuentes relacionadas con cooperación internacional.	Se utilizó la información de IATI, OCDE, AMEXCID y el Sistema de Información y Monitoreo de USAID relacionada a cooperación internacional para uso analítico.
	Se clasificó la información relacionada con Cooperación Sur-Sur ofrecida por Colombia registrada en el Sistema Integrado de Datos en Iberoamérica sobre Cooperación Sur-Sur y Triangular (SIDICSS) de la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB) para posterior análisis.
Realizar actividades de carácter administrativo, para el desarrollo de la Dirección General- Planeación.	Se elaboró dos veces a la semana un boletín de noticias requerido por la Dirección General. Igualmente, se ayudó con la elaboración de diferentes presentaciones solicitadas por la Dirección General.
Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta el desarrollo del contrato.	Se ha cumplido con esta obligación.
Cumplir con sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones durante la vigencia del contrato.	Se adjunta planilla de pago para dar cumplimiento a esta obligación
Guardar absoluta reserva en relación a toda la información que maneje en ocasión de las actividades propias del proceso o programa al cual preste sus servicios y de la entidad en general que le sea dada en ocasión del presente contrato.	Se ha cumplido con esta obligación.







Código: A FC-093 - Vezerón, RC - Fecha, Diciembre CC de 2015

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
Cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción y utilización indebida. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archívos a personas no autorizadas.	Se ha cumplido con esta obligación.
De conformidad con las normas de Derecho de autor, la información y demás documentos que resulten en desarrollo del objeto del presente contrato, gozan con protección legal y serán de APC-COLOMBIA	Se ha cumplido con esta obligación.

Anexos:

Pagos de seguridad social/parafiscales/riesgos profesionales.

JORGE IVAN ESCALANTE CASTELLANOS
Supervisor

MARIA CAMILA CAICEDO VARGAS
Contratista

Carrila Caycodo







Código: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

## ANEXO N°. 5 B. INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

Mensual

Parcial

X Final

#### Informe

Periodo: Diciembre 2016

Fecha de presentación: 16/12/2016

	C.C. 80723813	
Pedro Camacho	0.0, 00720010	
Nombre del Proyecto N/A	Nombre del Proyecto N/A	
	ropios medios, con plena autonomía técnica y administrat	
para la Agencia Presidencial de Cooperación interr		
•	ción de la cooperación internacional en lo relacionado cor	
Mecanismo de construcción de paz y los territorios	que le sean asignados.	
/igencia del contrato/convenio: 16/01/2016 al	31/12/2016	
rigeriola dei contrato/converno. 10/01/2010 al	5 II 12/25 10	
DBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	VIDADES Sequipolents of constitutions	
Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento.	
<ul> <li>Apoyar la definición y el seguimiento a las ager trabajo y las acciones desarrolladas con las en nacionales que participan en el mecanismo de construcción de paz y los territorios asignados.</li> </ul>		





Código: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015



Más de 135 técnicos y expertos de DDR y construcción de paz de más de 40 países han tenido la oportunidad de conocer y contribuir el Proceso de Reintegración colombiano e intercambiar experiencias. Gracias a esta forma de cooperación se ha logrado socializar la DDR en Colombia. experiencia del de visibilizando las lecciones aprendidas, retroalimentando la experiencia colombiana con otras iniciativas internacionales en esta materia. De este proceso de compartir con el mundo, es de resaltar los avances del proceso de reintegración con un enfoque más integral que innovadoras contempla estrategias involucran a los excombatientes de manera individual, a sus familias, a las comunidades receptoras, al sector privado y a diversas institucionales del Estado. De las giras de Cooperación Sur-Sur, se ha avanzado en hacer de este proceso, un modelo con un enfoque diferencial v de responsabilidad compartida, sobre rompiendo estiamas desmovilizados.

Para APC Colombia, trabajar conjuntamente con la ACR en la conformación de espacios para la convivencia y reconciliación, fortaleciendo las bases sociales, económicas y culturales de las receptoras de población comunidades desmovilizada; Para Colombia compartir estas experiencias con el mundo, con la certeza que se hace un proceso exitoso de reintegración. orgullosos de compartir Estamos experiencias de casi treinta mil personas, que han ingresado a la ruta de reintegración y que hoy, con sus historias, son las cartas de presentación ante el mundo y una pequeña muestra que en Colombia se construye paz todos los días. Bajo estos parámetros se adelanto toda la agenda estrategia con la ACR, y la realización de las misiones e intercambios diferentes conocimientos.

#### DAICMA

El Gobierno Nacional está comprometido con el desminado humanitario como pieza fundamental para el desarrollo social y económico del país.





TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Código: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

Liberar de sospecha de minas el territorio nacional permitirá el retorno digno, voluntario y seguro de la población a sus tierras, la restitución integral de derechos a las víctimas del conflicto, la estabilización de la población sobre el territorio y la atracción de la inversión a los sectores rurales.

La Hoja de Ruta para la Cooperación Internacional 2015-2018 orienta la gestión de la cooperación internacional hacia el posconflicto y priorizando la construcción de paz como uno de los tres ejes temáticos de focalización. Se busca encaminar esfuerzos para propiciar la alineación de la cooperación internacional a partir de la configuración de un Mecanismo de Coordinación será un referente técnico, pertinente y eficaz en la acción de la cooperación en los territorios del país.

APC Colombia es consciente de que el apoyo de la cooperación internacional a la Acción Integral contra Minas antipersonales, es clave para el fortalecimiento del proceso de construcción de una paz sostenible e inclusiva, siendo la cooperación fuente de conocimiento, experticia y apoyo con recursos financieros y técnicos.

De esta forma se han establecido los lineamientos principales para orientar a los socios y aliados sobre las interrelación entre los instrumentos internacionales, las políticas del Gobierno Nacional y los tres pilares de la Acción Integral contra Minas Antipersonal: el Desminado Humanitario (DH) Atención Integral a las Víctimas (AIV), la Educación en el Riesgo de Minas (ERM).

La problemática de Minas Antipersonal en el país es una de las más complejas del mundo. Actualmente, Colombia es uno de los cinco países con mayor afectación por MAP, medido por el número de víctimas (junto con Afganistán, Pakistán, Camboya y Myanmar) según el Reporte Monitor de Minas Terrestres y Municiones en Racimo de 2011, consolidado por la Campaña Internacional contra Minas Terrestres.





Código: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015



Hasta el momento, no se cuenta con una dimensión exacta de la problemática generada por la contaminación de Minas Antipersonal (MAP), Artefactos Explosivos Improvisados (AEI) y Municiones sin Explotar (MUSE) en Colombia. Lo anterior se debe al constante e indiscriminado uso de estos artefactos por parte de los Grupos Armados Organizados Al Margen de la Ley.

Es por ello que, según el Sistema de Gestión de Información sobre Actividades relativas a Minas Antipersonal (IMSMA, por sus siglas en inglés) en 31 departamentos y el 65% de los municipios del país, se ha presentado algún tipo de Evento, es decir accidentes que involucran heridos o muerte de personas, o incidentes asociados con explosiones, remoción de tierra, entre otros.

Es por esto que la apuesta del de APC Colombia y el DAICMA en materia de cooperación internacional estará orientada hacia el incremento de capacidades de desminado y respuesta coordinación rápida. Fortalecer la interinstitucional, para la regulación de los actores del AlCMA. Fortalecer la presencia territorial. para la construcción de planes AICMA, con participación de comunidades y autoridades locales y el apoyo de la cooperación Internacional.

Finalmente es importante resaltar el mapeo del sector AICMA.y la realización de la mesa de Cooperantes para el sector AICMA. Seguimiento a mesa de cooperantes desminado.

Revisión de proyectos presentados al Fondo de Naciones Unidas sobre desminado y ERM.

#### Victimas

Teniendo en cuenta que ACR y UARIV encuentran adelantando una estrategia de articulación interinstitucional que tiene como objetivo adelantar procesos y acciones en materia de reconciliación construidos con la población víctima, las comunidades y las personas en proceso de reintegración, se tiene previsto hacer una reunión con cooperantes, en





TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Código: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

donde la ACR, Unidad de Victimas, Min Justicia y APC-Colombia presenten los siguientes Proyectos: 1. Fortalecimiento de las iniciativas locales en materia de garantías de no repetición y reconciliación como elementos fundamental en la construcción de la paz en el territorio. 2. Fortalecimiento de Casas de la Justicia.

Con la UARIV venimos trabajando en una propuesta de coordinación de la cooperación internacional en Chocó en temas de víctimas. Este espacio se diseña en conjunto con el equipo de cooperación de la UARIV y la territorial. Se espera una reunión con el Gobernador para definir agenda de trabajo de acuerdo a priorides del departamento.

APC-Colombia a través de Saber Hacer Colombia documentó dos buenas prácticas donde interviene la UARIV: 1. Entrelazando: Estrategia para la reconstrucción del tejido social con el Sujeto de Reparación Colectiva Simacota Alto y 2. Proyecto de acompañamiento comunitario para retornos y reubicaciones y Familias en tu tierra. San Pablo Bolívar. El lanzamiento de este portafolio de experiencias en construcción de paz será el próximo 17 de agosto y esperamos contar con la participación del Director de la UARIV

 Apoyar los procesos de identificación y priorización de necesidades de cooperación y proyectos estratégicos de las entidades que participan en el mecanismo de construcción de paz y los territorios asignados.

Acompañamiento a la formulación del programa especial de construcción de paz de la ACR y el DAICMA.

Análisis de los sectores.

3. Acompañar a las entidades y territorios asignados, en su participación en instrumentos de cooperación, tales como estrategias país, convocatorias internacionales, fondos multi-donante, programas bilaterales, estrategias regionales, entre otros. Trabajo en la construcción de los términos de referencia de los Fondos para Colombia en Paz,

Participación en los col de Chameza, Casanare, Puesto asís Putumayo, La Paz, cesar y Cúcuta Norte de Santander. en este espacio se abordaron temáticas relacionadas con el retorno







de la población desmovilizada a la legalidad de forma sostenible y contribuir así a la paz, la seguridad y la convivencia ciudadana, Se realizaron visitas a proyectos que buscaban el desarrollo de habilidades y competencias en la población en proceso de reintegración y su entorno próximo, el segundo la promoción de la convivencia y acciones para la reconciliación en los diferentes contextos receptores, según sus características y el tercero el fomento de la corresponsabilidad de actores externos frente a la Política de Reintegración Social y Económica (PRSE) a nivel nacional, departamental y municipal.

La visita a los espacios comunitarios entre las comunidades receptoras permitió que las personas del cauca pudieran conocer estrategias de convivencia y construcción de ciudadanía, reconciliación y reactivación socioeconómica de las comunidades afectadas por la violencia" En ese sentido, se concibe que los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) no pueden dirigirse únicamente a los excombatientes sin ofrecer beneficios a su integradas comunidad receptora, mayoritariamente por víctimas de la violencia, población en situación de pobreza e indigencia y condiciones poblaciones en vulnerabilidad, pues esto puede dificultar la convivencia y la construcción de confianza y tejido social y por ende, la construcción de paz.

- 4. Apoyar a las entidades y territorios asignados en la identificación, documentación trasferencia de conocimiento de valor entre países socios y territorios nacionales, en el marco de los mecanismos de cooperación sur-sur y los intercambios Col-Col. Participar en los ejercicios de seguimiento de la cooperación internacional, definidos por APC-Colombia, relacionados con las entidades y territorios a su cargo.
- Participar en los ejercicios de seguimiento de la cooperación internacional, definidos por APC-Colombia, relacionados con las entidades y territorios a su cargo.

Trabajo de enlace con las nuevas autoridades locales. En especial con Nariño y San Andrés. Video conferencia con los enlaces de Nariño. En este espacio se apoyó en la presentación de los antecedentes del proyecto, y realizo un ejerció conjunto con los participantes en la identificación de programas, proyectos, intervenciones de cada actor en el territorio.

Espacios de trabajo con el DAICMA para seguimiento de los ofrecimientos de la cooperación, una vez finalizada la iniciativa global de desminado.







6.	Participar en el desarrollo de acciones de gestión del conocimiento en torno a la cooperación internacional, relacionados con el mecanismo de construcción de paz.	Se participó en reuniones sobre alianzas estratégicas y buenas prácticas en cooperación sur-sur que permitirá un el desarrollo de actividades para fortalecer la gestión del conocimiento.
7.	Supervisar convenios de contrapartida de APC-Colombia o iniciativas de cooperación internacional relacionadas con las temáticas y los territorios a su cargo.	contrapartida nacional con la oficina del alto comisionado para la paz y la ruta pacifica de mujeres. Presentación del proyecto ante comité de contrapartidas.
		OACP
		Proyecto de Contrapartida Paz Territorial. Este proyecto ya cuenta con el apoyo de Noruega, Suiza y Suecia. Los socios implementadores son RedProdePaz. Firma de MoU APC-Colombia se manifestó la viabilidad de otorgar contrapartida para 2016, como aporte del Gobierno Nacional al proyecto. monto de \$350 millones.
	Mantener permanentemente actualizados los sistemas informáticos, así como los archivos físicos que recojan la información vinculada con los procesos que apoye en desarrollo de sus actividades.	Información completa, de acuerdo a lo establecido por el área de archivo de la entidad.
9.	Presentar los estudios, informes, ayudas de memoria y demás material que se le solicite, con la calidad y oportunidad requeridas para el buen desarrollo de las actividades asignadas a la APC COLOMBIA.	Preparación de ayudas memorias y presentaciones para las diferentes reuniones de la dirección general. Cumbre de expertos, reuniones de alto nivel
10.	Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades propias de la Entidad en general, que le sea dada a conocer con ocasión del presente contrato.	Actividad cumplida cumpliendo con las directrices de confidencialidad y manejo de la información.
į	Cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas.	Actividad cumplida cumpliendo con las directrices de confidencialidad y manejo de la información.
	Adelantar sus actividades cumpliendo siempre con los lineamientos estratégicos determinados por la Entidad, de manera que estén dirigidas a satisfacer a los ciudadanos e instituciones clientes, asegurando la excelencia, calidad y calidez en la atención que debe brindar la Agencia.	Actividad Cumplida. Al día con PQRS. Se presenta la información acorde con los estándares exigidos por la entidad.





**TODOS POR UN** 

Código: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

13	Apoyar en la planeación y el desarrollo de las demás actividades propias de esta Dirección u otras requeridas por la Agencia.	Se está trabajando en el nuevo sistema de información y en los procesos de gestión de calidad de la entidad. Adicional el trabajo en la planeación de entregables y metas por parte de APC para el 2016.
14	Durante el último mes de ejecución contractual, realizar informe final y entrega de información como requisito para el último pago	Actividad cumplida.
15	Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.	Actividad Cumplida. No se presenta irregularidades.
16	Cumplir con sus obligaciones de aportes al Régimen de Seguridad Social en Salud y Pensiones, de conformidad con lo establecido en la ley.	Se anexan los soportes correspondientes del mede de Diciembre. Paz y salvo todo el año.
17	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Actividad Cumplida

Anexos: Pagos seguridad social/parafiscales/Riesgos Profesionales

Mónica Varona Guzmán

Directora de Coordinación Interinstitucional Supervisor







Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha: diciembre 06 de 2016

## ANEXO N°. 6 CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Mensual Contrato	12	rcial	2016		i '
	Par	cial			
Contrato			X	Final	
Johnato	Со	nvenio		Aceptaci	ón de oferta
Otr	osi N°1 al co	ntrato 00	2 de 2016	<del></del>	
aut	onomía técnic	ca y admin	istrativa, l		
31 (	le diciembre d	e 2016		· ·	
	ia Patricia Cés	pedes Sier	га	-	
ad: 52.3	323.422				
son	acespedes@a	pcolombia.	gov.co		
A	<u> </u>				
the substitute of Manager	TREINTA Y OCHO PESOS MCTE				
#14.13.14.43° <b>0</b>					
fecha: 1					
Producto	X Servicio		Obliga	aciones	Otro
		(Aspectos			, tiempos, etc)
ara contratos	y convenios	Informe Su	pervision p	ara contra	tos y convenios
	Pre auto acti 31 c Son Son Son \$1.4 presente UN TRE 0 lizar 1 fecha: 1	Prestar a APC-C autonomía técnic actividades de T 31 de diciembre de Sonia Patricia Césad: 52.323.422 soniacespedes@a \$1.425.138 RP N° presente UN MILLON CUAT TREINTA Y OCHO 0 lizar: 1 fecha: 1  Producto X Servicio  Cuál specifican en el anexo 5B para contratos y convenios	Prestar a APC-Colombia pautonomía técnica y admir actividades de Talento Hur 31 de diciembre de 2016 Sonia Patricia Céspedes Sier 52.323.422 soniacespedes@apcolombia. \$1.425.138 RP N°75116 presente UN MILLON CUATROCIENTO TREINTA Y OCHO PESOS MO 0 lizar: 1 fecha: 1  Producto X Servicio  Cuál (Aspectos Sarrara contratos y convenios Informe Su	autonomía técnica y administrativa, le actividades de Talento Humano.  31 de diciembre de 2016 Sonia Patricia Céspedes Sierra ad: 52.323.422 soniacespedes@apcolombia.gov.co \$1.425.138 RP N°75116 Presente UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTION TREINTA Y OCHO PESOS MCTE  0 lizar: 1 fecha: 1  Producto X Servicio Obliga  Cuál (Aspectos importante specifican en el anexo 5B hara contratos y convenios Informe Supervisión p.	Prestar a APC-Colombia por sus propios mediautonomía técnica y administrativa, los servicio actividades de Talento Humano.  31 de diciembre de 2016  Sonia Patricia Céspedes Sierra  ad: 52.323.422  soniacespedes@apcolombia.gov.co \$1.425.138 RP N°75116  presente UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILTREINTA Y OCHO PESOS MCTE  0  lizar: 1 fecha: 1  Producto X Servicio Obligaciones  Cuál specifican en el anexo 58 para contratos y convenios Informe Supervisión para contrato

Se hace constar que: a) lo descrito cumple la calidad esperada, b) está conforme a las especificaciones pactadas, c) se cumplió dentro del plazo establecido, d) los valores de la(s) factura(s) o solicitud(es) de desembolso(s) son correctos, y e) se acreditó estar al día en el pago de sus aportes a la seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

	Supervisor que certifica el cumplido y	
Calidad	autoriza el pago o desembolso	Contratista/conviniente
	correspondiente.	
Nombre	Graciela Maria Lozano	
Cargo	Profesional Universitario Grado 10	





Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha: diciembre 06 de 2016

Espacio reservado para ser diligenciado por el super	rvisor	en el	recibo	final	700 487 (40 147 (784)	
Evaluación del desempeño del contratista/conviniente		WAS .		9.95	10.00	ing Mis
(En aplicación de la nota 2 del numeral 7.4.1, de la norma	11	2	3	4	⊸5 ∜	NA
NTCGP1000:2009)		1 50 30	TOTAL STATE	ayer, 4		22.0
Solución a inconvenientes						
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)	<b> </b>	<u> </u>		-		
Oportunidad en la gestión						

Firma(supervisor APC-Colombia





## ANEXO No. 5. Código: DA-F-940 - Versión: Of - Festis Emisión: pilo INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe N°: 12

Periodo: 07 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016

Razón Social Sonia Patricia Céspedes Sierra	CC. 52.323.422
Objeto del Contrato/Convenio	
Prestar a APC-Colombia por sus propios me servicios de apoyo en actividades de Talente	edios, con plena autonomía técnica y administrativa, los o Humano.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
Prestar apoyo a la Dirección Administrativa y Financiera de APC-COLOMBIA en lo relacionado con las actividades de Talento Humano.	Realizar, tramitar y hacer seguimiento a las afiliaciones de los servidores públicos en lo relacionado con salud, pensión, ARL, caja de compensación, Fondo Nacional del Ahorro de los funcionarios que ingresan a la entidad.
	Se realizó el reporte mensual de cesantías del Fondo Nacional del Ahorro, mediante elaboración y cargue de archivo plano, dejando validado y exitoso el reporte, conforme previa verificación de las órdenes de pago causadas y pagadas al FNA, del mes de noviembre y diciembre de 2016.
	Recibir, archivar, custodiar y mantener sistematizado el formato de ausentismo, teniendo en cuenta el motivo del mismo.
	Recibo de toda la documentación para archivo relacionada con las historias laborales de los funcionarios activos e inactivos.
	Diseñar y construir una base de datos que permite, llevar un control del ausentismo de APC-Colombia, en la cual se pueda detallar la ausencia de los







OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES				
(Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES			
	servidores públicos, indicando la causa, si fuese el caso de incapacidad por enfermedad general, licencia de maternidad, licencia remunerada,			
	licencia no remunerada, entre otros.  Participación en las reuniones de reconocimiento con ocasión a la implementación del software SARA, en lo que se refiere al módulo de hojas de vida y diligenciar las planillas relacionadas con la migración de la información.			
	Prestar apoyo para la elaboración de los estudios previos, para la adquisición de recarga y mantenimiento de extintores y la adquisición de los elementos de brigada de emergencias de APC-Colombia.			
	Coordinar la entrega de los bonos representativos, adquiridos con ocasión a la 2ª y 3ª entrega de la dotación, de los servidores públicos que tienen derecho.			
	Planear, organizar y coordinar la logística de las vacaciones recreativas del 2° semestre de 2016, realizadas en Show Place, actividad contemplada das en el marco del Plan de Estímulos e incentivos en el relacionado con Bienestar.			
	Realizar y proponer acciones de mejora, previstas en el sistema de gestión de calidad.			
	Las demás funciones que me han sido asignadas.			
Apoyar el proceso de apertura de la historia laboral de cada funcionario de APC-COLOMBIA.	Se procedió con la apertura de los expedientes de los Servidores Públicos que se encuentran en la lista de elegibles.			
	Llevar la custodia, recibir, archivar y			







	PAZ EQUIDAD EDUCACION
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES  ('Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
	mantener actualizado el archivo de los documentos, resoluciones y demás actos administrativos de los funcionarios en la respectiva historia laboral.
Brindar apoyo en las actividades relacionadas con las afiliaciones al sistema general de seguridad social de cada funcionario de APC-COLOMBIA.	Realizar, tramitar y hacer seguimiento a
Realizar el proceso de trámite de incapacidades de funcionarios de APC-COLOMBIA.	Realizar el trámite para radicar ante las diferentes EPS, del pago de incapacidades. Realizar el recobro ante las diferentes EPS, para el reconocimiento de las prestaciones económicas por concepto de incapacidades, validar el pago efectuado en gestión financiera.
Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades propias del proceso o programa al cual preste sus servicios y de la Entidad en general.	Cumplió su obligación
Cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas. Guardar, durante la ejecución del contrato, comportamiento respetuoso y amable con el personal de APC-Colombia y sus usuarios.	Cumplió su obligación
Informar al Supervisor del contrato sobre cualquier sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato	Cumplió su obligación
Cumplir con sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, durante la vigencia del contrato.	Cumplió su obligación

Anexa: Pagos seguridad social/parafiscales/Riesgos Profesionales

Supervisor









# ANEXO N°. 5 B. INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

Mensual

Parcial

X Final

### Informe

Periodo: Diciembre 2016

Fecha de presentación: 16/12/2016

	C.C. 80723813		
Pedro Camacho	0.0. 00723013		
Nombre del Proyecto N/A	Nombre del Proyecto N/A		
Objeto del Contrato/Convenio: Prestar, por sus propios			
para la Agencia Presidencial de Cooperación internacion			
profesionales para el fortalecimiento de la coordinación d	•		
Mecanismo de construcción de paz y los territorios que l	e sean asignados.		
/igencia del contrato/convenio: 16/01/2016 al 31/12	/2016		
rigencia dei constatoreonivento. Toro 1/2010 al OT/12	72010		
DBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	Combulante al accombinator		
Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento.		
Apoyar la definición y el seguimiento a las agendas o trabajo y las acciones desarrolladas con las entidade nacionales que participan en el mecanismo de construcción de paz y los territorios asignados.			







Más de 135 técnicos y expertos de DDR y construcción de paz de más de 40 países han tenido la oportunidad de conocer y contribuir el Proceso de Reintegración colombiano e intercambiar experiencias. Gracias a esta forma de cooperación se ha logrado socializar la DDR en Colombia. experiencia del de visibilizando las lecciones aprendidas, retroalimentando la experiencia colombiana con otras iniciativas internacionales en esta materia. De este proceso de compartir con el mundo, es de resaltar los avances del proceso de reintegración con un enfoque más integral que innovadoras contempla estrategias involucran a los excombatientes de manera individual, a sus familias, a las comunidades receptoras, al sector privado y a diversas institucionales del Estado. De las giras de Cooperación Sur-Sur, se ha avanzado en hacer de este proceso, un modelo con un enfoque diferencial v de responsabilidad compartida, sobre rompiendo estiamas desmovilizados.

Para APC Colombia, trabajar conjuntamente con la ACR en la conformación de espacios para la convivencia y reconciliación, fortaleciendo las bases sociales, económicas y culturales de las receptoras de población comunidades desmovilizada; Para Colombia compartir estas experiencias con el mundo, con la certeza que se hace un proceso exitoso de reintegración. orgullosos de compartir Estamos experiencias de casi treinta mil personas, que han ingresado a la ruta de reintegración y que hoy, con sus historias, son las cartas de presentación ante el mundo y una pequeña muestra que en Colombia se construye paz todos los días. Bajo estos parámetros se adelanto toda la agenda estrategia con la ACR, y la realización de las misiones e intercambios diferentes conocimientos.

### DAICMA

El Gobierno Nacional está comprometido con el desminado humanitario como pieza fundamental para el desarrollo social y económico del país.





TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Código: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

Liberar de sospecha de minas el territorio nacional permitirá el retorno digno, voluntario y seguro de la población a sus tierras, la restitución integral de derechos a las víctimas del conflicto, la estabilización de la población sobre el territorio y la atracción de la inversión a los sectores rurales.

La Hoja de Ruta para la Cooperación Internacional 2015-2018 orienta la gestión de la cooperación internacional hacia el posconflicto y priorizando la construcción de paz como uno de los tres ejes temáticos de focalización. Se busca encaminar esfuerzos para propiciar la alineación de la cooperación internacional a partir de la configuración de un Mecanismo de Coordinación será un referente técnico, pertinente y eficaz en la acción de la cooperación en los territorios del país.

APC Colombia es consciente de que el apoyo de la cooperación internacional a la Acción Integral contra Minas antipersonales, es clave para el fortalecimiento del proceso de construcción de una paz sostenible e inclusiva, siendo la cooperación fuente de conocimiento, experticia y apoyo con recursos financieros y técnicos.

De esta forma se han establecido los lineamientos principales para orientar a los socios y aliados sobre las interrelación entre los instrumentos internacionales, las políticas del Gobierno Nacional y los tres pilares de la Acción Integral contra Minas Antipersonal: el Desminado Humanitario (DH) Atención Integral a las Víctimas (AIV), la Educación en el Riesgo de Minas (ERM).

La problemática de Minas Antipersonal en el país es una de las más complejas del mundo. Actualmente, Colombia es uno de los cinco países con mayor afectación por MAP, medido por el número de víctimas (junto con Afganistán, Pakistán, Camboya y Myanmar) según el Reporte Monitor de Minas Terrestres y Municiones en Racimo de 2011, consolidado por la Campaña Internacional contra Minas Terrestres.







Hasta el momento, no se cuenta con una dimensión exacta de la problemática generada por la contaminación de Minas Antipersonal (MAP), Artefactos Explosivos Improvisados (AEI) y Municiones sin Explotar (MUSE) en Colombia. Lo anterior se debe al constante e indiscriminado uso de estos artefactos por parte de los Grupos Armados Organizados Al Margen de la Ley.

Es por ello que, según el Sistema de Gestión de Información sobre Actividades relativas a Minas Antipersonal (IMSMA, por sus siglas en inglés) en 31 departamentos y el 65% de los municipios del país, se ha presentado algún tipo de Evento, es decir accidentes que involucran heridos o muerte de personas, o incidentes asociados con explosiones, remoción de tierra, entre otros.

Es por esto que la apuesta del de APC Colombia y el DAICMA en materia de cooperación internacional estará orientada hacia el incremento de capacidades de desminado y respuesta coordinación rápida. Fortalecer la interinstitucional, para la regulación de los actores del AlCMA. Fortalecer la presencia territorial. para la construcción de planes AICMA, con participación de comunidades y autoridades locales y el apoyo de la cooperación Internacional.

Finalmente es importante resaltar el mapeo del sector AICMA.y la realización de la mesa de Cooperantes para el sector AICMA. Seguimiento a mesa de cooperantes desminado.

Revisión de proyectos presentados al Fondo de Naciones Unidas sobre desminado y ERM.

#### Victimas

Teniendo en cuenta que ACR y UARIV encuentran adelantando una estrategia de articulación interinstitucional que tiene como objetivo adelantar procesos y acciones en materia de reconciliación construidos con la población víctima, las comunidades y las personas en proceso de reintegración, se tiene previsto hacer una reunión con cooperantes, en





TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Código: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

donde la ACR, Unidad de Victimas, Min Justicia y APC-Colombia presenten los siguientes Proyectos: 1. Fortalecimiento de las iniciativas locales en materia de garantías de no repetición y reconciliación como elementos fundamental en la construcción de la paz en el territorio. 2. Fortalecimiento de Casas de la Justicia.

Con la UARIV venimos trabajando en una propuesta de coordinación de la cooperación internacional en Chocó en temas de víctimas. Este espacio se diseña en conjunto con el equipo de cooperación de la UARIV y la territorial. Se espera una reunión con el Gobernador para definir agenda de trabajo de acuerdo a priorides del departamento.

APC-Colombia a través de Saber Hacer Colombia documentó dos buenas prácticas donde interviene la UARIV: 1. Entrelazando: Estrategia para la reconstrucción del tejido social con el Sujeto de Reparación Colectiva Simacota Alto y 2. Proyecto de acompañamiento comunitario para retornos y reubicaciones y Familias en tu tierra. San Pablo Bolívar. El lanzamiento de este portafolio de experiencias en construcción de paz será el próximo 17 de agosto y esperamos contar con la participación del Director de la UARIV

 Apoyar los procesos de identificación y priorización de necesidades de cooperación y proyectos estratégicos de las entidades que participan en el mecanismo de construcción de paz y los territorios asignados.

Acompañamiento a la formulación del programa especial de construcción de paz de la ACR y el DAICMA.

Análisis de los sectores.

3. Acompañar a las entidades y territorios asignados, en su participación en instrumentos de cooperación, tales como estrategias país, convocatorias internacionales, fondos multi-donante, programas bilaterales, estrategias regionales, entre otros. Trabajo en la construcción de los términos de referencia de los Fondos para Colombia en Paz,

Participación en los col de Chameza, Casanare, Puesto asís Putumayo, La Paz, cesar y Cúcuta Norte de Santander. en este espacio se abordaron temáticas relacionadas con el retorno







de la población desmovilizada a la legalidad de forma sostenible y contribuir así a la paz, la seguridad y la convivencia ciudadana, Se realizaron visitas a proyectos que buscaban el desarrollo de habilidades y competencias en la población en proceso de reintegración y su entorno próximo, el segundo la promoción de la convivencia y acciones para la reconciliación en los diferentes contextos receptores, según sus características y el tercero el fomento de la corresponsabilidad de actores externos frente a la Política de Reintegración Social y Económica (PRSE) a nivel nacional, departamental y municipal.

La visita a los espacios comunitarios entre las comunidades receptoras permitió que las personas del cauca pudieran conocer estrategias de convivencia y construcción de ciudadanía, reconciliación y reactivación socioeconómica de las comunidades afectadas por la violencia" En ese sentido, se concibe que los procesos de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR) no pueden dirigirse únicamente a los excombatientes sin ofrecer beneficios a su integradas comunidad receptora, mayoritariamente por víctimas de la violencia, población en situación de pobreza e indigencia y condiciones poblaciones en vulnerabilidad, pues esto puede dificultar la convivencia y la construcción de confianza y tejido social y por ende, la construcción de paz.

- 4. Apoyar a las entidades y territorios asignados en la identificación, documentación trasferencia de conocimiento de valor entre países socios y territorios nacionales, en el marco de los mecanismos de cooperación sur-sur y los intercambios Col-Col. Participar en los ejercicios de seguimiento de la cooperación internacional, definidos por APC-Colombia, relacionados con las entidades y territorios a su cargo.
- Participar en los ejercicios de seguimiento de la cooperación internacional, definidos por APC-Colombia, relacionados con las entidades y territorios a su cargo.

Trabajo de enlace con las nuevas autoridades locales. En especial con Nariño y San Andrés. Video conferencia con los enlaces de Nariño. En este espacio se apoyó en la presentación de los antecedentes del proyecto, y realizo un ejerció conjunto con los participantes en la identificación de programas, proyectos, intervenciones de cada actor en el territorio.

Espacios de trabajo con el DAICMA para seguimiento de los ofrecimientos de la cooperación, una vez finalizada la iniciativa global de desminado.







6.	Participar en el desarrollo de acciones de gestión del conocimiento en torno a la cooperación internacional, relacionados con el mecanismo de construcción de paz.	Se participó en reuniones sobre alianzas estratégicas y buenas prácticas en cooperación sur-sur que permitirá un el desarrollo de actividades para fortalecer la gestión del conocimiento.
7.	Supervisar convenios de contrapartida de APC-Colombia o iniciativas de cooperación internacional relacionadas con las temáticas y los territorios a su cargo.	contrapartida nacional con la oficina del alto comisionado para la paz y la ruta pacifica de mujeres. Presentación del proyecto ante comité de contrapartidas.
		OACP
		Proyecto de Contrapartida Paz Territorial. Este proyecto ya cuenta con el apoyo de Noruega, Suiza y Suecia. Los socios implementadores son RedProdePaz. Firma de MoU APC-Colombia se manifestó la viabilidad de otorgar contrapartida para 2016, como aporte del Gobierno Nacional al proyecto. monto de \$350 millones.
	Mantener permanentemente actualizados los sistemas informáticos, así como los archivos físicos que recojan la información vinculada con los procesos que apoye en desarrollo de sus actividades.	Información completa, de acuerdo a lo establecido por el área de archivo de la entidad.
9.	Presentar los estudios, informes, ayudas de memoria y demás material que se le solicite, con la calidad y oportunidad requeridas para el buen desarrollo de las actividades asignadas a la APC COLOMBIA.	Preparación de ayudas memorias y presentaciones para las diferentes reuniones de la dirección general. Cumbre de expertos, reuniones de alto nivel
10.	Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades propias de la Entidad en general, que le sea dada a conocer con ocasión del presente contrato.	Actividad cumplida cumpliendo con las directrices de confidencialidad y manejo de la información.
į	Cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas.	Actividad cumplida cumpliendo con las directrices de confidencialidad y manejo de la información.
	Adelantar sus actividades cumpliendo siempre con los lineamientos estratégicos determinados por la Entidad, de manera que estén dirigidas a satisfacer a los ciudadanos e instituciones clientes, asegurando la excelencia, calidad y calidez en la atención que debe brindar la Agencia.	Actividad Cumplida. Al día con PQRS. Se presenta la información acorde con los estándares exigidos por la entidad.





**TODOS POR UN** 

Código: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

13	Apoyar en la planeación y el desarrollo de las demás actividades propias de esta Dirección u otras requeridas por la Agencia.	Se está trabajando en el nuevo sistema de información y en los procesos de gestión de calidad de la entidad. Adicional el trabajo en la planeación de entregables y metas por parte de APC para el 2016.
14	Durante el último mes de ejecución contractual, realizar informe final y entrega de información como requisito para el último pago	Actividad cumplida.
15	Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.	Actividad Cumplida. No se presenta irregularidades.
16	Cumplir con sus obligaciones de aportes al Régimen de Seguridad Social en Salud y Pensiones, de conformidad con lo establecido en la ley.	Se anexan los soportes correspondientes del mede de Diciembre. Paz y salvo todo el año.
17	Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Actividad Cumplida

Anexos: Pagos seguridad social/parafiscales/Riesgos Profesionales

Mónica Varona Guzmán

Directora de Coordinación Interinstitucional Supervisor







Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha: diciembre 06 de 2016

## ANEXO N°. 6 CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Mensual Contrato	12	rcial	2016		i '
	Par	cial			
Contrato			X	Final	
Johnato	Со	nvenio		Aceptaci	ón de oferta
Otr	osi N°1 al co	ntrato 00	2 de 2016	<del></del>	
aut	onomía técnic	ca y admin	istrativa, l		
31 (	le diciembre d	e 2016		· ·	
	ia Patricia Cés	pedes Sier	га	-	
ad: 52.3	323.422				
son	acespedes@a	pcolombia.	gov.co		
A				*	
the substitute of Manager				CINCO MII	_ CIENTO
#14.13.14.43° <b>0</b>					
fecha: 1					
Producto	X Servicio		Obliga	aciones	Otro
		(Aspectos			, tiempos, etc)
ara contratos	y convenios	Informe Su	pervision p	ara contra	tos y convenios
	Pre auto acti 31 c Son Son Son \$1.4 presente UN TRE 0 lizar 1 fecha: 1	Prestar a APC-C autonomía técnic actividades de T 31 de diciembre de Sonia Patricia Césad: 52.323.422 soniacespedes@a \$1.425.138 RP N° presente UN MILLON CUAT TREINTA Y OCHO 0 lizar: 1 fecha: 1  Producto X Servicio  Cuál specifican en el anexo 5B para contratos y convenios	Prestar a APC-Colombia pautonomía técnica y admir actividades de Talento Hur 31 de diciembre de 2016 Sonia Patricia Céspedes Sier 52.323.422 soniacespedes@apcolombia. \$1.425.138 RP N°75116 presente UN MILLON CUATROCIENTO TREINTA Y OCHO PESOS MO 0 lizar: 1 fecha: 1  Producto X Servicio  Cuál (Aspectos Sarrara contratos y convenios Informe Su	autonomía técnica y administrativa, le actividades de Talento Humano.  31 de diciembre de 2016 Sonia Patricia Céspedes Sierra ad: 52.323.422 soniacespedes@apcolombia.gov.co \$1.425.138 RP N°75116 Presente UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTION TREINTA Y OCHO PESOS MCTE  0 lizar: 1 fecha: 1  Producto X Servicio Obliga  Cuál (Aspectos importante specifican en el anexo 5B hara contratos y convenios Informe Supervisión p.	Prestar a APC-Colombia por sus propios mediautonomía técnica y administrativa, los servicio actividades de Talento Humano.  31 de diciembre de 2016  Sonia Patricia Céspedes Sierra  ad: 52.323.422  soniacespedes@apcolombia.gov.co \$1.425.138 RP N°75116  presente UN MILLON CUATROCIENTOS VEINTICINCO MILTREINTA Y OCHO PESOS MCTE  0  lizar: 1 fecha: 1  Producto X Servicio Obligaciones  Cuál specifican en el anexo 58 para contratos y convenios Informe Supervisión para contrato

Se hace constar que: a) lo descrito cumple la calidad esperada, b) está conforme a las especificaciones pactadas, c) se cumplió dentro del plazo establecido, d) los valores de la(s) factura(s) o solicitud(es) de desembolso(s) son correctos, y e) se acreditó estar al día en el pago de sus aportes a la seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

	Supervisor que certifica el cumplido y	
Calidad	autoriza el pago o desembolso	Contratista/conviniente
	correspondiente.	
Nombre	Graciela Maria Lozano	
Cargo	Profesional Universitario Grado 10	





Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha: diciembre 06 de 2016

Espacio reservado para ser diligenciado por el supe	ervisor en	el recibo	final	
Evaluación del desempeño del contratista/conviniente			Total Artis	a sa me
(En aplicación de la nota 2 del numeral 7.4.1, de la norma	1 1 2	2 3	4 5	NA
NTCGP1000:2009)			2765 U C115145	
Solución a inconvenientes				
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)				
Oportunidad en la gestión		<u> </u>	1	1

Firma(supervisor APC-Colombia





## ANEXO No. 5. Código: DA-F-940 - Versión: Of - Festis Emisión: pilo INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe N°: 12

Periodo: 07 de enero de 2016 al 31 de diciembre de 2016

Razón Social Sonia Patricia Céspedes Sierra	CC. 52.323.422
Objeto del Contrato/Convenio	
Prestar a APC-Colombia por sus propios me servicios de apoyo en actividades de Talente	edios, con plena autonomía técnica y administrativa, los o Humano.

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
Prestar apoyo a la Dirección Administrativa y Financiera de APC-COLOMBIA en lo relacionado con las actividades de Talento Humano.	Realizar, tramitar y hacer seguimiento a las afiliaciones de los servidores públicos en lo relacionado con salud, pensión, ARL, caja de compensación, Fondo Nacional del Ahorro de los funcionarios que ingresan a la entidad.
	Se realizó el reporte mensual de cesantías del Fondo Nacional del Ahorro, mediante elaboración y cargue de archivo plano, dejando validado y exitoso el reporte, conforme previa verificación de las órdenes de pago causadas y pagadas al FNA, del mes de noviembre y diciembre de 2016.
	Recibir, archivar, custodiar y mantener sistematizado el formato de ausentismo, teniendo en cuenta el motivo del mismo.
	Recibo de toda la documentación para archivo relacionada con las historias laborales de los funcionarios activos e inactivos.
	Diseñar y construir una base de datos que permite, llevar un control del ausentismo de APC-Colombia, en la cual se pueda detallar la ausencia de los







OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	
(Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
	servidores públicos, indicando la causa, si fuese el caso de incapacidad por enfermedad general, licencia de maternidad, licencia remunerada,
	licencia no remunerada, entre otros.  Participación en las reuniones de reconocimiento con ocasión a la implementación del software SARA, en lo que se refiere al módulo de hojas de vida y diligenciar las planillas relacionadas con la migración de la información.
	Prestar apoyo para la elaboración de los estudios previos, para la adquisición de recarga y mantenimiento de extintores y la adquisición de los elementos de brigada de emergencias de APC-Colombia.
	Coordinar la entrega de los bonos representativos, adquiridos con ocasión a la 2ª y 3ª entrega de la dotación, de los servidores públicos que tienen derecho.
	Planear, organizar y coordinar la logística de las vacaciones recreativas del 2° semestre de 2016, realizadas en Show Place, actividad contemplada das en el marco del Plan de Estímulos e incentivos en el relacionado con Bienestar.
	Realizar y proponer acciones de mejora, previstas en el sistema de gestión de calidad.
	Las demás funciones que me han sido asignadas.
Apoyar el proceso de apertura de la historia laboral de cada funcionario de APC-COLOMBIA.	Se procedió con la apertura de los expedientes de los Servidores Públicos que se encuentran en la lista de elegibles.
	Llevar la custodia, recibir, archivar y







	PAZ EQUIDAD EDUCACION
OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES  ('Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
	mantener actualizado el archivo de los documentos, resoluciones y demás actos administrativos de los funcionarios en la respectiva historia laboral.
Brindar apoyo en las actividades relacionadas con las afiliaciones al sistema general de seguridad social de cada funcionario de APC-COLOMBIA.	Realizar, tramitar y hacer seguimiento a
Realizar el proceso de trámite de incapacidades de funcionarios de APC-COLOMBIA.	Realizar el trámite para radicar ante las diferentes EPS, del pago de incapacidades. Realizar el recobro ante las diferentes EPS, para el reconocimiento de las prestaciones económicas por concepto de incapacidades, validar el pago efectuado en gestión financiera.
Guardar absoluta reserva en relación con toda la información que maneje con ocasión de las actividades propias del proceso o programa al cual preste sus servicios y de la Entidad en general.	Cumplió su obligación
Cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas. Guardar, durante la ejecución del contrato, comportamiento respetuoso y amable con el personal de APC-Colombia y sus usuarios.	Cumplió su obligación
Informar al Supervisor del contrato sobre cualquier sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato	Cumplió su obligación
Cumplir con sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, durante la vigencia del contrato.	Cumplió su obligación

Anexa: Pagos seguridad social/parafiscales/Riesgos Profesionales

Supervisor





X





Cádigo: A-FO-651 - Versión 06 - Fecha Diciembre 32 de 2015

#### ANEXO Nº. 7 RECIBO A SATISFACCIÓN

	Fect	ía de Elaboración (do	l/mm/aaaa)		
	16	12	2016		
Mensual		Parcial		Final	]

Nombre del Contratista/ Conviniente:	LIZ JOHANNA RAMIREZ RUIZ	70 15/K
Documento de identidad:	52.705.610	
Correo Electrónico:	lizramirez@apccolombia.gov.co	Contrato/convenio N°.:
Objeto:	servicios profesionales para apoyar a Internacional de Colombia, APC – COL seguimiento de proyectos y programas o	ena autonomía técnica y administrativa los la Agencia Presidencial de Cooperación OMBIA en la estructuración, formulación y de la Agencia, de acuerdo a la metodología onal de Planeación, en materia de marco
Nombre Supervisor:	JORGE IVAN ESCALANTE CASTELLANOS	Cargo: Asesor 14 encargado de las funciones de planeación de la agencia presidencial de cooperación internacional APC-Colombia
N°. Pago: 9		

En mi calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, manifiesto que el contratista/conviniente cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el Contratista/conviniente dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud y pensión.

Por lo anterior, autorizo ordenar por el valor de CINCO MILLONES DE PESOS m/cte (\$5.000.000) suma que deberá consignarse en la cuenta de ahorros número **034447086** del **BANCO DE BOGOTA**.

JORGE IVAN ESCALANTE CASTELLANOS ASESOR 14

Espacio reservado para diligenciar solo en a	el recib	o final		in the second	mais die	Anna de la
Evaluación del desempeño del contratante/conviniente (nota 2 del numeral 7.4.1, de la norma NTCGP1000:2009)	1	2	3	4	5	NA
Solución a inconvenientes						34.11
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)				1		
Oportunidad en la gestión	1					
Calidad del bien o servicio			•	<u> </u>	h	
Cumplimiento					-	

J. Condo

24	 ÷	





### ANEXO N°. 5 B. INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

,	n n	ensi	ומוו
	141	C112	uaı

Parcial

X | Final

Informe N°: Final Periodo: Diciembre de 2016

Fecha de presentación:

N°. Convenio y Fecha 015 DEL 01 DE ABRIL DE 2016

Razón Social: LIZ JOHANNA RAMIREZ RUIZ

C.C 52.705.610

#### Objeto del Convenio

Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para apoyar a la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC – COLOMBIA en la estructuración, formulación y seguimiento de proyectos y programas de la Agencia, de acuerdo a la metodología establecida por el Departamento Nacional de Planeación, en materia de marco lógico y cadena de valor.

#### Vigencia del Convenio

DEL 1 DE ABRIL DE 2016 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2016

(Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
Realizar mesas de trabajo con los formuladores de proyectos de inversión de la APC – Colombia para fortalecer las capacidades en la Metodología General Ajustada para la formulación de proyectos de inversión pública y cadena de valor, así como el uso de los aplicativos MGA, SUIP y SPI.	<ol> <li>Se realizaron diferentes mesas de trabajo para la formulación del proyecto "Fortalecimiento de la Cooperación Sur – Sur de Colombia a través del posicionamiento de la oferta académica internacional del país (proyecto inversión oferta)", a través de la metodología de Marco Lógico implementada por el DNP.</li> <li>Se ajustó el nuevo proyecto de la Dirección de Oferta para la vigencia 2017. Se revisaron las observaciones realizadas por el DNP y se hicieron los ajustes correspondientes, se trabajaron las hojas de vida de los indicadores de dicho proyecto.</li> <li>Sé levantó la leyenda previo concepto del proyecto "Fortalecimiento de la Cooperación Sur – Sur de Colombia a través del posicionamiento de la oferta académica internacional del país (proyecto inversión oferta)".</li> <li>Adicionalmente, se trabajó de manera conjunta con la Dirección de Oferta para hacer el ajuste a la solicitud del traslado presupuestal entre actividades del mismo proyecto para la vigencia 2016, se cargó la información en el SUIFP, después de haber hecho una teleconferencia donde participo la Dirección de Oferta, DAPRE y Planeación.</li> </ol>







Apoyar en la construcci de los documentos b para la formulación	ase.	
cada uno de los proyec		
de inversión de		
Agencia, teniendo		
cuenta los lineamien		
conceptuales	У	
metodológicos		
establecidos por el DNI	⊃.	

1. Formulación del árbol de problemas, de objetivos y la cadena de valor del proyecto "Fortalecimiento de la Cooperación Sur – Sur de Colombia a través del posicionamiento de la oferta académica internacional del país (proyecto inversión oferta)."

Apoyo en la construcción del documento enviado a Presidencia sobre

el proyecto anteriormente mencionado.

3. Apoyo en la construcción del documento enviado a Presidencia sobre él proyecto anteriormente mencionado.

- 4. Cargue del proyecto de "Fortalecimiento de la Cooperación Sur Sur de Colombia a través del posicionamiento de la oferta académica
- 5. Asesorar a la Dirección de Oferta para migrar el proyecto al SUIFP.
- 6. Reunión con el DNP y la Dirección de Oferta para ajustar el proyecto de acuerdo a lo solicitado.
- 7/ Apoyo y asesoría a la Dirección de Oferta con respecto a los ajustes que se deben hacer al proyecto para levantar la leyenda previo concepto.
- 8. Procedimientos de gestión documental:
  - Ajuste al proceso que tiene como objetivo: Realizar la formulación y seguimiento a los proyectos de inversión orientados a satisfacer las necesidades de la Entidad.
  - Ajustar la caracterización del SUIT que hace referencia a la incorporación de recursos de cooperación internacional al presupuesto general de la nación.
- 9. Elaborar el procedimiento para la incorporación de recursos de cooperación internacional al presupuesto general de la nación.







Proponer y participar en la construcción y divulgación de instrumentos y metodologías que apoyen la formulación y seguimiento de los proyectos de inversión de la APC – Colombia.	5. Cadena de Valor de los programas:  • Reunión con el DNP y Presidencia para definir cuál es la metodología que se debe trabajar para la construcción de la cadena de valor de los programas.
Apoyar en la revisión y registro de avance periodo de los proyectos de inversión en el aplicativo SPI.	<ol> <li>Revisión y apoyo de la actualización del seguimiento de los proyectos de inversión en el SPI.</li> <li>Se brindó apoyo en el ajuste del reporte financiero y de gestión del proyecto "Apoyo con recursos de contrapartida nacional a proyectos financiados con cooperación internacional no reembolsable a nivel nacional".</li> <li>Revisión de los reportes de la vigencia 2015 para la Contraloría General de la República.</li> <li>Asistencia a la capacitación hecha por Presidencia sobre el diagnostico que arroja el SPI y los ajustes que se deben hacer.</li> </ol>
Participar en la definición conceptual y metodológica, como en el seguimiento de proyectos de la APC – Colombia.	<ol> <li>Se adelantaron mesas de trabajo para definir la manera más eficiente de hacer seguimiento a los diferentes indicadores que tiene APC – Colombia. Dado lo anterior, se consolidaron los indicadores de inversión para tener un panorama más amplio y poder identificar cuales están duplicados en los diferentes procesos.</li> <li>Se revisó la información suministrada en los sistemas de información SUIFP y SPI con las personas encargadas de hacer el reporte y se pudo hacer una depuración de indicadores que no se están reportando en la actual vigencia.</li> <li>Revisión del Manual de Cuentas presupuestales del Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</li> </ol>

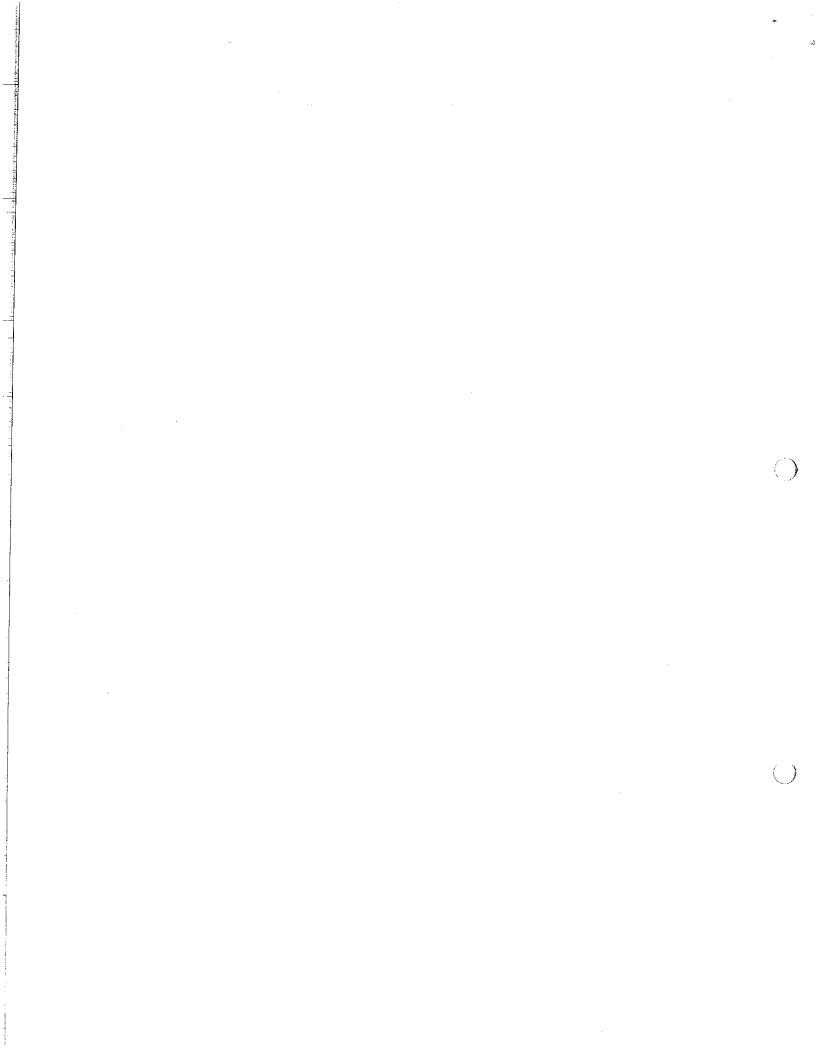






Apoyar en la elaboración, consolidación y seguimiento del anteproyecto de presupuesto de la APC – Colombia.	<ol> <li>Seguimiento al documento del anteproyecto enviado al Ministerio de Hacienda.</li> <li>Elaboración y seguimiento al Alcance del Anteproyecto de presupuesto 2017.</li> <li>Construcción, consolidación y ajustes del MGMP 2017 – 2020.</li> <li>Asistencia a la reunión en la que se presentó el MGMP del sector Presidencia al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</li> <li>Distribución de la cuota de inversión notificada por el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, a los cinco proyectos de inversión que tiene APC – Colombia. Una vez distribuida las cuotas presupuestales, la información fue subida al SUIFP como fue fequerido por el DNP.</li> <li>Elaboración de la presentación para el Ministerio de Hacienda, con el objetivo de hacer una solicitud para ampliar los recursos de inversión para la vigencia 2017.</li> <li>Elaboración del párrafo para Presidencia sobre la utilización del PGN del 2017 para Fondo de Cooperación Asistencia Internacional y Recursos de Cooperación Internacional.</li> <li>Reunión con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público sobre los recursos que se necesitarán en la vigencia 2017.</li> <li>Elaboración de la carta para el Ministerio de Hacienda y Crédito Público solicitando recursos de PGN para la vigencia 2017.</li> </ol>
Contribuir en la construcción y seguimiento de los indicadores para el cumplimiento a los proyectos de inversión y de los objetivos estratégicos de APC – Colombia.	<ol> <li>Construcción de los indicadores de producto y de gestión del proyecto "Fortalecimiento de la Cooperación Sur – Sur de Colombia a través del posicionamiento de la oferta académica internacional del país (proyecto inversión oferta)."</li> <li>Revisión y consolidación de los indicadores de los proyectos de inversión actualmente vigentes.</li> <li>Apoyo en la elaboración de las Hojas de vida de los indicadores del nuevo proyecto de la Dirección de Oferta.</li> <li>Apoyo en la elaboración de la hoja de vida del indicador de indígenas. Se hizo una mesa de trabajo con la Dirección de Demanda y DCI para establecer la naturaleza del indicador y los responsables de dicho reporte, de acuerdo a lo que se quiere medir con el indicador.</li> <li>Envío del acta de la mesa de concertación, donde quedo establecido el compromiso con los pueblos indígenas y el indicador que APC – Colombia tiene que reportar.</li> <li>Revisión de los indicadores de los proyectos de inversión Vs. Plan de acción, con el objetivo de alinear las dos herramientas de monitoreo.</li> </ol>









Estructurar, ajustar y realizar acompañamiento en la actualización de los proyectos de inversión.	<ol> <li>Apoyo y seguimiento a las actualizaciones de los proyectos de inversión que se deben realizar anualmente para el POAI de la próxima vigencia.</li> <li>Apoyo a la actualización del proyecto de inversión "Administración de recursos de cooperación técnica y financiera no reembolsable para el fortalecimiento de la oferta de cooperación de Colombia". Se estableció que se hace necesario un ajuste en el esquema financiero y se deben trasladar los recursos de una actividad a otra. Se brindó apoyo para el SUIFP y se orientó como debería ser la justificación que debe presentarse al DNP.</li> <li>Apoyo en la solicitud de vigencias futuras para el proyecto de "Administración de Recursos de Cooperación Internacional".</li> <li>Consolidación de la información sobre los excedentes de inversión, y elaboración de la carta para notificar a Presidencia los recursos que no serán utilizados en la actual vigencia.</li> <li>"Distribución de apropiación a entidades del orden nacional para incorporar la cooperación internacional no reembolsable Nacional":         <ul> <li>Asesoría a: Ministerio de Minas y Energía, Ministerio del Trabajo, MinCIT, ICA, Defensoría del pueblo, Unidad de Victimas, Centro de Memoria Historia y DNP.</li> <li>Cargue de la información en el SUIFP.</li> <li>Tramite enviado al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.</li> </ul> </li> </ol>
Asistir y/o participar en las reuniones, comités, talleres y demás actividades desarrolladas que le designen, apoyando en la elaboración de actas y demás documentos requeridos, relacionados con el objeto del contrato.	<ol> <li>Asistencia a la reunión con Presidencia para trabajar sobre las observaciones hechas por la Función Pública a la matriz de seguimiento del Plan Anticorrupción de APC – Colombia.</li> <li>Asistencia a la capacitación realizada por Presidencia para presentar el proceso de tramites presupuestales.</li> <li>Asistencia a la reunión con el DNP y asesoría para conocer la trazabilidad del indicador que hace referencia a los proyectos que actualmente adelante el Departamento del Norte de Santander.</li> <li>Reunión para conocer los diferentes reportes que se presentan a Presidencia y conocer sobre el detalle del Plan Anticorrupción y el Plan sectorial.</li> <li>Asistencia a la reunión con Presidencia para conocer los nuevos códigos de los programas y subprogramas presupuestales que empezara a implementar el DNP.</li> <li>Asistencia a la Mesa Permanente de Concertación Pueblos Indígenas.</li> <li>Asistencia a la capacitación del DNP en Presidencia sobre la "RUTA DE INCIDENCIA ESTRATÉGICA PARA EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN (RIEPI)".</li> <li>Asistencia y participación al taller de Social Colectivo.</li> <li>Asistencia a la reunión de Revisión documental de Direccionamiento estratégico.</li> </ol>







Código: A-FO-092 - Versión: 62 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

Elaborar informes integrales y consolidar información necesaria para la gestión de los programas y proyectos cuando así se requiera.	Se ha cumplido con esta obligación.
Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.	Se ha cumplido con esta obligación.
Cumplir con sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, durante la vigencia del contrato.	Se ha cumplido con esta obligación.
Mantener la reserva y confidencialidad de la información que se le entregue como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del contrato. De conformidad con las normas de Derecho de Autor, la información y demás documentos que resulten en desarrollo del objeto del presente contrato, gozan de protección legal y serán de propiedad de APC – Colombia.	Se ha cumplido con esta obligación.

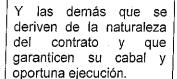




Cóxilgo: A-FO-092 - Verisón: 02 - Fecha: Diciembre 02 de 2015

I i deganniento ai FAAC va la Le	<i>\</i> '	1.	Seguimiento al PAAC	v a	la	Lev	171	2.
----------------------------------	------------	----	---------------------	-----	----	-----	-----	----

- Reunión para establecer el estado de las actividades que han sido reportadas en el Plan de Acción.
- Depuración de la información del plan de acción para establecer las acciones del PAAC.
- 2. Mesas de trabajo del equipo de planeación:
  - Çapacitación del Sistema Integrado de Gestión.
  - Asistencia a las reuniones del grupo de planeación.
  - Rárticipación en las jornadas de alineación estratégica.
- 3. Plan Estratégico Sectorial:
  - Seguimiento y Consolidación del Plan Estratégico Sectorial para el segundo y tercer trimestre del 2016.
  - Ajúste de acuerdo a las observaciones hechas por Presidencia.
  - Reunión para definir el peso porcentual de los indicadores de la alienación de la cooperación internacional.
  - Una vez definido el peso porcentual de los indicadores de la alineación de la cooperación internacional, se elaboró la carta para notificarlo a Presidencia.
  - Revisión y retroalimentación de las observaciones hechas por Presidencia.
- Preparar información para la contraloría sobre los proyectos de inversión que se estaban ejecutando en el 2015.
  - Informe cualitativo de los proyectos de inversión para Presidencia de acuerdo a la Resolución 007 de 2016 - Contraloría General de la República.
  - Reunión con la CGR para revisar los temas de planeación.
- 5. Conpes 3850 Fondo Colombia en Paz -.
  - Revisión a la guía del sistema SISCONPES.
  - Consolidación de la información y cargue.
- 6. Afrodescendiente:
  - Elaboración de correo para notificar al DNP que APC –
     Colombia no hace focalización de beneficiarios.
- 7. Seguimiento al PAAC y a la Ley 1712.
  - Verificación de la Lista de chequeo y verificación.
  - Reunión para validad la información que hace falta y los responsables desde la Dirección Administrativa y financiera.
  - Depurar las actividades que plan anticorrupción que se encuentran repetidas.
- 8. Preparación de la información para la mesa de concertación de los indígenas.
- Mesas de trabajo del equipo de planeación:
  - Preparación de la información sobre los proyectos de inversión y él Plan Estratégico Sectorial.
  - Asistencia a las reuniones del grupo de planeación.
- 10. Seguimiento al PAAC y a la Ley 1712.









Código: A-FO-092 - Vernión, 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

- Reunión para establecer el estado de las actividades que han sido reportadas en el Plan de Acción.
- Consolidación de la información para reportar los componentes que se encuentran asociados al PES.
- 11. Informe Contraloría General de la República.
  - Consolidación de la información que hace referencia a los recursos incorporados al PGN a través de APC – Colombia en el periodo 2012-2016.
- 12. Mesas de trabajo del equipo de planeación:
  - Preparación de la información sobre los proyectos de inversión y el Plan Estratégico Sectorial.
- 13. Servicios compartidos.
  - Reunión con las diferentes áreas de APC Colombia, para establecer cuáles son los servicios que deberían ser compartidos con DAPRE.
- Certificado de Utilidad común.
  - Envío de la información solicitada y del proceso que adelantan otras entidades con respecto al Certificado de Utilidad común que debe expedirse.
- 15. Participación en las jornadas de alineación estratégica.
- 16. Plan/de Acción 2017:
  - Seguimiento y consolidación de la información suministrada por: Dirección de Demanda, DOI y Gestión Financiera.

Anexos:

Pagos de seguridad social/parafiscales/riesgos profesionales.

JORGE IVAN ESCALANTE CASTELLANOS
Supervisor

LIZ JOHANNA RAMIREZ RUIZ

Contratista

.





Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha; diciembre 06 de 2016

#### ANEXO N°. 6 CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

	Fecha (do	l/mm/aaaa)		
30	12		2016	
<b>Conte</b> Mensual	Pa	arcial	X Fi	nal
Tipe Contrato	Co	onvenio	X Ac	ceptación de oferta
Número:	019 de 2016			
Objeto:	Prestación del correctivo de lo impresoras de Internacional de	s equipos d la Agencia	de cómputo, s Presidencial c	ervidores, switches e le Cooperación
Plazo:	Hasta el 31 dic			
Nombre:	SINGETEL S.A.			
Documento de identidad: 860.070.002-4				
Correo Electrónico:	sandrac@singe	tel.com.co	47	
Valor total:				
Valor a pagar con la presente constancia:	902.985			
Saldo:	975.951			
Número de pago a realizar:	6			
Pagos efectuados a la fecha:	5			
Asunto	X Service	oio	Obligacio	ones Otro
Cuál		(Aspecto	<b>Descri</b> j s importantes:	oción Calidad, tiempos, etc)
Prestación del servicio de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo en el periodo.		1	ento de conform	
·			<del></del> .	

Se hace constar que: a) lo descrito cumple la calidad esperada, b) está conforme a las especificaciones pactadas, c) se cumplió dentro del plazo establecido, d) los valores de la(s) factura(s) o solicitud(es) de desembolso(s) son correctos, y e) se acreditó estar al día en el pago de sus aportes a la seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Calidad	Supervisor que certifica el cumplido y autoriza el pago o desembolso correspondiente.	Contratista/conviniente
Nombre	Hernán Alonso Lotero Rojas	
Cargo	Profesional Especializado	·







Código: A-FG-092 - Varsión: 02 - Facha: Diciembre 22 de 2015

## ANEXO N°. 5 B. INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

Mensual

Parcial

X | Final

Informe N°: 6

Periodo:

Fecha de presentación: 16/12/2016

N°. Aceptación de Oferta	
019 de 2016	
Razón Social	NIT
SINGETEL S.A.	860.070.002-4
Nombre del Proyecto	
N/A	
Objeto del Convenio	The state of the s
	imiento preventivo y correctivo de los equipos de cómputo,
servidores, switches e impresoras	de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional
de Colombia, APC-Colombia	,
Vigencia del Convenio	

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
Aceptación de Oferta 019 de 2016- OBLIGACIONES DEL PROVEEDOR	Cumplimiento de conformidad con las obligaciones

Anexos: FACTURA No 32298 (1 Folio)

Parafiscales (1 Folio)

Anexo No 6

Nombre y firma del Supervisor

Conmutation (57 1) 601 24 24 Ext. 100 - Fax Ext. 333 Cra 10 Nº97A-13, Piso 6, Torre A Bagotá – Colombia

www.apccolombia.gov.co







## ANEXO N°. 5 B. INFORME DE SUPERVISIÓN

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

Mensual	Parcial	X	Final

Periodo: 29 de junio a 30 de diciembre de 2016

Fecha de presentación: 30 de diciembre de 2016

N°. Contrato de Prestación de Servicios No. 034 de 2016 de 20 de junio de 2016		
Razón Social: Buho Media S.A.S.	NIT: 900224814-5	
Nombre del Proyecto N/A		
Objeto: Prestación de servicios de med digitales a nivel nacional y regional	lición y evaluación de medios de comunicación	
Vigencia del contrato: 31 diciembre d	e 2016	

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
Presentar los servicios de medición y evaluación de medios de comunicación digitales a nivel nacional y regional.	Se prestaron los servicios de medición y evaluación de medios según lo definido en el estudio previo e instrucciones del supervisor.
El contratista presentará al supervisor del contrato mensualmente los siguientes informes:  - Presentar un informe mensual los primeros 5 días del mes, con el análisis y las recomendaciones de mejora de acuerdo a la información cuantitativa registrada en el monitoreo.  - Boletín diario enviado por correo electrónico a mínimo 3 cuentas de correo de la Agencia y que contenga las notas en las que se ha mencionado a APC-Colombia o cualquiera de las palabras claves definidas.	Se recibieron los informes mensuales y los boletines diarios de noticias sin falta en los correos:  anarocha@apccolombia.gov.co, lilianaescobar@apccolombia.gov.co y andreavidal@apccolombia.gov.co Se anexa 1 reporte por mes.
Presentar al supervisor del contrato de APC-Colombia un informe final sobre la ejecución del contrato.	Se entregó informe final en el que se hace referencia al número de noticias monitoreadas, el total de medios y de influenciadores identificados así como periodistas. En total se recibieron 124 boletines.





TODOS POR UN NUEVO PAÍS.
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Código: A-FO-092 - Versión: 03 - Fecha: Septiembre 02 de 2016

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	' Segulmiento al cumplimiento
Acreditar con la certificación respectiva, estar al día en el pago de los aportes a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje de sus empleados.	El contratista entregó todos sus certificados de aportes como se indica.
Suscribir los documentos contractuales necesarios para la ejecución y el acta de liquidación.	Se cumplió sin restricción.
No divulgar la información que le sea suministrada por APC-Colombia o que obtenga en desarrollo del objeto contractual y/o de los servicios prestados, sin previo consentimiento escrito por parte de APC-Colombia.	No se evidenció falta a esta obligación.
Guardar secreto profesional.	No se evidenció falta a esta obligación.
No comunicar, ni divulgar, ni aportar ni utilizar, indebidamente los secretos que se le hayan confiado a la información que haya conocido en virtud de los asuntos materia del servicio, a ningún título frente a terceros ni en provecho propio.	No se evidenció falta a esta obligación.
Abstenerse de dar información a medios de comunicación, a menos que haya recibido autorización de APC-Colombia. Esta obligación se prolongará incluso después de finalizado el servicio y por el término de 2 años.	No se evidenció falta a esta obligación.
Las demás de contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato o que se hayan indicado al objeto y alcance del mismo.	Se evidenció que hubo un monitoreo satisfactorio que permitió a APC-Colombia tomar decisiones sobre la gestión en medios. Además, la asesoría del equipo dispuesto por Buho permitió desarrollar reuniones presenciales con el equipo directivo de APC-Colombia para la toma de decisiones.
Obrar con lealtad y buena fe durante la ejecución del contrato, evitando dilataciones que pudieran presentarse.	Se cumplió sin restricción.

Anexo: Copia de 1 boletín por mes

Ma Muda

Ana María Rocha Pardo

Supervisor







Código: A-FO-050 - Versión: 07 - Fecha: Agosto 02 de 2016

# ANEXO N°. 6 CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

	Fecha (dd/mm/aa	iaa)	····	
20	12	2016		
Corfe Mensual	Parcial	X	Final	
Tipo Contrato	Convenio	X	Aceptación de oferta	
Número:	035 de 2016			
Objeto:	Actualización de la Intra Cooperación Internacion	al de Colombia -	Presidencial de APC-Colombia	
Plazo:	Hasta el 20 diciembre de	2016.		
Nombre:	mbre: Business Intelligence Software Assessor Corporation Ltda, BI			
Documento de identidad: 8301266453//			·	
Correo Electrónico: cesarmancipe@bisacorporation.com				
Valor total: \$8.473.960				
Valur a pagar con la presente constancia:	\$5.236.980 🗸			
	0			
Número de pago a realizar: 2				
Pagos efectuados a la fecha:	1			
Asunto Producto	X Servicio	Obligad	ciones	
Cuál	(Aspe		ripción :: Calidad, tiempos, etc)	

· 大大百年記。其上大大大統領的政府政府,至于大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大大	(Aspectos importantes: Calidad, tiempos, etc)
Segundo pago correspondiente al 50% del	Se detallan los aspectos relacionados con la
contrato y adición por valor de 2.000.000	ejecución el informe de supervisión anexo 5 B.
Se hace constanting of the deposits at male to collide	

Calidad	Supervisor que certifica el cumplido y autoriza el pago o desembolso correspondiente.	Contratista/conviniente
Nombre	Hernán Alonso Lotero Rojas	
Cargo	Profesional Especializado grado 20	

op. 238216 4 238316



20	Fecha (dd/mm/aaaa) 2016
<b>Corte</b> Mensual	Parcial X Final
Tipo Contrato	Convenio X Aceptación de oferta
Número: Objeto Plazo: Nombre: Documento de identidad: Correo Electrónico: Valor total: Vei ir a pagar con la presente constancia: Constanc	O35 de 2016 Actualización de la Intranet de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia – APC-Colombia Hasta el 20 diciembre de 2016. Business Intelligence Software Assessor Corporation Ltda, BISA CORPORATION/ 8301266453/ cesarmancipe@bisacorporation.com \$8.473.960  \$5.236.980 /  0 2 1
Asunto Producto	X Servicio Obligaciones Otro
pactadas, c) se cumplió dentro del desembolso(s) son correctos, y ej	
Supervisor que cert Calidad autoriza el pago correspor Nombre Hernán Alonso Cargo Profesional Especi	o o desembolso Contratista/conviniente ndiente. o Lotero Rojas
E.P. 37516. 4 2461	

ar Ext. 330	Conmutation (57 f) 801 34 24 Ext. 100 - F Cre 10 N°97A-13, Fiso 6. Torre A Sognia -
nbia.gov.co	www.apccolom







Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
Utilizar el alojamiento en el servidor asignado por la agencia, garantizando la seguridad de la información y aislamiento de recursos y datos.	a Cumplido
Garantizar la capacidad de acceso concurrente par mínimo 140 usuarios.	Cumplido .
Realizar la autenticación y validación de usuarios con el directorio activo de la Agencia, asegurando la privacidad de la intranet.	
Presentar un desarrollo tipo red social para manejo interno de los colaboradores (comentar y compartir).	.   Cumpido
Permitir a los servidores públicos la personalización y cambio de la foto de perfil y actualizar su estado.	Cumplido
Proporcionar acceso al directorio general de contactos internos y externos de la Agencia.	Cumplido
Poseer la capacidad de compartir y trabajar archivos en la nube tipo office, google docs y PDF.	Cumplido
Permitir la publicación de contenidos tipo blog, noticias, boletines, circulares, presentaciones.	Cumplido
Ofrecer la capacidad do creación entracción de galerías fotográficas y de video para los contenidos de la plataforma.	Cumplido
Brindar la posibilidad de personalizar el diseño de la Intranet de acuerdo al manual de imagen de la Agencia o a las solicitudes del equipo de comunicaciones y/o sistemas.	Cumplido
Permitir la visualización en dispositivos móviles como smartphones, tablet, ipad. (diseño web adaptativo)	Cumplido
Conservar los enlaces a: el sistema de información, el sistema de gestión Documental ORFEO, la página web, el sistema Brújula e ITOP.	Cumplido
Permitir gestionar alertas y notificaciones para avisar de fechas relevantes como cumpleaños, reuniones y eventos.	Cumplido
Permitir la administración, organización y asignación de recursos tales como salas de juntas, equipos tecnológicos, equipos fotográficos, etc.	Cumplido
Ofrecer la posibilidad de gestionar avisos clasificados	Cumplido
Ofrecer un calendario de eventos corporativos	Cumplido
Permitir la creación y publicación de Encuestas y sondeos de opinión	Cumplido



Commutador (57 1) 691 24 24 Ext. 109 - Fax Ext. 333 Cra 19 N°97A-13, Plac 6, Torre A Boyotá - Colombia www.apccolombia.gov.co





Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
Ofrecer copias de seguridad automáticas mínimo una vez por mes, garantizando su restauración cuando se requiera. Estas copias deben estar a disposición de APC y deben contener todos los elementos de datos, configuración, plataforma CMS y base de datos necesarios para su restauración.	Cumplido
Ofrecer mecanismos de auditoria para determinar las actividades realizadas por los usuarios cuando se requiere.	Cumplido
Brindar por el periodo del contrato, el soporte técnico a la Infranet en la modalidad de 5x8 con tiempo de respuesta menor a dos (2) horas.	Cumplido
Brindar herramientas o componentes para gestión del conocimiento, FAQ y WIKI	Cumplido
Ofrecer capacitación en la administración y operación de la Intranet	Cumplido
Ofrecer documentación técnica y de usuario final de la Intranet.	Cumplido

- 12 A

#### Anexos:

- Carta Remisoria, un (1) folio
- Certificación de cumplimiento de aportes a seguridad social y parafiscales, dos
   (2) folios
- Factura No 313, un (1) folio
- Listados de asistencia a reuniones presenciales, cuatro (4) folios

Nombre y firma del Supervisor Hancin Home Loreio Rojas

\*Este anexo solo aplica únicamente en los casos en que el contrato o Convenio lo exija expresamente.

Conmutation (57.1) 891.24.24 Ext. 100 - Fex. Ext. 333 Cra.10 N°97A-13, Piso 5, Torre A Bogotá – Colombia www.apccolombia.goy.co







Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha: diciembre 06 de 2016

## ANEXO Nº 6

				echa (dd	/mm/aaaa	<u></u>					
		15	<u>-</u>	12	//////////////////////////////////////		)16				•
and the state of t		~									
Corte		Mensual		Pa	rcial		х	Final			
Tipe	х	Contrato		Со	nvenio			Acept	ació	n de of	erta
Número:					8 de ago						
Objeto: And Andrews An			y admin Internac profesio coopera	nistrativa cional d nales pa ación inte tenibilida	para la la le Color ara el for ernaciona	Agencia mbia, <i>i</i> rtalecim al en lo	a Pres APC-0 iento relaci	sidenci Colomi de la onado	ial de bia, coor con	e Coo los dinaci el Me	a técnica peración servicios ión de la canismo le sean
Plazo:			31/12/20								
Nombre:	200				Hernánd	ez Díaz					
Documento de i		180:	cc. 1013		(Sanasal	anabia a					<del></del>
Correo Electrón Valor total:	ICO.		\$ 13.500		@apccole	ombia.g	OV.CO			<del></del>	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Valor total Valor a pagar c constancia: Saldo:	on la	presente	\$ 3.000.0								· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Número de pago	n a rea	alizar	5								
Pagos efectuado			4							<del></del>	<u>, 1</u>
		Section and the American Profession and Section 1997		10.3.000							
Asunto		Producto		Servici	0	х	Obliga	ciones			Otro
	Marie Communication of the Com	Cuál			(Aspec		ortante		dad,		os, etc)
					de Ambi	ente					

	(Aspectos importantes, Calidad, tietripos, etc.)
	-Seguimiento solicitudes a entidades: Ministerio
	de Ambiente
	- Acompañamiento Seminario Regional sobre
	Cambio Climático para organizaciones de la
	sociedad civil
Apoyar la definición y seguimiento a las ag	gendas   -Reunión inicio misión KECO- Calidad del aire-
de trabajo y acciones desarrolladas con la	s Ministerio de Ambiente
entidades nacionales que participan en el	- Gestión de reuniones entre entidades y
mecanismo de coordinación de la coopera	ción de   consultora del BID para el diseño del
conservación y sostenibilidad ambiental.	Reglamento Operativo de la Facilidad Colombia
	Sostenible
	- Apoyo al comité técnico del apoyo
	presupuestario de desarrollo local sostenible y
	seguimiento a compromisos: preparación de
	informe

Conmutador (57 1) 601 24 24 Ext. 100 - Fax Ext. 333 Cra 10 N°97A-13, Piso 6, Torre A Bogotá – Colombia www.apccolombia.gov.co



				 -		 · -				•	•		•	•	 ·		•••	•
1															 			
							-											
_			 				 	 			 				 			
				 					 		 		******		 			
		 *** ******	 	 	 	 	 ******************	 	 		 				 			
	·····	 	 	 		 	 	 	 		 	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·			 	<b></b>		
				-											٠			
-		 	 	 	 	 	 	 	 		 				 			



TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha: diciembre 06 de 2016

	Descripción
Cuál .	(Aspectos importantes: Calidad, tiempos, etc
	-Apoyo al comité técnico al proyecto especial
	de cambio climático con Fondo Acción y
	seguimiento a los compromisos
	- Acompañamiento al Ministerio de Ambiente e
·	el taller de mecanismos de intervención integr
	en territorios rurales del Apoyo Presupuestario
	de Desarrollo Local Sostenible
	-Elaboración de insumos para concepto de no
	objection del proyecto "Green Bond
	Cornerstone"
	- Seguimiento solicitud de concepto técnico y
	certificado de utilidad común proyecto CISAL
	proyecto Esquema técnico financiero de
	certificados de beneficio de agua como
	mecanismo para la conservación del Páramo de Santurbán ante Ministerio de Ambiente
	-Reunión de empalme con Ministerio de
	Vivienda
	-Reunión Empalme Viceministerio del Agua-
	Ministerio de Vivienda
	- Reunión DNP: apoyo en la planeación del
	conversatorio de desarrollo urbano para
	alcaldes y gobernadores
	- Reunión comité gestión financiera- DNP-
	MADS
	- Apoyo organización evento PNN: Foro Pos
	acuerdos y COT
	-Reunión de seguimiento proyectos con
	Ministerio de Ambiente
	- Seguimiento a solicitudes de certificados de
	utilidad común y conceptos técnicos con
	Ministerio de Ambiente
	- Apoyo en gestión de la participación del
	Ministerio de Ambiente en el comité técnico nacional PRODES
	-Participación taller ASOCARS- perspectivas o
	la cooperación para el sector ambiente
	-Reunión seguimiento apoyo presupuestario
	desarrollo local sostenible- Unión Europea
	- Apoyo coordinación evaluación expost
	proyecto México-Colombia-Alemania: Monitore
	y reportes sobre uso de suelo e impacto del
	cambio climático en la biodiversidad"
	-Apoyo evento Foro de Paz- Parques
	Nacionales
	- Reunión CAR Cundinamarca: fondos de
	financiación
poyar los procesos de identificación y	-Concepto técnico proyecto Banco de Hábitat
riorización de necesidades de cooperación y	- Apoyo en el proceso de identificación de
royectos estratégicos de las entidades del	oportunidades de inclusión de temas con

Conmutador (57 1) 601 24 24 Ext. 100 - Fax Ext. 333 Cra 10 N°97A-13, Piso 6, Torre A Bogotá – Colombia www.apccolombia.gov.co

			 -	 		 -	**							
	ļ			 	 	 		 		 			 	
		 	 <u></u>	 	 	 		 	···	 		 	 	
	<u> </u>													
:														
				 					TO THE CONTROL OF		en e	 		



TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

73

Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha: diciembre 06 de 2016

Cuál	Descripción (Aspectos importantes: Calidad, tiempos, etc)
mecanismo de conservación y sostenibilidad ambiental.	componente ambiental liderados por la Alta Consejería para el Postconflicto en proyectos en ejecuciónApoyo en la reunión entre Ministerio de Vivienda- Viceministerio de Agua con TIKA (Turquía) para presentar la propuesta de distribución de agua potable en comunidades rurales dispersas en la Guajira - Trámite a la solicitud de Patrimonio Natural para conocer experiencia de becas en India - Participación en el taller de las propuestas sectoriales para la cooperación internacional en el marco de la NDC -Gestión de insumos de MADS y MVCT para matriz de indicadores Onu-Habitat - Mapeo de cooperantes para MVCT -Revisión programa Jóvenes de Ambiente - Reunión PNUD- Proyecto Biofin - Revisión proyecto Biotrade
Acompañar a las entidades y territorios asignados en su participación en instrumentos de cooperación tales como estrategias país, convocatorias internacionales, cursos cortos, fondos multi-donante, programas bilaterales, estrategias regionales.	<ul> <li>Apoyo en la formulación del proyecto presentado por Parques Nacionales Naturales de Colombia en la comixta con Brasil</li> <li>Gestión con ASOCARS para presentar candidato al IV Curso Internacional Ordenación Forestal y Recuperación de Formaciones Vegetacionales Degradadas</li> <li>Acompañamiento al Ministerio de Ambiente en la presentación de propuesta para KSP</li> <li>Realización de informe de candidatos seleccionados para cursos en 2015 y 2016 para ASOCARS</li> <li>Difusión de cursos y convocatorias a entidades: Convocatoria Fondo Sostenible del Agua</li> <li>Socialización y seguimiento de convocatorias: Fondo del Agua, Premio UNESCO reservas de la Biosfera</li> </ul>
Apoyar en la identificación, documentación, transferencia de conocimiento de valor entre países socios y territorios nacionales, en el marco de mecanismos de cooperación sur-sur y los intercambios Col-Col. Participar en los ejercicios de seguimientos de la cooperación internacional definidos por APC- Colombia, relacionados con las entidades y territorios a su cargo.	-Revisión del proyecto de fortalecimiento del turismo comunitario en zonas de influencia de áreas protegidas del SIRAP Caribe: Oportunidades y desafíos frente al desarrollo rural sostenible y el posconflictoApoyo al programa especial de cambio climático: participación en panel de expertos para validación de experiencia, formulación de 3 perfiles de proyectos e intercambio de experiencias con países de la región Elaboración del borrador de los TDR para el proyecto

Conmutador (57 1) 601 24 24 Ext. 100 - Fax Ext. 333 Cra 10 N°97A-13, Piso 6, Torre A Bogotá – Colombia www.apccolombia.gov.co



=	<u> </u>	1	 		 *::	A. 112	 	 	 	1371	 			 		 	
													٠.				
												٠					
			•													 	
			 	. <u></u>	 		 	 	 		 			 	·	 	
-			 	-			-		 								
-			 		 		 	 	 		 					 	







Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha: dictembre 06 de 2016

Cuál	Descripción (Aspectos importantes: Calidad, tiempos, etc)
	Apoyo en taller de identificación y formulación de proyectos entre PNN, Congo, Sudáfrica y Salvador
Participar en acciones de gestión de conocimiento en torno a la cooperación internacional, relacionados con el mecanismo de coordinación de la cooperación de Conservación y Sostenibilidad Ambiental; especialmente lo relacionado con cambio climático y conservación, y los territorios asignados	
Realizar la supervisión a los convenios de contrapartida que suscriba APC- Colombia que le sean asignados de acuerdo con las temáticas y territorios a su cargo	Designación como supervisora del convenio 033 de 2016 entre APC-Colombia y Conservación Internacional:  - Realización de la reunión de inicio del convenio  - Solicitud de primer desembolso  - Capacitación en presentación de informes técnicos y financieros a CI  - Primera reunión de coordinación entre los convenios 017 y 033 de 2016  - Reunión de revisión de temas relativos a la presentación de informes técnico y financiero para solicitud de segundo desembolso  -Realización segunda reunión de coordinación convenios 033 de 017 de 2016  - Apoyo en la gestión con los convinientes para el evento de contrapartidas  - Visita de supervisión a campo convenio 033 de 2016  -Realización tercera reunión de coordinación convenios 033 de 017 de 2016  - Solicitud de segundo desembolso convenio 033 de 2016  - Reunión con auditoría convenio 033 de 2016  - Cuarta reunión de coordinación convenios 033 de 2016
Mantener permanentemente actualizados los sistemas informáticos así como los archivos físicos que recojan la información vinculada con los procesos que apoye en desarrollo de sus actividades	cumplido
Presentar los estudios, informes, ayudas de memoria, y demás material que se le solicite con calidad con oportunidad requeridas para el buen desarrollo de las actividades asignadas a la APC- Colombia	<ul> <li>Apoyo en la elaboración del documento de mapeo de proyectos de ordenamiento territorial</li> <li>Entrega de insumos para AM reunión con Noruega</li> <li>Elaboración documento fondos descentralizados para Alcaldía de Medellín</li> </ul>



:	
:	
:	
-	
ŀ	
i	
; ; ;	
}-	
:	
1:	en de la composition de la composition La composition de la





Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha: diclembre 06 de 2016

	Descripción
Cuál	
Cual	(Aspectos importantes: Calidad, tiempos, etc)  - Memoria evento lanzamiento plan maestro de la Orinoquía  -Participación como panelista en el primer conversatorio Boyacá, Medio Ambiente y Paz  -Participación en el primer seminario nacional anual sobre monitoreo de la cobertura forestal  - Ayuda de memoria comité técnico proyecto especial de cambio climático  - Ayuda de memoria comités de coordinación convenios 017 y 033 de 2016  - Preparación de insumos para artículo de desarrollo urbano revista FINDETER  - Preparación respuesta solicitud Fundación FELCO  - Preparación respuesta Ministerio de Vivienda
	y FINDETER: cooperación técnica con México -Preparación respuesta comunicación Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico
Guardar absoluta reserva de toda la información que maneje con objeto a las actividades propias de la entidad en general, que se le da a conocer con ocasión al presente contrato.	cumplido
Cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas.	cumplido
Adelantar sus actividades cumpliendo siempre con los lineamientos estratégicos determinados por la entidad, de manera que estén dirigidas a satisfacer a los ciudadanos e instituciones clientes, asegurando la excelencia, calidad y calidez en la atención que debe brindar la agencia.	cumplido
Apoyar en la planeación y el desarrollo de las demás actividades propias de esta dirección u otras requeridas por la agencia.	-Participación en los ejercicios de planeación para 2017
Durante el último mes de ejecución contractual realizar el informe y entrega de información como requisito para el último pago	cumplido
Informar al supervisor del contrato sobe cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato	N/A
Cumplir con sus obligaciones de aportes al régimen de seguridad social en salud y pensiones de conformidad con lo establecido en la ley	cumplido





4	
•	garanta de la casa de La
	general de la composition de la compos La composition de la
-	
-	
-	
ĺ	





Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha; diciembre 06 de 2016

Cuál	Descripción (Aspectos importantes: Calidad, tiempos, etc)
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución	cumplido

Se hace constar que: a) lo descrito cumple la calidad esperada, b) está conforme a las especificaciones pactadas, c) se cumplió dentro del plazo establecido, d) los valores de la(s) factura(s) o solicitud(es) de desembolso(s) son correctos, y e) se acreditó estar al día en el pago de sus aportes a la seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Calidad	Supervisor que certifica el cumplido y autoriza el pago o desembolso correspondiente.	Contratista/conviniente
Nombre	Mónica Varona Guzmán	Mónica Fernanda Hernández Díaz
Cargo	Directora de Coordinación Interinstitucional	Contratista

Espacio reservado para ser diligenciado por el superviso	r en el	recibo	final	音形式	27.1
Evaluación del desempeño del contratista/conviniente					
	2	3	4	. 5	NA
NTCGP1000:2009)	a pro		\$ GA	and.	2-12-12
Solución a inconvenientes			X		
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)	<u> </u>			$\perp X$	
Oportunidad en la gestión			X	'	

Firma supervisor APC-Colombia

Conmutador (57 1) 601 24 24 Ext. 100 - Fax Ext. 333 Fra 10 N°97A-13, Piso 6, Torre A Bogotá – Colombia www.apccolombia.gov.co	
---	--

	_	
33 bia .co		



Mensual



x Final

Código: A-FO-092 - Versión, 92 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

## ANEXO N°. 5 B. INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

Parcial

Informe N°: <u>5</u>		
Periodo: diciembre de 2016		
Fecha de presentación: 13/12/2016	<u></u>	
N°. Convenio y Fecha N°.037 del 18 de agosto de 2016		
Razón Social	NIT	
Mónica Fernanda Hernández Díaz	cc. 1013638190	
Nombre del Proyecto n/a		
Objeto del Convenio Prestar por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, los servicios profesionales para el fortalecimiento de la coordinación de la cooperación internacional en lo relacionado con el Mecanismo de sostenibilidad ambiental y los territorios que le sean asignados.  Vigencia del Convenio 18/08/2016 a 31/12/2016		
Obligación Seguimiento al cumplimiento (Tal como aparece en el convenio)		





en de la companya de	
f	





-Seguimiento solicitudes a entidades:Ministerio de Ambiente

Acompañamiento Seminario Regional sobre Cambio
 Climático para organizaciones de la sociedad civil
 Reunión inicio misión KECO- Calidad del aire- Ministerio

de Ambiente
- Gestión de reuniones entre entidades y consultora del
BID para el diseño del Reglamento Operativo de la
Facilidad Colombia Sostenible

 Apoyo al comité técnico del apoyo presupuestario de desarrollo local sostenible y seguimiento a compromisos
 Apoyo al comité técnico al proyecto especial de cambio climático con Fondo Acción y seguimiento a los compromisos

- Acompañamiento al Ministerio de Ambiente en el taller de mecanismos de intervención integral en territorios rurales del Apoyo Presupuestario de Desarrollo Local Sostenible

-Elaboración de insumos para concepto de no objeción del proyecto "Green Bond Cornerstone"

- Seguimiento solicitud de concepto técnico y certificado de utilidad común proyecto CISAL y proyecto Esquema técnico financiero de certificados de beneficio de agua como mecanismo para la conservación del Páramo de Santurbán ante Ministerio de Ambiente

-Reunión de empalme con Ministerio de Vivienda

--Reunión Empalme Viceministerio del Agua- Ministerio de Vivienda

- Proyección respuesta solicitud no objeción proyecto de cooperación con México (Findeter y Ministerio de Vivienda)

- Reunión DNP: apoyo en la planeación del conversatorio de desarrollo urbano para alcaldes y gobernadores

- Reunión comité gestión financiera- DNP-MADS

- Apoyo organización evento PNN: Foro Pos acuerdos y COT

-Reunión de seguimiento proyectos con Ministerio de Ambiente

- Seguimiento a solicitudes de certificados de utilidad común y conceptos técnicos con Ministerio de Ambiente

- Apoyo en gestión de la participación del Ministerio de Ambiente en el comité técnico nacional PRODES

-Participación taller ASOCARS- perspectivas de la cooperación para el sector ambiente

-Reunión seguimiento apoyo presupuestario desarrollo local sostenible- Unión Europea

Apoyo coordinación evaluación expost proyecto México-Colombia-Alemania: Monitoreo y reportes sobre uso de suelo e impacto del cambio climático en la biodiversidad"
 -Apoyo evento Foro de Paz- Parques Nacionales

- Reunión CAR Cundinamarca: fondos de financiación

Conmutador (57 1) 601 24 24 Ext. 100 - Fax Ext. 333 Cra 10 N°97A-13, Piso 6, Torre A Bogotá - Colombia www.apccolombia.gov.co



Apoyar la definición y seguimiento a las agendas de trábajo y acciones desarrolladas con las entidades nacionales que participan en el mecanismo de coordinación de la cooperación de conservación y sostenibilidad ambiental.



TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Código: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

	•
Apoyar los procesos de identificación y priorización de necesidades de cooperación y proyectos estratégicos de las entidades del mecanismo de conservación y sostenibilidad ambiental.	-Concepto técnico proyecto Banco de Hábitat - Apoyo en el proceso de identificación de oportunidades de inclusión de temas con componente ambiental liderados por la Alta Consejería para el Postconflicto en proyectos en ejecuciónApoyo en la reunión entre Ministerio de Vivienda-Viceministerio de Agua con TIKA (Turquía) para presental la propuesta de distribución de agua potable en comunidades rurales dispersas en la Guajira - Trámite a la solicitud de Patrimonio Natural para conoce experiencia de becas en India - Participación en el taller de las propuestas sectoriales para la cooperación internacional en el marco de la NDC -Gestión de insumos de MADS y MVCT para matriz de indicadores Onu-Habitat - Mapeo de cooperantes para MVCT -Revisión programa Jóvenes de Ambiente - Reunión PNUD- Proyecto Biofin - Revisión proyecto Biotrade
Acompañar a las entidades y territorios asignados en su participación en instrumentos de cooperación tales como estrategias país, convocatorias internacionales, cursos cortos, fondos multi-donante, programas bilaterales, estrategias regionales.	<ul> <li>Apoyo en la formulación del proyecto presentado por Parques Nacionales Naturales de Colombia en la comixta con Brasil</li> <li>Gestión con ASOCARS para presentar candidato al IV Curso Internacional Ordenación Forestal y Recuperación de Formaciones Vegetacionales Degradadas</li> <li>-Acompañamiento al Ministerio de Ambiente en la presentación de propuesta para KSP</li> <li>Realización de informe de candidatos seleccionados para cursos en 2015 y 2016 para ASOCARS</li> <li>Difusión de cursos y convocatorias a entidades: Convocatoria Fondo Sostenible del Agua</li> <li>Socialización y seguimiento de convocatorias: Fondo del Agua, Premio UNESCO reservas de la Biosfera</li> </ul>
Apoyar en la identificación, documentación, transferencia de conocimiento de valor entre países socios y territorios nacionales, en el marco de mecanismos de cooperación sur-sur y los intercambios Col-Col. Participar en los ejercicios de seguimientos de la cooperación internacional definidos por APC-Colombia, relacionados con las entidades y territorios a su cargo.	-Revisión del proyecto de fortalecimiento del turismo comunitario en zonas de influencia de áreas protegidas del SIRAP Caribe: Oportunidades y desafíos frente al desarrollo rural sostenible y el posconflicto.  -Apoyo al programa especial de cambio climático: participación en panel de expertos para validación de experiencia, formulación de 3 perfiles de proyectos e intercambio de experiencias con países de la región Elaboración del borrador de los TDR para el proyecto - Apoyo en taller de identificación y formulación de proyectos entre PNN, Congo, Sudáfrica y Salvador







Participar en acciones de gestión de conocimiento en torno a la cooperación internacional, relacionados con el mecanismo de coordinación de la cooperación de Conservación y Sostenibilidad Ambiental; especialmento relacionado con cambio climático y conservación, y los territorios asignado	cumplido e
Realizar la supervisión a los convenios de contrapartida que suscriba APC- Colombia que le sean asignados de acuerdo con las temáticas y territorios a su cargo	Designación como supervisora del convenio 033 de 2016 entre APC-Colombia y Conservación Internacional:  - Realización de la reunión de inicio del convenio - Solicitud de primer desembolso - Capacitación en presentación de informes técnicos y financieros a CI - Primera reunión de coordinación entre los convenios 017 y 033 de 2016 - Reunión de revisión de temas relativos a la presentación de informes técnico y financiero para solicitud de segundo desembolso -Realización segunda reunión de coordinación convenios 033 de 017 de 2016
Mantener permanentemente actualizado los sistemas informáticos así como los archivos físicos que recojan la información vinculada con los procesos que apoye en desarrollo de sus actividades	cumplido







TODOS POR UN NUEVO PAÍS
PAZ EQUIDAD EDUCACIÓN

Código: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 da 2015

Presentar los estudios, informes, ayudas de memoria, y demás material que se le solicite con calidad con oportunidad requeridas para el buen desarrollo de las actividades asignadas a la APC- Colombia	<ul> <li>Apoyo en la elaboración del documento de mapeo de proyectos de ordenamiento territorial</li> <li>Entrega de insumos para AM reunión con Noruega</li> <li>Elaboración documento fondos descentralizados para Alcaldía de Medellín</li> <li>Memoria evento lanzamiento plan maestro de la Orinoquía</li> <li>Participación como panelista en el primer conversatorio Boyacá, Medio Ambiente y Paz</li> <li>Participación en el primer seminario nacional anual sobre monitoreo de la cobertura forestal</li> <li>Ayuda de memoria comité técnico proyecto especial de cambio climático</li> <li>Ayuda de memoria comités de coordinación convenios 017 y 033 de 2016</li> <li>Preparación de insumos para artículo de desarrollo urbano revista FINDETER</li> <li>Preparación respuesta solicitud Fundación FELCO</li> <li>Preparación respuesta Ministerio de Vivienda y FINDETER: cooperación técnica con México</li> <li>Preparación respuesta comunicación Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico</li> </ul>
Guardar absoluta reserva de toda la información que maneje con objeto a las actividades propias de la entidad en general, que se le da a conocer con ocasión al presente contrato.	cumplido
Cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas.	cumplido
Adelantar sus actividades cumpliendo siempre con los lineamientos estratégicos determinados por la entidad, de manera que estén dirigidas a satisfacer a los ciudadanos e instituciones clientes, asegurando la excelencia, calidad y calidez en la atención que debe brindar la agencia.	cumplido
Apoyar en la planeación y el desarrollo de las demás actividades propias de esta dirección u otras requeridas por la agencia.	-Participación en los ejercicios de planeación para 2017
Durante el último mes de ejecución contractual realizar el informe y entrega de información como requisito para el último pago	cumplido





77

	/ m				
		e e		•	A control of the cont
		<u> </u>			
				•	
•	•			•	
			<u></u>		





Informar al supervisor del contrato sobe cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato	N/A	ı
Cumplir con sus obligaciones de aportes al régimen de seguridad social en salud y pensiones de conformidad con lo establecido en la ley	cumplido	
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución	cumplido	

Anexos:

Mónica Varona Guzmán

Conmutador (57 1) 601 24 24 Ext. 100 - Fax Ext. 333 Cra 10 N°97A-13, Piso 6, Torre A Bogotá – Colombia www.apccolombia.gov.co



 $\bigcirc$ 





## ANEXO N°. 5 B. INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS \*

		М	е	n	S	u	а	ı
--	--	---	---	---	---	---	---	---

Parcial

x | Final

Informe N°: 3- Final

Periodo: 30 de septiembre de 2016 al 31 de diciembre de 2016

Fecha de presentación: 16/12/2016

Contrato 044 de 30/09/2016

Razón Social

Claudia Milena Avila Dueñas

c.c. 52.497.151

Objeto del Contrato/Convenio

Prestar a APC-Colombia por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de apoyo en a la Dirección Administrativa y Financiera, con el fin de brindar soporte a la coordinación de procesos relacionados con la administración y adquisición de bienes y servicios, y las actividades relacionadas con proveedores y gestión documental de la entidad.

Vigencia del contrato/convenio: 30//09/2016 al 31/12/2016

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
Informar al Supervisor del contrato sobre cualquier sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato	Cumplió su obligación
Cumplir con sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, durante la vigencia del contrato.	Cumplió su obligación, se presenta el pago de salud, riesgos profesionales y pensiones.
Mantener la reserva y confidencialidad de la información que se le entregue como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del contrato. De conformidad con las normas de derecho de autor, la información y demás documentos que resulten del desarrollo del objeto del presente contrato, gozan de protección legal y serán de propiedad de APC-Colombia.	Cumplió su obligación
Cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas.	Cumplió su obligación







OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
Guardar, durante la ejecución del contrato comportamiento respetuoso y amable con e personal de APC-Colombia y sus usuarios.	, Cumplió su oblígación
Apoyar a la Coordinación de servicios administrativos en la consolidación del Plan Anual de Adquisiciones.	
Apoyar a la Coordinación de servicios administrativos en la elaboración de estudios previos y de mercado de mínimas cuantías.	
Brindar acompañamiento y apoyo a la gestión documental de la entidad conforme al Programa de Gestión Documental y demás herramientas archivísticas.	la nueva versión de Orfeo.  Se termina el Inventario físico de carpetas
	diligenciando el formato Único de inventario Documental FUID de los contratos y convenios de los años 2013 y 2014, se inicia el Inventario en el FUID de los contratos y convenios 2015. Consolidando en cada carpeta las fechas iniciales y fechas finales como también la revisión de folios con el fin de mantener actualizada la información frente a el expediente físico.
	Se apoya en las diferentes actividades que se realizan en Gestión Documental.
Apoyar en la implementación de procesos, procedimientos y acciones de mejora relacionados con la Gestión documental de la entidad.	Se cumplen con las demás funciones que me han sido asignadas.
Cuidar la información a la que tenga acceso. Así mismo, le está prohibido dar acceso o exhibir expedientes, documentos o archivos a personas no autorizadas.	Cumplió su obligación
Preparar y presentar los informes mensuales y/o requeridos por el supervisor sobre las actividades desarrolladas con la oportunidad y la periodicidad requeridas.	Cumplió su obligación
Llevar a cabo la supervisión de contratos o convenios relacionados a las actividades anteriormente señaladas cuando le sea solicitado.	Cumplió su obligación







OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Cumplió su obligación

Anexo: Pagos seguridad social/parafiscales/Riesgos Profesionales

Lina Maria Ávila Ávila –Supervisor Contrato 044 de 2016

Simple

#### PAGOSIMPLE | Prefacture

Fecha creación reporte: 2016-12-12, 09:45:09 AM

Tipo Planilla: I: PLANILLA INDEPENDIENTES

Periodo Cotización: diciembre de 2016

Período Servicio: diciembre de 2016

I. DATOS DEL APORTANTE	
Razón Social CLAUDIA MILENA AVILLA DUENAS	
Documento CC52497151	Dirección CRA 101 N 151 33
Tipo de Empresa INDEPENDIENTE	Teléfono 1
Tipo Persona NATURAL	Forma Presentación ÚNICO Total Afiliados 1
Ciudad Control BOGOTA	Departamento
Representante Legal AVILLA DUEÑAS CLAUDIA MILENA	Identificación CC52497151

IMPORTANTE: Señor aportante sì usted realiza el pago de su aporte después de las 4:00 PM este se hará efectivo al día habil siguiente; recuerde revisar su liquidación antes del pago, SIMPLE S.A: da por entendido que el aportante está de acuerdo con la información suministrada, en consecuencia cualquier inconsistencia con las administradoras serán responsabilidad del aportante.

II. DETALLE DEL APORTANTE

Application from the States for S	Parafiscales	Total
Cottants Cottants 로 프로그 프로그 - Administration Server - Penado Server - Server - Server - Administration - Penado Server - Pena	Aports EAF Aports	( fool 5
CC 52147151   AVA D DEFAS CLAUDY   63 00   X       3   30   50   0   COLPENSIONES   1   1   1   1   1   1   1   1   1	\$0 50 50	\$471.600
III.TOTALES		

\$ 1.625,000 \$ 1.625.0 IV.INFORMACION

Día hábil de pago sin mora
8

7 8 2.3			4 63 767 757	XXIII-X	Periodo de col	ización salu	d	A SARRE	ESH CO	S. E. S. A. P. A.	2.16 P. 215
Enero	Febrero	Marzo	Abril	Mayo	Junio	Julio	Agosto	Septiembre	Octubre	Novlembre	Diclembre
							2:		V	20	<u> </u>



8888691111700000000991231



(415)7709998485884(8020)8869111170(3900)0000000(98)20991231

Pégina 1 de 1

- Medellín: 514 66 69 - Bucaramanga; 643 80 00 - Cartagena; 655 30 03 - Pereira; 313 93 00 - Barranquilla; 361 88 50 - Resto del País; 018000 971 971 - | Más que Fácil, SIMPLE! Lineas de Servicio FonoSIMPLE: Bogotá 343 2949 - Cali: 554 0515

Antes de imprimir, asegurese que sea realmente necesario. Proteger el medio ambiente está en nuestras manos



# EXPRESS CARRERA 5

472.000 879893 SIMPLE S.A. NUEVO 47 Factura: 8869111170 \*\*\*\* SUBTOTAL/TOTAL >>>> \$ EFECTIVO

**472.000** 472.000

FACTURAS APROBADAS Fac.8869111170 Apro:205610 BANCO:0001

CAMBIO

DISCRIMINACION TARIFAS IVA IFA COMPRA BASE/IMP. 0% 472000 472000 AL= 472000 472000 TARIFA ≖00% TOTAL=

ATENDIDO POR: JEYMI CASA TIQUETE :0659 0030185872 RES.DIAN# 18762001360932 DE30/NOV/2016 RANG.AUT.0659 0030180630 al 003999999

TOTAL ARTICULOS COMPRADOS = 1 Almacenes Exito S.A. MIT 890.900.608-9 AUTORRETENEDOR RES.8825 DE 16/NDV/2016 RECLAMOS, DOMICILIOS LLAMA AL 2365594

nuestros descuentos vigentes, no acumula con otros descuentos. CONSERVA IU TIRILLA DE COMPRA PARA TODOS LOS CAMBIOS DE MERCANCIA LEER REGLAMENTO Siempre te daremos el mejor de

Por no Pasar su farjeta Puntos Exito 0 Puntos Ud. dejo de ganar

659-R44F





Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha: diciembre 06 de 2016,

## ANEXO N°. 6 CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha (dd/mm/aaaa)					
16		12		2016	
<b>Corte</b> Mensual		Parc	ial	x Final	
Tipo x Contrato		Conv	/enio	Aceptación de oferta	
Número:	049 de	l 08 de Novi	embre de	2016	
Objeto:	autono Direcció activida consolid	mía técnica y ón Administr ides al proce	/ administ ativa y Fir samiento, orte de inf	sus propios medios, con plena trativa, los servicios de apoyo a la nanciera, en lo relacionado con las , gestión, sistematización, ormación derivada del proceso de	
Plazo:	31/12/2				
Nombre:	RAFAE	L ANTONIO	MARTIN	CAMARGO	
Documento de identidad:	1.120.355.573				
Correo Electrónico:	rafaelmartin@apccolombia.gov.co				
Valor total:	4.000.0	00			
Valor a pagar con la presente constancia:	2.000.000				
Saldo:	0				
Número de pago a realizar:	2				
Pagos efectuados a la fecha:	1				
Asunto Producto		Servicio		x Obligaciones Otro  Descripción	
Guál			(Aspectos	s importantes: Calidad, tiempos, etc)	
Se hace constar que; el le descrit		I 15-1- A			

Se hace constar que: a) lo descrito cumple la calidad esperada, b) está conforme a las especificaciones pactadas, c) se cumplió dentro del plazo establecido, d) los valores de la(s) factura(s) o solicitud(es) de desembolso(s) son correctos, y e) se acreditó estar al día en el pago de sus aportes a la seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Calidad	Supervisor que certifica el cumplido y autoriza el pago o desembolso correspondiente.	Contratista/conviniente
Nombre	GRACIELA LOZANO HERAZO	RAFAEL ANTONIO MARTIN CAMARGO
Cargo	PROFESIONAL UNIVERSITARIO	CONTRATISTA







#### ANEXO No. 5.

Cádigo: DA-F-040 - Volsión: DA - Fachia Erasión, julio 29 de 2010 INFORME DE SUPERVISIÓN

Informe N°: 8

Periodo: 08 de Noviembre de 2016 al 31 de diciembre de 2016

Contrato 049 de 2016				
Razón Social Rafael Antonio Martin Camargo	N.I.T. 1.120.355.573			
Objeto del Contrato/Convenio				
Prestar a APC-Colombia por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios de apoyo a la Dirección Administrativa y Financiera, en lo relacionado con las actividades al procesamiento, gestión, sistematización, consolidación y reporte de información derivada del proceso de gestión del talento humano				
Vigencia del contrato/convenio: 08//11/201	6 al 31/12/2016			

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES	
( Relacionar cada una de las obligaciones	ACCIONES
contractuales)	
1. Informar al supervisor del contrato sobre cualquier	Se cumplió con la Obligación.
irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.	
2. Cumplir con sus obligaciones frente a los sistemas	Se cumplió con la Obligación.
de salud, riesgos profesionales y pensiones, durante la	
vigencia del contrato.	
3. Mantener la reserva y confidencialidad de la	Se cumplió con la Obligación.
información que se le entregue como consecuencia de	
las actividades que desarrolle para el cumplimiento del	
desarrollo del contrato, de conformidad con los	
derechos de autor, la información y demás	
documentos que resulten en desarrollo del objeto del	
presente contrato, gozan de protección legal y serán	







OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES  Challen DATE - Odd - Versich CO - Fesche Breadin, justo CO des 2016  ( Relacionar cada una de las obligaciones  contractuales)	ACCIONES
10. Las demás que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.	Se cumplió con la Obligación.

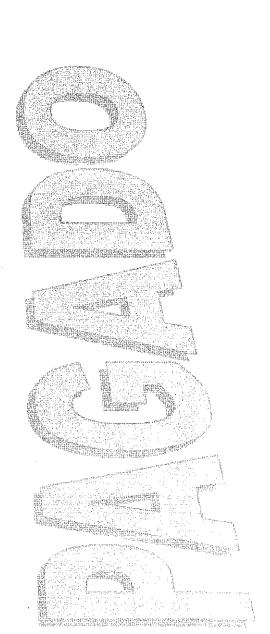
Supervisor

Anexa: Pagos seguridad social/parafiscales/Riesgos Profesionales

aportes
.05

# Resumen General de Pago

						7134	in Affair d							PARAFISCALES	Días IBC Anorte			DS Ac	0\$	9		0\$
Г					7								RIFSGOS	coo	Aporte	900,000	\$800,000		\$800,000	\$800,000 \$4,200	ORO ORS	24,200
	ļ.,	Exoner	<u> </u>	8					Vator	00Z'ZEZ\$			RIFS	i	Codigo Dias IBC		3		7	14-23 30		
İ		eletono		9008730						5			-	T	Abarte	2.0	os	50	3	80	0\$	
	Cindad Departments	Cilialina indaganasa.		BOGGTA-BOGOTA D.E.			Pago	1 1 1 1 1	Dias mora				בנה.	Jal.	100		\$0	\$0		05	0\$	
	Direccion			Carter ou surk in 9 F 15 ESTE				Banco	2016/12/15 BANCO DE OCCIDENTE	- period be occlusivity				Aporte Codiso Dias	Table 1		ano, par c	\$ 100,000	\$100,000		2100,000	
	Sucursal Principal		PRINCIPAL			Fecha	I	Pago	/16			CHILD		Dias   IBC	Section Colors	000 0083	200,000	000,0084	30 \$800,000	0000	non-ones	
	Clase Aportante		INDEPENDIENTE			Tipo		Limite	1 2016/12				Ì	Aporte Cadigo	\$100,000		5128 000		000 \$128,000 EPS005	000 \$128,000		
Porton Social		MARTIN CAMARCO BAFAST ANTONIO	M ACL ANTURIO	E LA LIQUIDACION		Clave	Pago	79064694	8460100571	LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES		PENSION	Nombres Codigo Diasi			VCIPAL (1 Afiliados) \$800,000	OGOTA D.E. (1 Afiliados) \$800,000	A. 10201.5	Incor.	05(1)		
identificación dy		CC 1120355573		DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION	Periodo	<u> </u>	Pensión Salud	2016-12 2016-12		LIQUIDACION DETA	FMPI FADO	-	No. Identificación		5	Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)	Ciudad: BOGOTA Depto: BOGOTA D.E. ( 1 Afiliados)	1 CC 1120355573 MARTIN RAFAFI		Total Afiliados(1)		







Código: A-FO-092 - Versión: 03 - Fecha: Septiembre 02 de 2016

### ANEXO N°. 5 B. INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS \*

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

Mensual

**Parcial** 

Final

Informe No: 001 Periodo: 30 de diciembre de 2016

Fecha de presentación: 30 de diciembre de 2016

N°. Convenio y Fecha - No. 060 de 2016

Razón Social: LABORUM FASHION LTDA

NIT 830.102.669-6

Nombre del Proyecto

Objeto Compraventa de elementos para dotar los botiquines, la brigada de emergencia y elementos para atención de emergencias, para la sede de la Agencia presidencial de cooperación Internacional APC – Colombia.

Vigencia del Convenio hasta el 30 de diciembre de 2016

### Obligación (Tal como aparece en el convenio) Entregar los bienes en las cantidades y según las condiciones, especificaciones técnicas, cantidades y plazo establecido, previa coordinación con el(la) supervisor(a) del contrato.

- Realizar la entrega de los bienes objeto de la contratación, en las instalaciones de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia, ubicadas en la Calle 97 No.10A -13 Piso 6 Torre A de la ciudad de Bogotá D.C, en el plazo establecido.
- Otorgar garantía de fábrica por los elementos comprados, por un período mínimo de un año, garantizando la calidad y el cambio, en un término de tres (3) días hábiles de aquellos que presenten defectos en su fabricación, diseño, deterioro al transportarlo u otro, sin costo adicional para APC-
- Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.
- Cumplir con sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales y pensiones, durante la vigencia del contrato.
- Mantener la reserva y confidencialidad de la información que se le entregue como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del contrato.
- Designar un responsable de la gestión del contrato que coordine eficazmente su ejecución y

### Seguimiento al cumplimiento

El proveedor entrega los bienes requeridos según la aceptación de oferta:

ITEM	ELEMENTO	CANTIDAD
1	Chaleco brigada de emergencia, tipo periodista en tela náutica color rojo con cremallera, con logo de la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia-APC- Colombia, tallas referidas 3 S, 5 M y 4 L.	12
2	Botiquin tipo canguro con dotación: 1 Venda elástica, 1 micropore, paquete de bajalenguas por 20 unidades, , paquete aplicadores por 20 unidades, 1 alcohol, 1 toalla higiénica, 1 gasa esterilizada, 1 parche ocular, 1 termómetro, 1 par de guantes quirúrgicos, 2 curas estándar mini, 1 tijera metálica, 1 tapabocas, 1 pito, 1 linterna, 1 manual de primeros auxilios.	12
3	Pito de emergencias incluye cadena con pin de agarre.	105
4	Guante de látex para examen Tallas: S - M - L	20 cajas
5	Camilla en plástico completa, modelo rígida, con correas. Longitud Total: 183 c.m. Carga Tolerable:159 Kilogramos. Material Polietileno de alfa densidad. Color: Naranja.	1
6	Frasco de Gel antibacterial	20
7	Casco dieléctrico sencillo con correa	12
8	Inmovilizador de extracción cervical-Chaleco	4
9	Tensiómetro Digital	1
10	Termómetro digital Adulto	3
11	Bajalenguas de madera por 20 unidades	40 🛆





Código: A-FO-092 - Versión: 03 - Fecha: Septiembre 02 de 2016



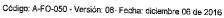
Obligación (Tal como aparece en el convenio)		Seguimiento al cumplimiento	
resuelva oportunamente cualquier dificultad en el	12	Yodopovidona 10% de 100 ml	12
desarrollo del contrato.  h) Obrar con lealtad y buena fe durante la :	13	Algodón en motas paquete mediano	40
ejecución del contrato, evitando dilaciones y en	14	Curas adhesivas para adulto x 100 unidades	5
trabamientos que pudieran presentarse.	15	Agua estéril-sodio cloruro al 0.9%	3
i) Las demás que contribuyan a garantizar el cumplimiento del contrato, las que por su naturaleza le	16	Bota con puntera para caballero y dama	12
sean atribuibles conforme al objeto y alcance del	17	Megáfono	1
mismo y las que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal y oportuna ejecución.		documentos para trámite de pago, Certificación pag guridad social, certificación de pago parafiscales, f	

Nombre y firma del Supervisor

SILVIA ROCIO GÓMEZ SANDOVAL









### ANEXO N°. 6 CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

			Fecha (dd.	/mm/aaaa)			
	30		12		201	16	
			·				i
Corte	Mensual		Pa	rcial		Final	•
Tipo -	Contrato		Co	nvenio		x / Aceptación o	de oferta
			<u></u>			L	
Número:		060 de					
		Compr	aventa de	elementos	para do	otar los botiquines,	la brigada de
Objeto:		emerge	encia y ele e la Agenc	mentos pai	ra atend	ción de emergencia	as, para la
		- Colo	e la Agent mbia.	a presider	iciai de	cooperación Interr	nacional APC
Plazo:			diciembre o	de 2016			
Nombre:	o di maketanian			IION LTDA		**	
Documento de ide	ntidad:		2.669-6				
Correo Electrónico		Laboru	<u>ım.fashion</u>	@gmail.cor	<u>n</u>		
Valor total:		Cuetre	Alliones No	ovecientos 3.940.434.	Cuare	nta Mil Cuatrocier	ntos Treinta y
Valor a pagar con	is presenie l			10.54U.434.	OC)		
constancia:		\$3.940	.434,00				· [
Saldo:		Cero	<del></del>	• • • • • • • • • • • • • • • • • • • •		· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	
Número de pago a	realizar:	Único				·	
Pagos efectuados	a la fecha:	Ningun	10				
			-				
Asunto	Producto		Servic	io	x	Obligaciones	Otro
							<u> </u>
e de la c	uál				Desc	ripción	
		Majori Aliana	El proveedo	spectos imp	ortante	es: Calidad, tiempo queridos según la acep	s, etc)
a) Entregar los t	pienes en las cantid	lades y					
según las condiciones, can lades y plazo	especificaciones te establecido	cnicas,   pressa	ITEM		ELE	MENTO	CANTIDAD
coordinación con el(la) s	upervisor(a) del co	ntrato.	1	Chalasa halasa	1. 1.		
b) Realizar la en	trega de los bienes	objeto		náutica color ro	ia de emei Dio con crer	rgencia, tipo periodista en t nallera, con logo de la Agen	ela cia 12
de la contratación, en Agencia Presidencia		de la   eración		Presidencial de	e Cooperac	ión Internacional de Colomb	pia-
Internacional de Co	lombia, APC-Co	lombia.	2	Botiquín tipo ca	a, talias rete anguro con	eridas 3 S, 5 M y 4 L. dotación: 1 Venda elástica	1, 1 12
ubicadas en la Calle 97 l	No.10A -13 Piso 6	Forre A		micropore, pad	juete de ba	ajalenguas por 20 unidades	3
de la ciudad de Bog establecido.	gota D.C, en el	plazo		paquete aplica higiénica. 1 d	dores por 2 pasa lester	20 unidades, 1 alcohol, 1 toa rilizada, 1 parche ocular,	ila
	ntía de fábrica p	or los		termómetro, 1	par de g	guantes quirúrgicos. 2 cu	ras
elementos comprados, p	por un período mín	imo de		estándar mini, linterna, 1 man	1 tijera me ual de prim	etálica, 1 tapabocas, 1 pito	, 1
un año, garantizando la término de tres (3) días	calidad y el cambio s hábiles de agrall	, en un	3	Pito de emerge	encias inclu	ye cadena con pin de agarre	9. 105
presenten defectos en			4			nen Tallas: S - M - L	20 cajas
deterioro al transportarlo			5	Camilla en plas	tico comple	eta, modelo rigida, con corre	
E to ADC Calabilities		i		Carga Tolerabl	-:	<u> </u>	اسلاه
	<u> </u>	<u> </u>	<u></u>				
				Cra 10 N°97A	(07 1) 601 13, Piso 6	24 24 Ext. 100 - Fex Ext. . Torre A Bogotá - Color	ntin <b>kalia 19</b>
						www.apccolombia.go	v.co
					DAG	. Afiloance En 30 1.00	89 m =
		\				30 /D0	6716 13,50
	•	•					:



TODOS POR UN

de pago seguridad social, certificación de pago parafiscales, factura No.

Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha: diciembre 06 de 2016

alcance del mismo y las que se deriven de la naturaleza del contrato y que garanticen su cabal

y ของตับสล ส**ุขยนต่**อีก.

Cuál	( <i>t</i>	<b>Descripción</b> Aspectos importantes: Calidad, tiempos,	etc)
d) Informar al supervisor del contrato sobre cualquier irregularidad que advierta en desarrollo		Material Polietileno de alla densidad. Color: Naranja.	The second secon
del contrato.	6	Frasco de Gel antibacterial	20
e) Cumplir con sus obligaciones frente a los sistemas de salud, riesgos profesionales y	7	Casco dieléctrico sencillo con correa	12
pensiones, durante la vigencia del contrato.	8	Inmovilizador de extracción cervical-Chaleco	4
) Mantener la reserva y confidencialidad	9	Tensiómetro Digital	1
de la información que se le entregue como	10	Termómetro digital Adulto	3
consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del contrato.	11	Bajalenguas de madera por 20 unidades	40
Designar un responsable de la gestión	12	Yodopovidona 10% de 100 ml	12
del contrato que coordine eficazmente su	13	Algodón en motas paquete mediano	40
ejecución y resuelva oportunamente cualquier lificultad en el desarrollo del contrato.	14	Curas adhesivas para adulto x 100 unidades	5
Obrar con lealtad y buena fe durante la	15	Agua estéril-sodio cloruro al 0.9%	3
ejecución del contrato, evitando dilaciones y en	16	Bota con puntera para caballero y dama	12
rabamientos que pudieran presentarse.  Las demás que contribuyan a garantizar	17	Megáfono	1
el cumplimiento del contrato, las que por su naturaleza le sean atribuibles conforme al objeto y	Allega los d	ocumentos para trámite de pago, Certificación pa	go de Planilla

Se hace constar que: a) lo descrito cumple la calidad esperada, b) está conforme a las especificaciones pactadas, c) se cumplió dentro del plazo establecido, d) los valores de la(s) factura(s) o solicitud(es) de desembolso(s) son correctos, y e) se acreditó estar al día en el pago de sus aportes a la seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Calidad	Supervisor que certifica el cumplido y autoriza el pago o desembolso correspondiente.	Contratista/conviniente
Nombre	SILVIA ROCIO GOMEZ SANDOVAL	MARIO GERMAN GRISALES LOPEZ
Cargo	PROFESIONAL ESPECIALIZADO TH	REPRESENTANTE LEGAL

Espacio reservado para ser diligenciado por el supen	visor on	ol roolba	£:1			
- Grandon del desember o del contratista/convinianta	visor eri	er recipo	ıınaı			
(En aplicación de la nota 2 del numeral 7.4.1, de la norma		2 3	4	5	NA	
Solución a inconvenientes	-658790E	BAT RESIDE				
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)	<del>├</del> -}-		<u> </u>	X		
Oportunidad en la gestión	<u> </u>			<u>X</u>		
			i !	X		

Firma supervisor APC-Colombia







Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha; diciembre 06 de 2016

# ANEXO N°. 6 CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

•			echa (dd/r						
•	14		diciembre	9	2016				
Corte	Mensual		Parc	pial	X	Final			
Tipo	Contrato		Con	venio		Aceptación	n de oferta		
Número:		UV	006	t .		<u></u>			
Objeto:		autonom Coopera de apoyo las activ estableci	nía técnica ción Intern o a la gestic idades, pr idas por la rrollo de la	y administ acional de ón para el a oyectos y Dirección d	rativa, pai Colombia apoyo en programa de Oferta d	ra la Agencia a, APC-COLO la preparación as de Coope de Cooperación	dios, con plena Presidencial de MBIA, servicios n y ejecución de eración Sur-Sur ón Internacional on Internacional		
Plazo:	46 E. SAVE. 44	12 mese							
Nombre:				acón Casa	allas				
Documento de identi	dad:	1.026.283.567							
Correo Electrónico:		jenniferchacon@apccolombia.gov.co							
Valor total:		\$35.685.162							
Valor a pagar con la constancia:	presente	\$3.067.49				·			
Saldo:		\$3.067.49	92,42						
Número de pago a re	alizar:	12							
Pagos efectuados a la	a fecha:	11							
Asunto	Producto	X	Servicio		Oblig	gaciones	Otro		
	Cuál			(Aspectos		scripción tes: Calidad,	tiempos, etc)		
Servicios de apoyo a la preparación y eje proyectos y program establecidas por la Cooperación Interna Hoja de Ruta de la 2015 – 2018	ecución de as de Coo Dirección cional en	las activi peración s de Ofe desarrollo	idades, Sur-Sur S rta de d de la p		ción Sur-	/ ejecución de -Sur y Triang			

Se hace constar que: a) lo descrito cumple la calidad esperada, b) está conforme a las especificaciones pactadas, c) se cumplió dentro del plazo establecido, d) los valores de la(s) factura(s) o solicitud(es) de desembolso(s) son correctos, y e) se acreditó estar al día en el pago de sus aportes a la seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.







Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha: diciembre 06 de 2016

Calidad	Supervisor que certifica el cumplido y autoriza el pago o desembolso correspondiente	Contratista/conviniente
Nombre	Jorge Carlos Velez Vargas	Jennifer Andrea Chacón Casallas
Cargo	Asesor de Oferta de Cooperación Inernacional	Contratista

Espacio reservado para ser diligenciado po	r el super	visor	en el	recibo	final		
Evaluación del desempeño del contratista/conviniente 🥣		模点	g A	N. Žm		1. N. C.S.	in the
(En aplicación de la nota 2 del numeral 7.4.1, de la norma		1	2	3	4	- 5	NA
NTCGP1000:2009)					Kar. Si	Digital California	
Solución a inconvenientes							
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)			-				
Oportunidad en la gestión		İ					

Firma supervisor APC-Colombia







# ANEXO No. 5. INFORME DE SUPERVISION FINAL

Informe No: 12

No. Contrato 06

Nombre: Jennifer Andrea Chacón Casallas

C.C. 1.026.283.567

Objeto del Contrato/Convenio

"Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para APC-Colombia, apoyo en la organización y seguimiento de las acciones, actividades y proyectos de Cooperación Sur-Sur, bajo las directrices del Director de Oferta de Cooperación Internacional, atendiendo los requerimientos necesarios para su correcta y eficiente materialización y ejecución, en desarrollo de la Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional 2015 - 2018".

Vigencia del contrato/convenio: Hasta el 31 de diciembre de 2016

### OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES (Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)

 Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la organización y seguimiento bajo las directrices del Director de Oferta de Cooperación internacional, respecto a los requerimientos necesarios para la correcta y eficiente materialización de las acciones y proyectos de cooperación, conforme con las necesidades de la entidad.

### **ACCIONES**

Se ha cumplido: Para el periodo comprendido en este informe, se apoyó la efectiva realización las siguientes actividades de proyecto:

"Fortalecimiento del sistema nacional de áreas protegidas de Honduras por medio de transferencia de herramientas metodológicas en los componentes de ecoturismo, guardaparques, voluntarios, educación ambiental y de la construcción conjunta de instrumentos de planeación con grupos étnicos"; "Apoyo técnico al proyecto: Promoviendo la competitividad e innovación en Mipyme del sector de artesanías de Centroamérica ejecutado GIZ, por Guatemala"; "Rendición de cuentas programa Mesoamérica y cooperación

Conmutador (57 1) 601 24 24 Ext. 100 - Fax Ext. 333 Cra 10 N°97A-13, Piso 6, Torre A Bogotá – Colombia





Emision Código: E-FO-001 - Versión: 05 - Fecha: Diciembre 22 de 2019

# OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES (Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)

### **ACCIONES**

bilateral a embajadores de la región"; "Asumiendo el liderazgo en el cuidado y desarrollo de la niñez temprana"; "Memorando de Entendimiento entre la presidencial de agencia cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia y la Universidad de Teri, enfocado en un programa de formación en energías renovables no convencionales"; "Fortalecimiento de las capacidades del manejo del patrimonio cultural de Myanmar"; "Fortalecimiento del ecosistema emprendedor de Colombia a partir de la experiencia turca"; "Fortalecimiento de capacidades institucionales para la defensa y protección del derecho al acceso a servicios públicos de agua, alcantarillado, energía, transporte y seguridad vial"; "Fortalecimiento institucional implementación y consolidación del sistema nacional de radares meteorológicos de Colombia" "Diseño e implementación del sistema de alerta temprana - SAT del observatorio de drogas de Argentina, a partir de la experiencia colombiana"; "Buenas practicas institucionales en acceso a la justicia bajo los mecanismos alternativos de solución de conflictos"; Ciclovías saludables para las ciudades de Cienfuegos y la Habana"; "Premio concurso - Prosperity Makers"; "Red de convergencia científica tecnológica fase II".

Para tal fin se enviaron a cada uno de los participantes los brochures de "embajadores







Emision Código: E-FQ-001 - Versión: 05 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES (Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
		de conocimiento", "antes de su viaje" y "a su llegada". Durante la ejecución de cada una de las actividades se resolvieron las dudas y consultas logísticas de cada uno de los participantes. Una vez finalizada cada actividad se envió a todos los participantes la encuesta de satisfacción diseñada por la DOCI.
2.	Apoyar a los diferentes escritorios de la Dirección	Durante la ejecución del contrato se apoyó la efectiva realización de (196) actividades de Cooperación Sur – Sur y Triangular.  Durante la vigencia del contrato se apoyó la
En 1	de Oferta de Cooperación Internacional en la organización, ejecución y seguimiento de las actividades de CSS y Triangular.	ejecución de cada una de las actividades de los gerentes de región que requerían apoyo logístico.
		Adicional a lo anterior, se realizaron oficios, memorandos, envío de correos y reuniones para cumplir con el seguimiento de las diferentes actividades lideradas por la Dirección de Oferta.
3.	Velar porque las actividades de CSS realizadas con el apoyo de los operadores de logística y tiquetes cumplan con los objetivos definidos en su planeación.	Se cumplió: Se hicieron los requerimientos necesarios para la ejecución efectiva de cada una de las actividades, se hizo seguimiento a cada uno de estos requerimientos solicitados al operador logístico, se realizaron reuniones periódicas con los ejecutivos de cuenta y se hizo monitoreo de cada una de las actividades ejecutadas a la fecha con el asesor implant de Pubblica S.A.S.
		Se aplicaron (145) encuestas de satisfacción a cada uno de los participantes y beneficiarios de cada una de las actividades ce Cooperación Sur-Sur y triangular, se realizaron (7) informes que recopilaban la







Emision Código: E-FO-001 - Versión: 05 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones	ACCIONES
	perspectiva de cada una de las personas encuestadas y se elaboró un informe final de encuestas de satisfacción.
Apoyar a la Dirección de Oferta en la ejecución técnica y coherente que contribuya con los obje tivos estratégicos de la Cooperación Sur-Sur y triangular del país.	- Previos correspondientes al proceso de
	Se han consolidado y respondido las observaciones al proceso de licitación pública N° 005 de 2016.
	Se produjeron insumos que sirvieron como herramienta del Director de Oferta en las reuniones a sostener con diferentes entidades.
	Se apoyó el sistema de teleconferencias Blue Jeans, en la realización de reuniones virtuales.
<ol> <li>Brindar apoyo a la Dirección de Oferta de Cooperación Internacional en la estrategia de visibilización de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objetivo misional, todo bajo los lineamientos impartidos por la Dirección General.</li> </ol>	Se cumplió, se informó oportunamente de las actividades de la Dirección de Oferta a la oficina de comunicaciones de APC-Colombia, se enviaron los briefs para realización de notas de prensa y se hizo seguimiento de estas en la página de APC.
	Se enviaron insumos y se realizó monitoreo de las publicaciones de la dirección de oferta en las redes sociales de la entidad.
·	Se coordinaron entrevistas con líderes de cambio y socios estratégicos que sostuvieron reuniones con el Director de







Emision Código: E-FO-001 - Versión, 05 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
		Oferta o con alguno de los gerentes de región.
		Se actualizaron los insumos que hacen parte del contenido de la Dirección de Oferta en la nueva página web de APC-Colombia.
		Se enviaron los insumos correspondientes a la celebración de los 5 años de APC-Colombia por parte de la Dirección de Oferta.
		Durante la vigencia del contrato de publicaron (70) notas de prensa de las diferentes actividades realizadas por la Dirección de Oferta de Cooperación
6.	Cumplir con sus obligaciones de aportes al Régimen de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, de conformidad con lo establecido en la ley.	Se cumplió.
7.	Adelantar sus actividades cumpliendo siempre con los lineamientos estratégicos determinados por la Entidad, de manera que estén dirigidas a satisfacer a los ciudadanos e instituciones clientes, asegurando la excelencia, calidad y calidez en la atención que debe brindar la Agencia.	Se ha cumplido.
8.	Informar a la supervisora del contrato sobre cual- quier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.	Se ha cumplido.
9.	Mantener la reserva y confidencialidad de la información que se le entregue como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del contrato y cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. De conformidad con las normas de Derecho de Autor, la información y demás documentos que resulten en desarrollo del objeto del presente contrato, gozan de	Se ha cumplido.







Emision Código: E-FO-001 - Versión: 05 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
protección legal y serán de propiedad de APC- COLOMBIA.	

Anexa: Pagos EPS/ pensión/ ARL

JORGE CARLOS VELEZ VARGAS

Asesor de Oferta de Cooperación Internacional Supervisor







Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha; diciembre 06 de 2016

# ANEXO N°. 6 CONSTANCIA DE RECIBO A SATISFACCIÓN

•			echa (dd/r				
•	14		diciembre	9	2016		
Corte	Mensual		Parc	pial	X	Final	
Tipo		Con	venio		Aceptación	n de oferta	
Número:		UV	006	t .		<u></u>	
Prestar a la APC Colombia, por sus propios medios, con plen autonomía técnica y administrativa, para la Agencia Presidencial d Cooperación Internacional de Colombia, APC-COLOMBIA, servicio de apoyo a la gestión para el apoyo en la preparación y ejecución de apoyo a la gestión para el apoyo en la preparación y ejecución de las actividades, proyectos y programas de Cooperación Sur-Su establecidas por la Dirección de Oferta de Cooperación Internaciona en desarrollo de la Hoja de Ruta de la Cooperación Internaciona 2015 – 2018.					Presidencial de MBIA, servicios n y ejecución de eración Sur-Sur ón Internacional		
Plazo:	46 E. SAVE. 44	12 mese					
Nombre:				acón Casa	allas		
Documento de identi	dad:	1.026.28					
Correo Electrónico:		jenniferchacon@apccolombia.gov.co					
Valor total:		\$35.685.	162				
Valor a pagar con la constancia:	presente	\$3.067.49				·	
Saldo:		\$3.067.49	92,42				
Número de pago a re	alizar:	12					
Pagos efectuados a la	a fecha:	11					
Asunto	Asunto Producto X Servicio Obligaciones Otro					Otro	
	Cuál			(Aspectos		scripción tes: Calidad,	tiempos, etc)
Servicios de apoyo a la gestión para el apoyo en la preparación y ejecución de las actividades, proyectos y programas de Cooperación Sur-Sur de Cooperación de Oferta de Cooperación Internacional en desarrollo de la de Ruta de la Cooperación Internacional o15 – 2018							

Se hace constar que: a) lo descrito cumple la calidad esperada, b) está conforme a las especificaciones pactadas, c) se cumplió dentro del plazo establecido, d) los valores de la(s) factura(s) o solicitud(es) de desembolso(s) son correctos, y e) se acreditó estar al día en el pago de sus aportes a la seguridad social integral en los términos del artículo 50 de la Ley 789 de 2002.







Código: A-FO-050 - Versión: 08- Fecha: diciembre 06 de 2016

Calidad	Supervisor que certifica el cumplido y autoriza el pago o desembolso correspondiente	Contratista/conviniente
Nombre	Jorge Carlos Velez Vargas	Jennifer Andrea Chacón Casallas
Cargo	Asesor de Oferta de Cooperación Inernacional	Contratista

Espacio reservado para ser diligenciado po	r el super	visor	en el	recibo	final		
Evaluación del desempeño del contratista/conviniente 🥣		模点	g A	N. Žm		1. N. C.S.	in the
(En aplicación de la nota 2 del numeral 7.4.1, de la norma		1	2	3	4	- 5	NA
NTCGP1000:2009)					Kar. Si	Digital California	
Solución a inconvenientes							
Comunicación con el supervisor(a)/interventor(a)			-				
Oportunidad en la gestión		İ					

Firma supervisor APC-Colombia







# ANEXO No. 5. INFORME DE SUPERVISION FINAL

Informe No: 12

No. Contrato 06

Nombre: Jennifer Andrea Chacón Casallas

C.C. 1.026.283.567

Objeto del Contrato/Convenio

"Prestar, por sus propios medios, con plena autonomía técnica y administrativa para APC-Colombia, apoyo en la organización y seguimiento de las acciones, actividades y proyectos de Cooperación Sur-Sur, bajo las directrices del Director de Oferta de Cooperación Internacional, atendiendo los requerimientos necesarios para su correcta y eficiente materialización y ejecución, en desarrollo de la Hoja de Ruta de la Cooperación Internacional 2015 - 2018".

Vigencia del contrato/convenio: Hasta el 31 de diciembre de 2016

### OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES (Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)

 Brindar apoyo en las actividades relacionadas con la organización y seguimiento bajo las directrices del Director de Oferta de Cooperación internacional, respecto a los requerimientos necesarios para la correcta y eficiente materialización de las acciones y proyectos de cooperación, conforme con las necesidades de la entidad.

### **ACCIONES**

Se ha cumplido: Para el periodo comprendido en este informe, se apoyó la efectiva realización las siguientes actividades de proyecto:

"Fortalecimiento del sistema nacional de áreas protegidas de Honduras por medio de transferencia de herramientas metodológicas en los componentes de ecoturismo, guardaparques, voluntarios, educación ambiental y de la construcción conjunta de instrumentos de planeación con grupos étnicos"; "Apoyo técnico al proyecto: Promoviendo la competitividad e innovación en Mipyme del sector de artesanías de Centroamérica ejecutado GIZ, por Guatemala"; "Rendición de cuentas programa Mesoamérica y cooperación

Conmutador (57 1) 601 24 24 Ext. 100 - Fax Ext. 333 Cra 10 N°97A-13, Piso 6, Torre A Bogotá – Colombia





Emision Código: E-FO-001 - Versión: 05 - Fecha: Diciembre 22 de 2019

# OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES (Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)

### **ACCIONES**

bilateral a embajadores de la región"; "Asumiendo el liderazgo en el cuidado y desarrollo de la niñez temprana"; "Memorando de Entendimiento entre la presidencial de agencia cooperación Internacional de Colombia, APC-Colombia y la Universidad de Teri, enfocado en un programa de formación en energías renovables no convencionales"; "Fortalecimiento de las capacidades del manejo del patrimonio cultural de Myanmar"; "Fortalecimiento del ecosistema emprendedor de Colombia a partir de la experiencia turca"; "Fortalecimiento de capacidades institucionales para la defensa y protección del derecho al acceso a servicios públicos de agua, alcantarillado, energía, transporte y seguridad vial"; "Fortalecimiento institucional implementación y consolidación del sistema nacional de radares meteorológicos de Colombia" "Diseño e implementación del sistema de alerta temprana - SAT del observatorio de drogas de Argentina, a partir de la experiencia colombiana"; "Buenas practicas institucionales en acceso a la justicia bajo los mecanismos alternativos de solución de conflictos"; Ciclovías saludables para las ciudades de Cienfuegos y la Habana"; "Premio concurso - Prosperity Makers"; "Red de convergencia científica tecnológica fase II".

Para tal fin se enviaron a cada uno de los participantes los brochures de "embajadores







Emision Código: E-FQ-001 - Versión: 05 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
	de conocimiento", "antes de su viaje" y "a su llegada". Durante la ejecución de cada una de las actividades se resolvieron las dudas y consultas logísticas de cada uno de los participantes. Una vez finalizada cada actividad se envió a todos los participantes la encuesta de satisfacción diseñada por la DOCI.
Apoyar a los diferentes escritorios de la Dirección de Oferta de Cooperación Internacional en la organización, ejecución y seguimiento de las acti-	Durante la ejecución del contrato se apoyó la efectiva realización de (196) actividades de Cooperación Sur – Sur y Triangular.  Durante la vigencia del contrato se apoyó la ejecución de cada una de las actividades de los gerentes de región que requerían apoyo
vidades de CSS y Triangular.	logístico.  Adicional a lo anterior, se realizaron oficios, memorandos, envío de correos y reuniones para cumplir con el seguimiento de las diferentes actividades lideradas por la Dirección de Oferta.
Velar porque las actividades de CSS realizadas con el apoyo de los operadores de logística y tiquetes cumplan con los objetivos definidos en su planeación.	Se cumplió: Se hicieron los requerimientos necesarios para la ejecución efectiva de cada una de las actividades, se hizo seguimiento a cada uno de estos requerimientos solicitados al operador logístico, se realizaron reuniones periódicas con los ejecutivos de cuenta y se hizo monitoreo de cada una de las actividades ejecutadas a la fecha con el asesor implant de Pubblica S.A.S.
	Se aplicaron (145) encuestas de satisfacción a cada uno de los participantes y beneficiarios de cada una de las actividades ce Cooperación Sur-Sur y triangular, se realizaron (7) informes que recopilaban la







Emision Código: E-FO-001 - Versión: 05 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones	ACCIONES
	perspectiva de cada una de las personas encuestadas y se elaboró un informe final de encuestas de satisfacción.
Apoyar a la Dirección de Oferta en la ejecución técnica y coherente que contribuya con los obje tivos estratégicos de la Cooperación Sur-Sur y triangular del país.	- Previos correspondientes al proceso de
	Se han consolidado y respondido las observaciones al proceso de licitación pública N° 005 de 2016.
	Se produjeron insumos que sirvieron como herramienta del Director de Oferta en las reuniones a sostener con diferentes entidades.
	Se apoyó el sistema de teleconferencias Blue Jeans, en la realización de reuniones virtuales.
<ol> <li>Brindar apoyo a la Dirección de Oferta de Cooperación Internacional en la estrategia de visibilización de las actividades desarrolladas en cumplimiento de su objetivo misional, todo bajo los lineamientos impartidos por la Dirección General.</li> </ol>	Se cumplió, se informó oportunamente de las actividades de la Dirección de Oferta a la oficina de comunicaciones de APC-Colombia, se enviaron los briefs para realización de notas de prensa y se hizo seguimiento de estas en la página de APC.
	Se enviaron insumos y se realizó monitoreo de las publicaciones de la dirección de oferta en las redes sociales de la entidad.
·	Se coordinaron entrevistas con líderes de cambio y socios estratégicos que sostuvieron reuniones con el Director de







Emision Código: E-FO-001 - Versión, 05 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

	OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
		Oferta o con alguno de los gerentes de región.
		Se actualizaron los insumos que hacen parte del contenido de la Dirección de Oferta en la nueva página web de APC-Colombia.
		Se enviaron los insumos correspondientes a la celebración de los 5 años de APC-Colombia por parte de la Dirección de Oferta.
		Durante la vigencia del contrato de publicaron (70) notas de prensa de las diferentes actividades realizadas por la Dirección de Oferta de Cooperación
6.	Cumplir con sus obligaciones de aportes al Régimen de Seguridad Social en Salud, Pensiones y Riesgos Laborales, de conformidad con lo establecido en la ley.	Se cumplió.
7.	Adelantar sus actividades cumpliendo siempre con los lineamientos estratégicos determinados por la Entidad, de manera que estén dirigidas a satisfacer a los ciudadanos e instituciones clientes, asegurando la excelencia, calidad y calidez en la atención que debe brindar la Agencia.	Se ha cumplido.
8.	Informar a la supervisora del contrato sobre cual- quier irregularidad que advierta en desarrollo del contrato.	Se ha cumplido.
9.	Mantener la reserva y confidencialidad de la información que se le entregue como consecuencia de las actividades que desarrolle para el cumplimiento del objeto del contrato y cuidar la información a la que tenga acceso, evitando su destrucción o utilización indebida. De conformidad con las normas de Derecho de Autor, la información y demás documentos que resulten en desarrollo del objeto del presente contrato, gozan de	Se ha cumplido.







Emision Código: E-FO-001 - Versión: 05 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

OBLIGACIONES Y/O ACTIVIDADES ( Relacionar cada una de las obligaciones contractuales)	ACCIONES
protección legal y serán de propiedad de APC- COLOMBIA.	

Anexa: Pagos EPS/ pensión/ ARL

JORGE CARLOS VELEZ VARGAS

Asesor de Oferta de Cooperación Internacional Supervisor





Mensual



Código: A-PO-CSA Particio dis -Feróia: Diciembre 20 de 2013

### ANEXO N°. 8 RECIBO A SATISFACCIÓN

Fecha d	de Elaboración	(dd/mm/aaaa)
15	12	2016

**Parcial** 

Final Nombre del Carolina Gámez Argote Contratista/ Conviniente: Documento de 1.082.861.489 de Santa Marta identidad: Correo carolinagamez@apccolombia.gov.co Contrato/convenio N°.: Electrónico: 007 de 2016 / Registro presupuestal N°.: 1916 "Prestar por sus propios medios, plena autonomía técnica y Objeto: administrativa, los servicio profesionales de apoyo en el seguimiento y gestión de conocimiento sobre la cooperación internacional y la promoción de la cooperación descentralizada". Nombre Santiago Molina Cargo: Director de Supervisor: Demanda (E) N°. Pago: 12/12

En mi calidad de supervisor del contrato/convenio anotado, manifiesto que el contratista/conviniente cumplió a satisfacción y dentro de los términos contractuales con todas las obligaciones establecidas.

Igualmente certifico que el Contratista/conviniente dio cumplimiento a lo establecido en las disposiciones legales vigentes sobre el régimen de seguridad social, y cumplió con los aportes a salud y pensión.

Por lo anterior, autorizo ordenar el pago/desembolso del contrato/ Convenio, por valor de \$6.344.000 pesos m/cte, suma que deberá consignarse en la cuenta de ahorros de Carolina Gámez Argote No. 015-18040-9 del Banco Av Villas.

Firma Supervisor

Santiago Mólina



.





# ANEXO N°. 5 B. INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

Mensual

Parcial

X Final

Informe N°:12

Periodo: 19 de noviembre de 2016 – 15 de diciembre de 2016

Fecha de presentación: 16 de diciembre de 2016

N°. Convenio y Fecha: 007 de 2016

Razón Social
Carolina Gámez Argote
Nombre del Proyecto
Apoyo a la Dirección de Demanda

Objeto del Convenio
"Prestar por sus propios medios, plena autonomía técnica y administrativa, los servicio profesionales de apoyo en el seguimiento y gestión de conocimiento sobre la cooperación internacional y la promoción de la cooperación descentralizada".

Vigencia del Convenio
13/01/2016 al 31/12/2016

Commutador (571) 601 24 24 Ext. 100 - Fax Ext. 333 Cre 10 N°97A-15, Piso 6, Terre A Bogotá - Colombia www.apccolombia.gov.co







Códiga: A-FO-492- Versidir. 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2016

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
1. Apoyar en la labor de seguimientoy gestión del conocimiento sobre el estado de la cooperación en el país.	<ul> <li>Ejecución del mecanismo de coordinación con USAID a nivel de seguimiento.</li> <li>Seguimiento ante USAID sobre la propuesta de incidencia de APC-Colombia en el proceso de diseño de los programas.</li> <li>Seguimiento ante USAID sobre la propuesta presentada para el fortalecimiento a la Cooperación Sur-Sur y Col-Col de APC-Colombia.</li> <li>Trámite a la solicitud de concepto jurídico de APC-Colombia sobre la Enmienda al Acuerdo de Objetivos de Desarrollo de USAID.</li> <li>Seguimiento a los ajustes solicitados a la Unidad de Víctimas y a la Fiscalía sobre la estructura de proyecto de Ruta de Atención de Víctimas, para el que se espera contar con el apoyo de Expertise France.</li> <li>Trámite a la solicitud de concepto jurídico de APC-Colombia sobre el acuerdo para cooperación financiera que se firmará entre el Gobierno de Colombia y la Agencia Francesa de Desarrollo.</li> <li>Elaboración y remisión de la solicitud de demanda de cooperación técnica en materia de catastro al Gobierno francés, enfocada en su intervención en la región de la Mojana, de acuerdo con los lineamientos recibidos por parte del DNP.</li> <li>Participación en la reunión entre el Ministerio de Agricultura francés, el Ministerio de Agricultura colombiano, el SENA y APC-Colombia para priorizar las líneas de acción a desarrollar en el proyecto de educación rural, apoyado por la cooperación francesa y definir próximos pasos.</li> <li>Participación en la teleconferencias realizada entre Cancillería, Embajada de Colombia en Francia y APC-Colombia para la actualización de avances desde cada una de las partes.</li> </ul>
2. Apoyar en la promoción de la cooperación descentralizada mediante la implementación del plan de trabajo de cooperación descentralizada	<ul> <li>Preparación y participación en la teleconferencia para el seguimiento de los resultados de la jornada de cooperación descentralizada colombo-francesa, realizada el 12 de octubre, así como establecer las bases para la conformación de un comité ejecutivo para la promoción de esta modalidad de cooperación, entre ambos países.</li> </ul>







Cóilligo: A-FO-892- Version; (2) - Factor Dicrembre 02 de 2015

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
3. Apoyar en la coordinación y análisis de la cooperación triangular, en coordinación con las demás direcciones de APC Colombia	- Seguimiento a las posibilidades de desarrollo de proyectos de cooperación triangular con la misión de USAID - El Salvador.
4. Apoyar en la definición e implementación de metodologías y promoción de la sistematización de experiencias exitosa de cooperación internacional en materia de construcción de paz.	- Gestión para el establecimiento de un Memorando de Entendimiento entre APC-Colombia y el Programa de Alianzas para la Reconciliación, de USAID, para fortalecer en doble vía la identificación y vinculación de iniciativas privadas para la construcción de paz.
5. Presentar los estudios, informes, ayudas de memoria y demás material que se le solicite, con la calidad y oportunidad requeridas para el buen desarrollo de las actividades asignadas.	<ul> <li>Preparación de los insumos para la participación del Director de Demanda en el segundo comité técnico del programa de cacao.</li> <li>Preparación de los insumos para la participación del Director General en el evento El cacao: "un negocio inclusivo para la construcción de paz", intercambios y desafíos.</li> <li>Apoyo en el desarrollo del evento "De lo internacional a lo local: las dos caras de la cooperación internacional", relacionado con la participación de los líderes de cambio apoyados a través del programa de cacao.</li> <li>Preparación de los insumos para la participación del Director General en la firma del Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Salud y el Establecimiento Francés de Sangre para la cooperación técnica, que se realizará en presencia del Ministro de Relaciones Exteriores de Francia.</li> </ul>





Çódígo: A-FO-092- Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

Obligación (Tal como aparece en el convenio)	Seguimiento al cumplimiento
6. Realizar la supervisión a los convenios de contrapartida que suscriba APC-Colombia y que le sean asignados, de acuerdo con las temáticas a su cargo.	<ul> <li>Organización del evento El cacao: "un negocio inclusivo para la construcción de paz", intercambios y desafíos, realizado de manera conjunta entre la Dirección de Oferta, la Dirección de Demanda y la Corporación Econexus Colombia.</li> <li>Organización y participación en el segundo Comité Técnico del programa de contrapartidas de cacao, en el que participaron representantes de las 9 organizaciones convinientes así como sus líderes de cambio.</li> <li>Revisión de los informes técnicos y financieros entregados por la Red Cacaotera (convenio 022) y Swisscontact (Convenio 034), y solicitud de segundo desembolso.</li> <li>Realización de los informes de supervisión de los convenios de Red Cacaotera (convenio 022) y Swisscontact (Convenio 034).</li> <li>Participación en el Segundo Encuentro de co-creación e intercambio de saberes en las biocadenas de café y cacao, en Accra, Ghana.</li> </ul>

Anexos: Pagos de seguridad social/riesgos profesionales

Santiage Molina

Director de Demanda (E) Nombre y firma del Supervisor





Código: A-FO-092 - Versión 02 - Fecha, Diciembre 22 de 2015

### ANEXO N°. 5 B. INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

Mensual	X Parcial	Final

Fecha de presentación: 30-12-2016

N°. Contrato y Fecha: 6759 del 18-02-2016			
Razón Social: SUBATOURS S.A.S	NIT: 800.075.003-6		
Nombre del Proyecto: N/A			
Objeto del Contrato: Suministro de tiquetes para el transporte aéreo en vuelos nacionales e			
	complementarios solicitados por APC-Colombia,		
excluyendo aquellos que se ejecuten mediante convenios de asociación.			
Vigencia del Contrato: 30 de noviembre de 2016			

United the second secon	📑 🎍 Seguimiento al cumplimiento 👙 👢	
(Tal como aparece en el contrato)  1. Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que esta señale, la información necesaria para incluir en el Catálogo y para la	五 要 書 至 注 注 : 注	
operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	NI/A	
<ol> <li>Operar adecuadamente el portal de Proveedores de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.</li> </ol>	N/A	
3. Cumplir con los plazos establecidos en el presente Acuerdo Marco de Precios.	SE CUMPLIÓ	
<ul> <li>4. Abstenerse de cotizar descuentos por debajo de los publicados en el Catálogo para cada Aerolínea y Rango Tarifario. Los descuentos cotizados inferiores a los ofrecidos en el Catálogo se entenderán como cotizados al descuento publicado en el Catálogo.</li> <li>5. Presentar Cotizaciones para el suministro de Tiquetes Aéreos con las especificaciones técnicas solicitadas por la Entidad Comprador.</li> </ul>	SE CUMPLIÓ: El operador compartió el Catálogo Acuerdo Marco de Precios de suministro de Tiquetes Aéreos. Estos, se revisan junto a las facturas, las cuales tienen el respectivo descuento aplicado de acuerdo a la aerolínea, clase o ruta nacional e internacional.  SE CUMPLIÓ: El asesor implant de SUBATOURS S.A.S., nos permite conocer las tarifas económicas del mercado para las rutas que hasta la fecha se han solicitado, permitiendo que se haga un comparativo respecto a otras rutas y aerolíneas.	
6. Abstenerse de incluir descuentos incluidos por las Aerolíneas a las Entidades	SE CUMPLIÓ: El convenio No. 39918 que APC- Colombia tiene con AVIANCA, es	
Compradoras dentro de sus descuentos diferente a los descuentos que aplica cotizados a las Entidades Compradoras. operador de Acuerdo al Marco de Precios.		





APG Agencia
Presidencial
de Cooperación
Internacional
de Colombia



Código: A-FO-092 - Versión, 02 - Fecha, Diciembre 22 de 2015

Obligación (Tal como aparece en el contrato)* #	Seguimiento al cumplimiento
7. Garantizar que ninguna de las condiciones y	SE CUMPLIÓ: No se han generado costos
especificaciones técnicas establecidas en el	adicionales hasta la fecha.
presente documento y en el pliego de	
condiciones generan costos adicionales a las	
Entidades Compradoras o a Colombia Compra	
Eficiente.	
8. En los casos solicitados, ubicar el Asesor	SE CUMPLIO: El asesor implant, llego a las
Implant en las instalaciones de la Entidad	instalaciones de APC-COLOMBIA, el 07 de
Compradora dentro de los veinte (20) días	marzo de 2016, 15 días después de la
hábiles siguientes a la colocación de la Orden	expedición de la Orden de Compra No. 6759 del
de Compra.  9. Entregar a las Entidades Compradoras los	18 de febrero de 2016 SE CUMPLIÓ: Con él envió de las reservas, los
Tiquetes Aéreos por medio de correo	itinerarios y las expediciones de tiquetes, se
electrónico.	han compartido con los participantes de las
	actividades por vía correo electrónico.
10. Remitir a la Entidad compradora los	SE CUMPLIÓ
soportes que certifiquen que se encuentran al	
día con sus obligaciones de seguridad social.	
11. Mediar ante Aerolíneas y aeropuertos ante	No se han presentado casos que lo requieran.
cualquier inconveniente ocasionado que	
dificulte la movilización del pasajero.	
12. Responder a los reclamos, consultas y/o	SE CUMPLIÓ: A través de correo electrónico,
solicitudes de Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz y	telefónicamente y en la reunión mensual; el
entidades Compradoras eficaz y oportunamente, de acuerdo con lo establecido	operador a respondido satisfactoriamente con las solicitudes e inquietudes que se han
en el presente documento.	presentado.
13. Considerar a cada una de las Entidades	SE CUMPLIÓ: El asesor implant, solo tiene a
Compradoras como clientes prioritarios.	cargo la cuenta de APC- COLOMBIA
14. Informar a Colombia Compra Eficiente	N/A
cualquier cambio en su condición como	
Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser	
parte de fusiones o adquisiciones o	
reorganizaciones empresariales.	OF OUMBILO EL
15. Mantener actualizada la información	SE CUMPLIÓ: El pago se realizó sin
requerida por el SIIF.  16. Entregar la información requerida por las	inconveniente alguno. SE CUMPLIÓ
Entidades Compradoras para registrar el	
Proveedor en sus sistemas de pago.	
17. Entregar a Colombia Compra Eficiente seis	N/A
(6) meses antes del vencimiento del plazo del	
Acuerdo Marco de Precios un reporte de las	
ventas realizadas al amparo del Acuerdo Marco	







Código: A-FO-092 - Versión 02 - Fecha. Diciembre 22 de 2015

Obligación	数: <u>据称《数》数:"</u>
Obligación 💢 📜 🥻 🥻	Seguimiento al cumplimiento
de Precios con los inconvenientes recurrentes	
durante la vigencia del mismo.	
18. Informar a Colombia Compra Eficiente	
cuando una Entidad Compradora vinculada al	N/A
Acuerdo Marco de Precios pretenda adquirir el	
suministro de Tiquetes Aéreos por fuera del	
Acuerdo Marco de Precios. Esta información	
debe darse dentro de los cinco (5) días hábiles	
siguientes a la fecha en la cual el Proveedor	
recibió la solicitud de cotización o de	·
información comercial.	
19. Informar a Colombia Compra Eficiente	N/A
cualquier cambio en la persona que representa	
al proveedor en la administración y ejecución	
del Acuerdo Marco de Precios, a quien deben	
dirigirse las comunicaciones y notificaciones de	
acuerdo con lo establecido en la Cláusula 25.	OF OURSDUIÓ
20. Mantener vigente el Registro Nacional de	SE CUMPLIÓ
Turismo y estar inscritos como prestadores de	
Agencia de Viajes y Turismo durante la vigencia	
del Acuerdo Marco de Precios.  21 Mantener vigente la Licencia de	SE CUMPLIÓ
21. Mailtonol Higolina in martin	SE COMPLIC
Funcionamiento IATA durante la vigencia del Acuerdo Marco de Precios.	
22. Contar con al menos un GDS que permita	SE CUMPLIÓ: Se maneja a través del GDS
reservar y emitir en tiempo real las diferentes	AMADEUS y KIU.
opciones del mercado de Tiquetes Aéreos. El	7 WW SEES Y THE
proveedor debe mantener al menos un GDS	
operativo y utilizarlo para el suministro de	
Tiquetes Aéreos durante la vigencia del	
Acuerdo Marco de Precios	
23. Mantener la reserva de los Tiquetes Aéreos	SE CUMPLIÓ: El asesor implant en las
solicitados por la Entidad Compradora hasta la	reservas que ha compartido, menciona la fecha
medianoche del día de la reserva, salvo para	y hora de plazo para confirmar y expedir
Tiquetes Aéreos en Aerolíneas de bajo costo y	tiquetes. También, se ha tenido en cuenta la
en Rango Promocional que estén sujetos a	importancia de verificar los nombres, apellidos,
otras políticas de las Aerolíneas. Los	el número de pasaporte y la ruta para que no
proveedores deben informar a la Entidad	haya inconvenientes al momento de expedir el
Compradora en el momento de la solicitud de	tiquete.
reserva, el plazo de la vigencia de la reserva de	
los Tiquetes Aéreos en Aerolíneas de bajo	
costo y Costo y Rangos Promocionales.	







Código: A-FO-092 - Versión, 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

Obligación (Tal como aparece en el contrato)	,
24. Entregar mensualmente o a solicitud de la Entidad Compradora el reporte BSP Link como soporte de las facturas presentadas de Tiquetes Aéreos volados y los Tiquetes Aéreos expedidos durante el período.	SE CUMPLIÓ: El archivo se ha compartido con la entidad de acuerdo a los tiquetes expedidos.
25. Abstenerse de realizar cambios a los tiquetes Aéreos sin la autorización de la Entidad Compradora.	SE CUMPLIÓ: No se han presentado cambios sin autorización de la entidad.
26. Cumplir con el Código de Ética de Colombia Compra Eficiente.	N/A
27. Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	N/A
28. Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 17.	N/A
29. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco de Precios durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun cuando estas excedan la Vigencia del Acuerdo Marco de Precios.	N/A

1 "El Director Administrativo y Financiero, ratifico el requerimiento de APC-COLOMBIA, para que la facturación se efectué teniendo en cuenta los tres (3) Centros de Costos (iniciales), a saber: FOCAI, GASTOS GENERALES y AECID. El Representante Legal de SUBATOURS S.A.S., manifestó su conformidad con lo anterior y en nombre de su representada, manifestó que la facturación se hará de conformidad con las necesidades de APC-COLOMBIA, especificando el centro de costo correspondiente a cada una de ellas".

SE CUMPLIÓ: Se ha facturado y se ha enviado la relación de las facturas y los informes financieros por cada Centro de Costo.



ENRIQUE MARURI LONDOÑO Supervisor Centro de Costo 1

<sup>-1-</sup>Obligación acordada en la diligencia de inicio del Acta de Inicio del 18 de febrero de 2016.







Código: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

# ANEXO N°. 5 B. INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

Mensual

X Parcial

Final

Fecha de presentación: 30-12-2016

N°. Contrato y Fecha: 027 del 18-05-2016

Razón Social: PUBBLICA S.A.S NIT: 800.064.773-1

Nombre del Proyecto: N/A

**Objeto del Contrato:** Prestación de Servicios de Apoyo Logístico en la realización de eventos a nivel nacional e internacional para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia.

Vigencia del Contrato: 30 de noviembre de 2016

Obligación (Tal como aparece en el contrato)  1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo con lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, adendas y en el contrato de prestación de servicios que surja del proceso.			Seguimiento al cumplimiento SE CUMPLIÓ: Hasta la fecha con el objeto del contrato de Prestación de Servicios No. 027 del 13 de mayo de 2016.	
Acreditar, para el inicio de ejecución del contrato el siguiente personal mínimo:				Representante Legal de PUBBLICA S.A.S., Hernán
	Integrante del equipo de trabajo	Formación Académica	Experiencia Mínima	Darío Botero Pineda, envió comunicación de fecha 20 de mayo de 2016, anexando cuatro Hojas de
	Un (1) Ejecutivo de Cuenta.	Título profesional en áreas de Comunicación Social, Mercadeo y/o publicidad o Administración de empresas, Administración en negocios internacionales y/ o Hotelería y Turismo.	Cuatro (4) años en: montaje, coordinación y/o realización de eventos y/o actividades, en el sector privado o público, nacional o internacional.	Vida, que acreditan la formación académica y la experiencia laboral.  La Directora Administrativa de Gestión Humana, Luz Adriana León Romero, envió comunicación No. 20162000010282 de fecha 08 de julio de 2016, anexando dos Hojas de
				Vida, que acreditan la formación académica y la experiencia laboral.







Código: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

### *ⅎ*‴Obligación∉ ೄ‴⊯″*∦*″ೄ‴ Tal como aparece en el contrato) 🥒 🧢

### Sequimiento al cumplimiento

### Un (1) Asesor Implant.

Título de Tecnólogo Técnico de en áreas Comunicación Social. Mercadeo y/o publicidad o Administración de empresas, Gestión Administrativa. Administración en negocios internacionales y/ o Hotelería y Turismo, o acreditar 6 semestres aprobados de una carrera profesional áreas de Comunicación Social. Mercadeo y/o publicidad o administrador de empresas y/ o Hotelería y Turismo.

Nivel de inglés, B1, conformidad con el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Experiencia mínima de dos (2) años. en actividades relacionadas con la organización de eventos, a nivel privado público. nacional internacional.

La Directora Administrativa de Gestión Humana, Luz Adriana León Romero, envió comunicación No. 20162000014442 de fecha 02 de septiembre de 2016, anexando dos Hojas de

Vida, que acreditan la

formación académica v la

experiencia laboral.

### Dos (2) Coordina dores Logístico

Título de tecnólogo o técnico en áreas de Comunicación Social. Mercadeo y/o publicidad o Administración empresas. de Gestión Administrativa. Administración en negocios internacionales y/ o Hotelería y Turismo o afines.

Nivel de inglés, B1, conformidad con el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Experiencia mínima de dos (2) años, en actividades relacionadas con organización de eventos, a nivel privado público, nacional internacional.







"Código: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

# Obligación 🦸 🧨 (Tal como aparece en el contrato)

Seguimiento al cumplimiento

- 3. Para cada uno de los miembros del equipo de trabajo, allegar como mínimo, para el Inicio de ejecución del contrato, los documentos relacionados a continuación: Hoja de Vida, diligenciada y firmada por cada uno de los miembros del personal requerido por APC-COLOMBIA, en el formato del Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual debe descargarse de la página web www.dafp.gov.co, link: Formatos del Menú Principal y debe diligenciarse en su totalidad, Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Fotocopia de los Diplomas, actas de grado y/o certificaciones, Fotocopia de la Tarjeta Profesional para las profesiones que la Ley lo exija (e inscripciones, registros y resoluciones cuando la tarjeta profesional no contenga la fecha de expedición).
- 3.1. La experiencia será acreditada a través de certificados laborales y/o certificaciones en las que conste la ejecución de contrato (s) de prestación de servicios. En los certificados laborales deberá constar de manera expresa el tiempo laborado, cargo y detalle de las funciones u obligaciones atendidas por el trabajador.
- 3.2. En el caso de certificaciones de contratos de prestación de servicios, el documento deberá señalar su participación, especificando objeto o labor que acredite la experiencia exigida, cumplimiento a satisfacción, nombre de la entidad contratante, fecha de inicio y terminación o plazo.
- 3.3. También puede acreditarse experiencia anexando copia del contrato o contratos de prestación de servicio u órdenes de trabajo junto con el acta de liquidación o terminación anticipada respectiva en la que conste el objeto o labor que acredite la experiencia exigida, cumplimiento a satisfacción, nombre de la entidad contratante, fecha de inicio y terminación o plazo. De no adjuntarse el acta de liquidación, deberá acreditar el contrato a través de certificación.
- 3.4. Las certificaciones y/o contratos-actas de liquidación, deberán presentarse en idioma castellano. Si originalmente aquellas se encuentran redactadas en idioma extranjero, deberá presentarse dicho texto con la traducción al idioma castellano, efectuada por un traductor legalmente acreditado en la República de Colombia para el efecto. En el mencionado caso, deberá acreditarse igualmente, la calidad de traductor oficial.
- 3.5. Los títulos obtenidos en el exterior, para se puedan ser tenidos en cuenta, deberán estar debidamente convalidados y/o homologados, de conformidad con la ley colombiana. Al efecto, deberá allegarse copia del correspondiente acto administrativo de convalidación y/o homologación.







Código: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015

ື້ ສີ່ ສີ່ Dbligación ສີ ຂໍ້ອີກ ສີ ສີ່ ຄົວ ພະ	
* * * (Tal.como aparece en el contrato)	Seguimiento al cumplimiento
3.6. El equipo de trabajo deberá mantenerse durante la ejecución	
del contrato y sólo podrá ser reemplazado, previa autorización del	
supervisor del contrato y por causas debidamente motivadas, por	
uno de iguales o superiores calidades académicas y profesionales.	
3.7. El personal ofrecido en la propuesta no deberá estar incurso en	
causales de inhabilidad o incompatibilidad.	
3.8. Se tendrá en cuenta la experiencia en meses completos sin	
simultaneidad.	
3.9. El nivel de inglés B1 Deberá acreditarse a través de diploma y/o	
certificación que otorgue el instituto correspondiente. El programa	
de Idiomas debe estar debidamente registrado conforme a la ley	
colombiana y Junto con la acreditación deberá relacionarse o anexarse el Acto Administrativo de registro del programa. Si el	
integrante del equipo mínimo habilitante es extranjero, deberá tener	
el documento de identidad que lo acredite como nativo de un país	
de habla inglesa.	
4. Organizar eventos y demás actividades objeto del contrato, que	SE CUMPLIÓ: Las
APC-COLOMBIA, solicite a través del supervisor del contrato, de	actividades de CSS y CT,
conformidad con las especificaciones técnicas requeridas para cada	contenidas en la
actividad.	programación 2016 del
	FOCAI, y que se han
	ejecutado hasta la fecha,
	cumplen con las
	especificaciones técnicas
	del contrato.
5. Suministrar al supervisor del contrato al menos tres (3)	SE CUMPLIÓ: Las
cotizaciones de actividad (es), dentro de los 3 días hábiles	actividades de CSS y CT,
siguientes a la solicitud, desagregando cada uno de los bienes y/o	contenidas en la
servicios específicos requeridos para el mismo. No obstante en algunos casos que priorice el Supervisor del contrato, la capacidad	programación 2016 del
de respuesta ante la solicitud (es) de cotización (es) de actividad	FOCAI, y que se han
(es) debe tener un tiempo de respuesta inferior a 24 horas.	ejecutado hasta la fecha, cumplen con el número de
(40) 4000 tonor an dempo de reopaesta intener a 24 neras.	cotizaciones (3), con el
	tiempo (antes de 24 horas)
	y con la desagregación de
	conceptos (bienes y/o
	servicios).







Código: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015	
Obligación (Tal como aparece en el contrato)	Seguimiento al Cumplimiento
6. Coordinar con el supervisor del contrato, o quien éste designe para tal efecto, la mejor ubicación para la realización de cada evento, garantizando calidad y la prestación de los servicios requeridos para el mismo.	SE CUMPLIÓ: El contratista, ha proporcionado información y documentos, que permiten la prestación del servicio de apoyo logístico para la ejecución de las
	actividades, esta tarea se ha desarrollado a través de vía correo electrónico, de forma telefónica y por whatsapp. Cuando se ha presentado inconformidad
	en la prestación del servicio, este se ha solucionado de forma inmediata.
7. Proporcionar servicio de alimentación que comprende desayuno, almuerzo, cena y refrigerios, según requerimiento logístico.	se cumplió: El contratista, ha proporcionado información y documentos, que permiten la prestación del servicio de apoyo logístico para la ejecución de las actividades, esta tarea se ha desarrollado a través de vía correo electrónico, de forma telefónica y por whatsapp.
8. Suministrar estación de café, agua aromática, agua pura e hidratación portátil, en los casos que se requieran.	SE CUMPLIÓ: El contratista, ha proporcionado información y documentos, que permiten la prestación del servicio de apoyo logístico, para la ejecución de las actividades, a través de vía correo electrónico, de forma telefónica y por whatsapp.







Obligación : * * * (Tal como aparece en el contrato)	Seguimiento al Cumplimiento
9. Asignar un coordinador logístico para las diferentes actividades de intercambio y eventos. Este coordinador no podrá ser cobrado como servicio adicional por el contratista. La persona que se designe deberá ser bilingüe, cuando sea necesario.	SE CUMPLIÓ: El contratista, ha dispuesto de personal idóneo, que cumple con la formación profesional y bilingüe, y cuenta con la experiencia laboral. Este servicio, se
10. Efectuar las reservas hoteleras a nivel nacional e internacional,	ha requerido en algunas de las actividades.  SE CUMPLIÓ: El
con la debida antelación que garantice la disponibilidad y la mejor propuesta económica.	contratista, ha proporcionado información y documentos, que permiten la prestación del
	servicio de apoyo logístico para la ejecución de las actividades, esta tarea se ha desarrollado a través
	de vía correo electrónico, de forma telefónica y por whatsapp.
11. Estar en la capacidad de atender de manera inmediata todas las solicitudes que haga APC-COLOMBIA, a través de los conductos que se definan.	SE CUMPLIÓ: El contratista, ha proporcionado información y documentos, que permiten la prestación del servicio de apoyo logístico para la ejecución de las actividades, esta tarea se ha desarrollado a través de vía correo electrónico, de forma telefónica y por whatsapp.









1937	
Obligación (Cal como aparece en el contrato)	Seguimiento al
12. Definir, en coordinación con el equipo de APC-COLOMBIA, el	
detalle de las condiciones y requerimientos necesarios para su	equipos de trabajo de
efectiva realización.	PUBBLICA S.A.S. y APC-
	COLOMBIA, trabajan
	especificando los
	requerimientos en las
	solicitudes de actividades -
	logística), para dar
	cumplimiento a la
	prestación del servicio de
	apoyo logístico.
13. Enviar registro fotográfico previo, a la realización del evento	SE CUMPLIÓ: EI
para verificar las condiciones en las que se prestará el servicio.	contratista, ha
• •	proporcionado información
	y documentos, que
	permiten la prestación del
	servicio de apoyo logístico
	para la ejecución de las
	actividades, esta tarea se
	ha desarrollado a través
	de vía correo electrónico,
	de forma telefónica y por
	whatsapp.
14. Suministrar servicio de alimentación, que comprende desayuno,	SE CUMPLIÓ: EI
almuerzo, cena y refrigerios.	contratista, ha
	proporcionado información
	y documentos, que
	permiten la prestación del
	servicio de apoyo logístico
	para la ejecución de las
	actividades, esta tarea se
	ha desarrollado a través
	de vía correo electrónico,
	de forma telefónica y por
	whatsapp.







Códlyo: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015	•
Obligación Para Para Color	│
(Tal como aparece en el contrato) 🦸 🚚 👍	cumplimiento.
15. Proporcionar, cuando se requiera, el servicio de transporte local	SE CUMPLIÓ: EI
y el servicio permanente de transporte aeropuerto - hotel -	contratista, ha
aeropuerto. El contratista deberá tener capacidad de reacción de	proporcionado información
mínimo una hora, en las situaciones que se requiera prestar el	y documentos, que
servicio.	permiten la prestación del
	servicio de apoyo logístico
	para la ejecución de las
	actividades, esta tarea se
	ha desarrollado a través
	de vía correo electrónico,
·	de forma telefónica y por
16. Decelerate a managina hara da data a managina hara da data da da da da da da da da da da da da da	whatsapp.
16. Recolectar y manejar base de datos, puntos de registro,	SE CUMPLIÓ: La
invitaciones, envíos específicos, suministro de escarapelas y	prestación de este
acreditaciones cuando la naturaleza del evento así lo requiera.	servicio, se ha realizado
	de forma inmediata, a través de las encuestas de
	satisfacción, toma de
	listados de asistencia,
	envió de invitaciones y
	confirmación de
	participantes.
17 Confirmar a los participantes que asistirán a los eventos o	SE CUMPLIÓ: El operador
actividades de intercambio, con al menos 5 días de anticipación.	logístico, realiza la tarea
·	de confirmar la lista de
	invitados y actualizar la
	base de datos, para las
	actividades que aplique
	esta obligación.
18. Ofrecer servicios de traducciones simultáneas e intérpretes, en	SE CUMPLIÓ: EI
diferentes idiomas, junto con los equipos de traducción, cabinas y lo	contratista, ha
necesario para su realización. El contratista deberá hacerse	proporcionado información
responsable del cuidado de los equipos, especialmente cuando los	y documentos, que
eventos se realicen con un alto número de participantes a nivel	permiten la prestación del
internacional, nacional y territorial.	servicio de apoyo logístico
	para la ejecución de las actividades, esta tarea se
·	ha desarrollado a través
	de vía correo electrónico,
	de forma telefónica y por
	whatsapp.
THE CONTRACTOR OF THE CONTRACT	·····atoupp.







Obligación (Tal como aparece en el contrató)	<ul> <li>Seguimiento al †</li> <li>Scumplimiento **</li> </ul>
19. Proporcionar servicios de traducción de textos a cualquier idioma extranjero.	SE CUMPLIÓ: Algunas actividades ejecutadas hasta la fecha, han requerido de este servicio.
20. Suministrar ayudas audiovisuales y de telecomunicaciones (video beam, pantallas, televisores computadores, celulares y/o comunicadores inalámbricos, punteros, papelógrafos, entre otros).	SE CUMPLIÓ: El contratista, ha proporcionado información y documentos, que permiten la prestación del servicio de apoyo logístico para la ejecución de las actividades, esta tarea se ha desarrollado a través de vía correo electrónico, de forma telefónica y por whatsapp
21. Tramitar expedición de seguros médicos nacionales e internacionales, coordinando para el efecto, con el proveedor de tiquetes de la entidad, de conformidad con las instrucciones del supervisor del Centro de Costos 1. El seguro de asistencia integral, deberá tener como mínimo las siguientes coberturas: asistencia médica por accidente; asistencia médica por enfermedad que incluya: traslado sanitario y/o repatriación sanitaria incluido en el tope de gastos de asistencia médica por accidente o por enfermedad, medicamentos recetados, odontología de urgencia, traslado y gasto de hotel de un familiar, gastos de hotel por convalecencia, acompañamiento de menores o Enfermedad de un familiar; regreso anticipado por siniestro en domicilio de titular, gastos por vuelo demorado, sustitución de ejecutivos, transmisión de mensajes urgentes, asistencia en caso de extravío de documentos, línea de consultas, compensación por pérdida equipaje en la línea aérea registrada, demora en la entrega de equipajes, transferencia de fondos, transferencia de fondos para fianza penal, asistencia legal por accidente de tránsito, seguro de vida por muerte accidental, enfermedad crónica o preexistente, deducible (USD)/ Franquicia Kilométrica (Km), repatriación por quiebra de la compañía aérea.	SE CIUMPLIÓ: Algunas actividades ejecutadas hasta la fecha, han requerido de este servicio.







Obligación 🚜 🥕 🦸 📜	, Seguimiento al
(Tal como aparece en el contrato)/ 🥒 🥦 🗸 🔀	🛊 🛊 cumplimiento 🥒 🧢
22. Prestar los servicios de impresión y estampado de materiales,	
tales como: escarapelas, agendas, certificados de asistencia,	
libretas, habladores, instructivos logísticos, fotos, esferos, gorras,	proporcionado información
camisetas, bolsas ecológicas y brochures.	y documentos, que
	permiten la prestación del
	servicio de apoyo logístico
	para la ejecución de las
	actividades, esta tarea se
	ha desarrollado a través
	de vía correo electrónico,
	de forma telefónica y por
	whatsapp
23. Disponer de una línea telefónica fija, una línea celular y un	SE CUMPLIÓ: EI
correo electrónico para comunicación exclusiva con APC-	contratista cuenta con la
COLOMBIA las veinticuatro horas del día, los 7 días de la semana	línea telefónica fija
por el plazo de ejecución del contrato, con el fin de garantizar una	7957373, líneas de
comunicación permanente con las personas designadas para	celulares 320-4530409,
atender los requerimientos de la APC-COLOMBIA, entre otros.	316-5290991, 300-
	2688408, 301-6218227, y
	correo electrónico
	deissy.quintero@pubblica.
	com.co, para atender las
	solicitudes de actividades -
	logística y cumplir con la
	ejecución de las mismas.







Código: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015	
Obligación <b>L # 1</b> (Tal como aparece en el contrato) <b>1</b> (Tal como aparece en el contrato) <b>1</b>	Seguimiento al cumplimiento
24. Asignar dos equipos celulares para los centros de costos 1 y 2, y las respectivas líneas a APC-COLOMBIA para comunicarse durante los 7 días de la semana, 24 horas al día, con las personas designadas para atender los requerimientos, ejecutivo de cuenta, entre otros.	SE CUMPLIO: El contratista entrego el 24 de mayo de 2016, equipos celulares, para el Centro de Costo 2: línea 317-3633713, con IMEI 356411-05-794371-3, de color azul y el Centro de Costo 1: línea 304-2493488 con IMEI 357054-05-254816-7, de color blanco.
	APC-COLOMBIA, bajo radicado en Orfeo No. 2016-4000022621, con fecha 21-12-2016, entrego a la mano a Diógenes Díaz, Implant en la agencia, equipó celular (línea telefónica No. 304-2493488, IMEI 357054-05-254816-7, marca Samsung, color blanco, cargador, manos libres, manual de usuario y caja), correspondiente al Centro de Costo 1.
25. Proporcionar, sin costo adicional, al menos un asesor implant, en las instalaciones de APC-COLOMBIA, ubicadas en la Cra. 10 # 97 A 13, Piso 6, en el horario de 8 a.m. a 5:30 p.m., los días lunes a viernes. Esta persona deberá contar con sus herramientas de trabajo, informáticas y de telecomunicaciones, que le permitan cumplir con los requerimientos logísticos de manera eficiente y oportuna.	SE CUMPLIÓ: El asesor implant, llego a las instalaciones de APC-COLOMBIA, el 27 de mayo de 2016. Esta persona tiene la formación académica y experiencia laboral. Además, cuenta con las herramientas de trabajo (computador y

Ü 11

celular).





Código: A-FO-092 - Versión: 02 - Fecha: Diciembre 22 de 2015	
Obligación (Tal como aparece en el contrato)	Seguimiento al <sup>no</sup> cumplimiento
26. Comunicar de manera inmediata a APC-COLOMBIA, cuando las solicitudes realizadas y autorizadas por el supervisor de cada centro de costos, se encuentren en el ochenta por ciento (80%) de su apropiación inicial.	entrego bajo radicado en Orfeo
27. Producir informes sobre asistentes, número de participantes, niveles de satisfacción de los usuarios, que requiera APC-COLOMBIA para cada evento y actividad de intercambios y de manera mensual. También diligenciar de los formatos e instructivos que APC-COLOMBIA requiera.	
28. Acatar las instrucciones que, para la correcta ejecución del contrato, imparta APC-COLOMBIA, por conducto del Supervisor del Contrato, asistir a las reuniones de trabajo convocadas por el Supervisor para presentar el estado de ejecución del contrato.	SE CUMPLIÓ: PUBBLICA S.A.S. y APC-COLOMBIA, coordinan reuniones de trabajo y de seguimiento al contrato.
29. Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento expreso de autoridad competente.	SE CUMPLIÓ
30. Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.	N/A
31. Presentar mensualmente, y dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, un informe a los supervisores de cada centro de costos en el formato que éste le suministre, sobre el avance de la ejecución del contrato, indicando las actividades realizadas, costos por ítem y saldo del contrato a la fecha del informe.	SE CUMPLIÓ
32. Presentar, por cada factura, documento anexo, donde se detalle el valor total de cada evento, desagregando el valor de cada uno de sus componentes y el valor de IVA u otros impuestos, tasas, contribuciones o similares a que hubiere lugar para dichos componentes (este informe, se realizará sin perjuicio de los que la supervisión solicite al Contratista).	SE CUMPLIÓ
33. Garantizar que la facturación de los requerimientos realizados por APC-COLOMBIA se clasificará por centros de costos, cuyas denominaciones obedecerán a la información suministrada por APC-COLOMBIA.	SE CUMPLIÓ
34. Avisar oportunamente a APC-COLOMBIA de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.	Hasta la fecha, no se han presentado situaciones previsibles, que afecten el
Conmutador (57-1) 601 24 24 Ext. 100	equilibrio financiero del contrato.



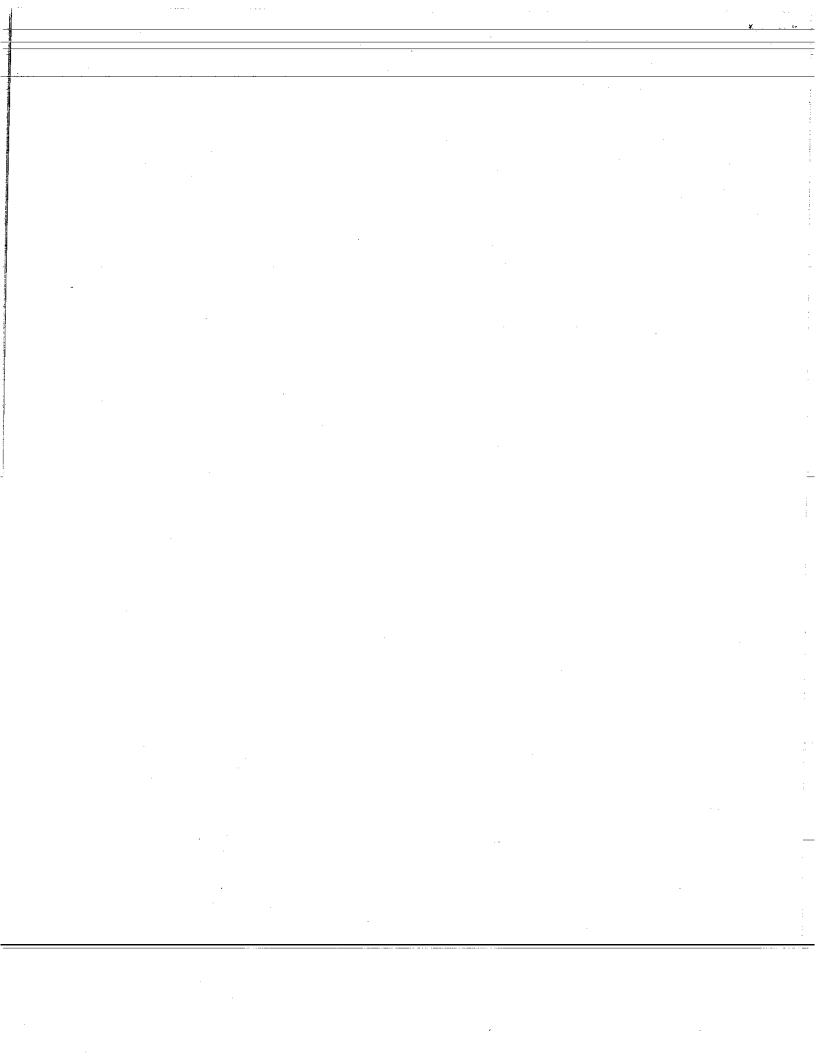




Obligación (Tal como aparece en el contrato)	
35. Atender las observaciones de quien ejerce el control y vigilancia del contrato.	SE CUMPLIÓ: Cuando se han presentado observaciones, por parte del ente de control y vigilancia del contrato, se han atendido a través de vía correo electrónico, de forma telefónica y por whatsapp.
36. Llevar el control de eventos, pagos y todos los gastos conforme a los lineamientos establecidos por APC-COLOMBIA.	SE CUMPLIÓ
37. Certificar la afiliación del personal que destine para la ejecución del contrato al Sistema General de Seguridad Social Integral, así como estar a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes.	SE CUMPLIÓ

JORGE CARLOS VELEZ VARGAS
Supervisor
Centro de Costo 1









#### ANEXO N°. 5 B.

## INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS \*

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

Parcial

X Final

Fecha de presentación: 09-02-2017

N°. Orden de Compra y Fecha: 6759 del 18-02-2	016
Razón Social: SUBATOURS S.A.S	NIT: 800.075.003-6
Nombre del Proyecto: N/A	
Objeto del Contrato: Suministro de tiquetes par internacionales, y prestación de servicios compexcluyendo aquellos que se ejecuten mediante con	plementarios solicitados por APC-Colombia,
Vigencia del Contrato: 30 de noviembre de 2016	

Obligación A Para de Alla	Segulmientő al
(Tal como aparece en el contrato)	t / cumplimiento
1. Entregar a Colombia Compra Eficiente en la oportunidad que	N/A
esta señale, la información necesaria para incluir en el Catálogo	
y para la operación de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	
2. Operar adecuadamente el portal de Proveedores de la Tienda	N/A
Virtual del Estado Colombiano.	
3. Cumplir con los plazos establecidos en el presente Acuerdo	CUMPLIÓ
Marco de Precios.	
4. Abstenerse de cotizar descuentos por debajo de los	CUMPLIÓ
publicados en el Catálogo para cada Aerolínea y Rango	
Tarifario. Los descuentos cotizados inferiores a los ofrecidos en	·
el Catálogo se entenderán como cotizados al descuento	
publicado en el Catálogo.	
5. Presentar Cotizaciones para el suministro de Tiquetes Aéreos	CUMPLIÓ
con las especificaciones técnicas solicitadas por la Entidad	
Comprador.	
6. Abstenerse de incluir descuentos incluidos por las Aerolíneas	CUMPLIÓ
a las Entidades Compradoras dentro de sus descuentos	
cotizados a las Entidades Compradoras.	
7. Garantizar que ninguna de las condiciones y especificaciones	CUMPLIÓ
técnicas establecidas en el presente documento y en el pliego	
de condiciones generan costos adicionales a las Entidades	
Compradoras o a Colombia Compra Eficiente.	







Coargo: A-FU-092 - Version; 03 - Fecha: Septiembre 02 de 2016	
Obligación 🐔 🛒 🛒 🏸 🚉	Seguimiento al
🔻 🖊 🔼 (Tal como aparece en el contrato) 💛 💆 🔻	cumplimiento 👉 🛒
8. En los casos solicitados, ubicar el Asesor Implant en las	CUMPLIÓ: El asesor implant,
instalaciones de la Entidad Compradora dentro de los veinte	llego a las instalaciones de
(20) días hábiles siguientes a la colocación de la Orden de	APC-COLOMBIA, el 07 de
Compra.	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Oompra.	marzo de 2016, 15 días
	después de la expedición de
	la Orden de Compra No.
	6759 del 18 de febrero de
	2016.
9. Entregar a las Entidades Compradoras los Tiquetes Aéreos	CUMPLIÓ
por medio de correo electrónico.	
10. Remitir a la Entidad compradora los soportes que certifiquen	CUMPLIÓ
que se encuentran al día con sus obligaciones de seguridad	
social.	
11. Mediar ante Aerolíneas y aeropuertos ante cualquier	No so han procented acces
inconveniente ocasionado que dificulte la movilización del	No se han presentado casos
	que lo requieran.
pasajero.	
12. Responder a los reclamos, consultas y/o solicitudes de	CUMPLIÓ
Colombia Compra Eficiente o las Entidades Compradoras eficaz	
y oportunamente, de acuerdo con lo establecido en el presente	
documento.	
13. Considerar a cada una de las Entidades Compradoras como	CUMPLIÓ
clientes prioritarios.	
14. Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio en	N/A
su condición como Proveedor, bien sea cambios de nombre, ser	
parte de fusiones o adquisiciones o reorganizaciones	
empresariales.	
15. Mantener actualizada la información requerida por el SIIF.	CUMPLIÓ
16. Entregar la información requerida por las Entidades	
	CUMPLIÓ
Compradoras para registrar el Proveedor en sus sistemas de	
pago.	
17. Entregar a Colombia Compra Eficiente seis (6) meses antes	N/A
del vencimiento del plazo del Acuerdo Marco de Precios un	
reporte de las ventas realizadas al amparo del Acuerdo Marco	
de Precios con los inconvenientes recurrentes durante la	
vigencia del mismo.	
18. Informar a Colombia Compra Eficiente cuando una Entidad	***************************************
Compradora vinculada al Acuerdo Marco de Precios pretenda	
adquirir el suministro de Tiquetes Aéreos por fuera del Acuerdo	
	N/A
	IVA .
cinco (5) días hábiles siguientes a la fecha en la cual el	
Proveedor recibió la solicitud de cotización o de información	
comercial.	







odugo: A1 0-002 - Version: 03 - Fecha: Septiembre 02 de 2016	SOLDWD EDUCACION
Obligación	. Seguimiento al 🍐 🤍
(Tal como aparece en el contrato)	Cumplimiente
19. Informar a Colombia Compra Eficiente cualquier cambio e	n N/A
la persona que representa al proveedor en la administración	у
ejecución del Acuerdo Marco de Precios, a quien deben dirigirso	∋
las comunicaciones y notificaciones de acuerdo con lo establecido en la Cláusula 25.	)   
20. Mantener vigente el Registro Nacional de Turismo y esta	r CUMPLIÓ
inscritos como prestadores de Agencia de Viajes y Turismo durante la vigencia del Acuerdo Marco de Precio.	<b>)</b>
21. Mantener vigente la Licencia de Funcionamiento IATA	
durante la vigencia del Acuerdo Marco de Precios.	CUMPLIÓ
22. Contar con al menos un GDS que permita reservar y emiti	
en tiempo real las diferentes opciones del mercado de Tiquetes	CUMPLIÓ
Aéreos. El proveedor debe mantener al menos un GDS	
operativo y utilizarlo para el suministro de Tiquetes Aéreos	
durante la vigencia del Acuerdo Marco de Precios.	
23. Mantener la reserva de los Tiquetes Aéreos solicitados por	CUMPLIÓ
la Entidad Compradora hasta la medianoche del día de la	CONFLIC
reserva, salvo para Tiquetes Aéreos en Aerolíneas de baio	
costo y en Rango Promocional que estén sujetos a otras	
políticas de las Aerolíneas. Los proveedores deben informar a la	
Entidad Compradora en el momento de la solicitud de reserva	
el plazo de la vigencia de la reserva de los Tiquetes Aéreos en	
Aerolineas de bajo costo y Costo y Rangos Promocionales.	
24. Entregar mensualmente o a solicitud de la Entidad	CUMPLIÓ
Compradora el reporte BSP Link como soporte de las facturas	
presentadas de Tiquetes Aéreos volados y los Tiquetes Aéreos	
expedidos durante el período.	
25. Abstenerse de realizar cambios a los tiquetes Aéreos sin la	CUMPLIÓ
autorización de la Entidad Compradora.	
26. Cumplir con el Código de Ética de Colombia Compra	N/A
Eficiente.	
27. Cumplir con los Términos y Condiciones de la Tienda Virtual del Estado Colombiano.	N/A
28 Mantener actualizado lo corontío do como limitado de	
28. Mantener actualizada la garantía de cumplimiento según lo establecido en la Cláusula 17.	N/A
29. Cumplir con las disposiciones del Acuerdo Marco de Precios	
durante la vigencia de todas las Órdenes de Compra, aun	N/A
cuando estas excedan la Vigencia del Acuerdo Marco de Precio.	
The state of the s	







1 "El Director Administrativo y Financiero, ratifico el requerimiento de APC- COLOMBIA, para que la facturación se efectué teniendo en cuenta los tres (3) Centros de Costos (iniciales), a saber: FOCAI, GASTOS GENERALES y AECID. El Representante Legal de SUBATOURS S.A.S., manifestó su conformidad con lo anterior y en nombre de su representada, manifestó que la facturación se hará de conformidad con las necesidades de APC- COLOMBIA, especificando el centro de costo correspondiente a cada una de ellas".

CUMPLIÓ

P

ENRIQUE MARURI LONDOÑO
Supervisor
Centro de Costo 1

<sup>&</sup>lt;sup>1</sup> Obligación acordada en la diligencia de inicio del Acta de Inicio del 18 de febrero de 2016.





#### ANEXO N°. 5 B.

#### INFORME DE SUPERVISIÓN PARA CONTRATOS Y CONVENIOS \*

(El supervisor deberá diligenciar este formato cada vez que el contratista o conviniente presente el anexo 2B.)

Mensual Parcial Final X

Fecha de presentación: 10-01-2017

N°. Contrato y Fecha: 027 del 18-05-2016

Razón Social: PUBBLICA S.A.S NIT: 800.064.773-1

Nombre del Proyecto: N/A

**Objeto del Contrato:** Prestación de Servicios de Apoyo Logístico en la realización de eventos a nivel nacional e internacional para la Agencia Presidencial de Cooperación Internacional de Colombia APC-Colombia.

Vigencia del Contrato: 20 de diciembre de 2016

# Obligación (Tal como aparece en el contrato) Seguimiento al cumplimiento plir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo. CUMPLIÓ

1. Cumplir a cabalidad con el objeto del contrato, de acuerdo con lo establecido en los estudios previos, pliegos de condiciones, adendas y en el contrato de prestación de servicios que surja del proceso.

**2.** Acreditar, para el inicio de ejecución del contrato el siguiente personal mínimo:

	Formación Académica	1	Experiencia Mínima
	Título profesional áreas de Comunicac		Cuatro (4) años en: montaje,
Un (1) Ejecutivo	Social, Mercadeo publicidad	y/o o	coordinación y/o realización de
de Cuenta.	Administración empresas, Administración	de en	eventos y/o actividades, en el sector privado o
	negocios internacionales y/ Hotelería y Turismo.	0	público, nacional o internacional.

CUMPLIÓ: El Representante Legal de PUBBLICA S.A.S., Hernán Darío Botero Pineda, envió comunicación de fecha 20 de mayo de 2016, anexando cuatro Hojas de Vida, que acreditan la formación académica y la experiencia laboral.

La Directora Administrativa de Gestión Humana, Luz Adriana León Romero, envió comunicación No. 20162000010282 de fecha 08 de julio de 2016, anexando dos Hojas de Vida, que acreditan la formación académica y la experiencia laboral.





## Obligación (Tal como aparece en el contrato)

## Seguimiento al cumplimiento

## Un (1) Asesor Implant

Título de Tecnólogo o Técnico en áreas de Comunicación Social. Mercadeo v/o publicidad Administración de empresas, Gestión Administrativa. Administración en negocios internacionales y/ o Hotelería y Turismo, o acreditar 6 semestres aprobados de una carrera profesional áreas de Comunicación Social. Mercadeo y/o publicidad o administrador de empresas v/ o Hotelería Turismo.

Nivel de inglés, B1, de conformidad con el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Experiencia Mínima del dos (2) años, en actividades relacionadas con la organización de eventos. а nivel privado 0 público, nacional internacional

La Directora Administrativa de Gestión Humana, Luz Adriana León Romero, envió comunicación No. 20162000014442 de fecha 02 de septiembre de 2016, anexando dos Hojas de Vida, que acreditan la formación académica y la experiencia laboral.

## Dos (2) Coordi na dores Logísti co

Título de tecnólogo o técnico en áreas de Comunicación Social, Mercadeo y/o publicidad o Administración de empresas, Gestión Administrativa, Administración en negocios internacionales y/ o Hotelería y Turismo o afines.

Nivel de inglés, B1, de conformidad con el marco común europeo de referencia para las lenguas.

Experiencia mínima de dos (2) años, en actividades relacionadas con organización de eventos. nivel а privado O público. nacional 0 internacional







#### 

## Seguimiento al cumplimiento

- 3. Para cada uno de los miembros del equipo de trabajo, allegar como mínimo, para el Inicio de ejecución del contrato, los documentos relacionados a continuación: Hoja de Vida, diligenciada y firmada por cada uno de los miembros del personal requerido por APC-COLOMBIA, en el formato del Departamento Administrativo de la Función Pública, el cual debe descargarse de la página web www.dafp.gov.co, link: Formatos del Menú Principal y debe diligenciarse en su totalidad, Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía, Fotocopia de los Diplomas, actas de grado y/o certificaciones, Fotocopia de la Tarjeta Profesional para las profesiones que la Ley lo exija (e inscripciones, registros y resoluciones cuando la tarjeta profesional no contenga la fecha de expedición).
- 3.1. La experiencia será acreditada a través de certificados laborales y/o certificaciones en las que conste la ejecución de contrato (s) de prestación de servicios. En los certificados laborales deberá constar de manera expresa el tiempo laborado, cargo y detalle de las funciones u obligaciones atendidas por el trabajador.
- **3.2.** En el caso de certificaciones de contratos de prestación de servicios, el documento deberá señalar su participación, especificando objeto o labor que acredite la experiencia exigida, cumplimiento a satisfacción, nombre de la entidad contratante, fecha de inicio y terminación o plazo.
- 3.3. También puede acreditarse experiencia anexando copia del contrato o contratos de prestación de servicio u órdenes de trabajo junto con el acta de liquidación o terminación anticipada respectiva\_en la que conste el objeto o labor que acredite la experiencia exigida, cumplimiento a satisfacción, nombre de la entidad contratante, fecha de inicio y terminación o plazo. De no adjuntarse el acta de liquidación, deberá acreditar el contrato a través de certificación.
- 3.4. Las certificaciones y/o contratos-actas de liquidación, deberán presentarse en idioma castellano. Si originalmente aquellas se encuentran redactadas en idioma extranjero, deberá presentarse dicho texto con la traducción al idioma castellano, efectuada por un traductor legalmente acreditado en la República de Colombia para el efecto. En el mencionado caso, deberá acreditarse igualmente, la calidad de traductor oficial.







Código: A-FO-092 - Versión: 03 - Fecha: Septiembre 02 de 2016	
Obligación (Tal como aparece en el contrato)	Seguimiento al cumplimiento
3.5. Los títulos obtenidos en el exterior, para se puedan ser tenidos en cuenta, deberán estar debidamente convalidados y/o homologados, de conformidad con la ley colombiana. Al efecto, deberá allegarse copia del correspondiente acto administrativo de convalidación y/o homologación.  3.6. El equipo de trabajo deberá mantenerse durante la ejecución del contrato y sólo podrá ser reemplazado, previa autorización del supervisor del contrato y por causas debidamente motivadas, por uno de iguales o superiores calidades académicas y profesionales.  3.7. El personal ofrecido en la propuesta no deberá estar incurso en causales de inhabilidad o incompatibilidad.  3.8. Se tendrá en cuenta la experiencia en meses completos sin simultaneidad.  3.9. El nivel de inglés B1 Deberá acreditarse a través de diploma y/o certificación que otorgue el instituto correspondiente. El programa de Idiomas debe estar debidamente registrado conforme a la ley colombiana y Junto con la acreditación deberá relacionarse o anexarse el Acto Administrativo de registro del programa. Si el integrante del equipo mínimo habilitante es extranjero, deberá tener el documento de identidad que lo acredite como nativo de un país de habla inglesa.	
4. Organizar eventos y demás actividades objeto del contrato, que APC-COLOMBIA, solicite a través del supervisor del contrato, de conformidad con las especificaciones técnicas requeridas para cada actividad.	CUMPLIÓ
5. Suministrar al supervisor del contrato al menos tres (3) cotizaciones de actividad (es), dentro de los 3 días hábiles siguientes a la solicitud, desagregando cada uno de los bienes y/o servicios específicos requeridos para el mismo. No obstante en algunos casos que priorice el Supervisor del contrato, la capacidad de respuesta ante la solicitud (es) de cotización (es) de actividad (es) debe tener un tiempo de respuesta inferior a 24 horas.	CUMPLIÓ
6. Coordinar con el supervisor del contrato, o quien éste designe para tal efecto, la mejor ubicación para la realización de cada evento, garantizando calidad y la prestación de los servicios requeridos para el mismo.	CUMPLIÓ
<b>7.</b> Proporcionar servicio de alimentación que comprende desayuno, almuerzo, cena y refrigerios, según requerimiento logístico.	CUMPLIÓ







Código: A-FO-092 - Versión: 03 - Fecha: Septiembre 02 de 2016	
Obligación (Tal como aparece en el contrato)	Seguimiento al cumplimiento
8. Suministrar estación de café, agua aromática, agua pura e hidratación portátil, en los casos que se requieran.	CUMPLIÓ
9. Asignar un coordinador logístico para las diferentes actividades de intercambio y eventos. Este coordinador no podrá ser cobrado como servicio adicional por el contratista. La persona que se designe deberá ser bilingüe, cuando sea necesario.	CUMPLIÓ
<b>10.</b> Efectuar las reservas hoteleras a nivel nacional e internacional, con la debida antelación que garantice la disponibilidad y la mejor propuesta económica.	CUMPLIÓ
11. Estar en la capacidad de atender de manera inmediata todas las solicitudes que haga APC-COLOMBIA, a través de los conductos que se definan.	CUMPLIÓ
<b>12.</b> Definir, en coordinación con el equipo de APC-COLOMBIA, el detalle de las condiciones y requerimientos necesarios para su efectiva realización.	CUMPLIÓ
<b>13.</b> Enviar registro fotográfico previo, a la realización del evento para verificar las condiciones en las que se prestará el servicio.	COMP LIC
<b>14.</b> Suministrar servicio de alimentación, que comprende desayuno, almuerzo, cena y refrigerios.	
15. Proporcionar, cuando se requiera, el servicio de transporte local y el servicio permanente de transporte aeropuerto - hotel -aeropuerto. El contratista deberá tener capacidad de reacción de mínimo una hora, en las situaciones que se requiera prestar el servicio.	CUMPLIÓ
<b>16.</b> Recolectar y manejar base de datos, puntos de registro, invitaciones, envíos específicos, suministro de escarapelas y acreditaciones cuando la naturaleza del evento así lo requiera.	CUMPLIÓ
17. Confirmar a los participantes que asistirán a los eventos o actividades de intercambio, con al menos 5 días de anticipación.	
18. Ofrecer servicios de traducciones simultáneas e intérpretes, en diferentes idiomas, junto con los equipos de traducción, cabinas y lo necesario para su realización. El contratista deberá hacerse responsable del cuidado de los equipos, especialmente cuando los eventos se realicen con un alto número de participantes a nivel internacional, nacional y territorial.	CUMPLIÓ
19. Proporcionar servicios de traducción de textos a cualquier idioma extranjero.	CUMPLIÓ







Código: A-FO-092 - Versión: 03 - Fecha: Septiembre 02 de 2016	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
Obligación 📜 🚶 🐧 🔭	Seguimiento al cumplimiento
(Tal como aparece en el contrato) 🐪 🗼 💥	大大學 譯 并 数 数
<b>20.</b> Suministrar ayudas audiovisuales y de telecomunicaciones (video beam, pantallas, televisores computadores, celulares y/o comunicadores inalámbricos, punteros, papelógrafos, entre otros).	CUMPLIÓ
21. Tramitar expedición de seguros médicos nacionales e internacionales, coordinando para el efecto, con el proveedor de tiquetes de la entidad, de conformidad con las instrucciones del supervisor del Centro de Costos 1. El seguro de asistencia integral, deberá tener como mínimo las siguientes coberturas: asistencia médica por accidente; asistencia médica por enfermedad que incluya: traslado sanitario y/o repatriación sanitaria incluido en el tope de gastos de asistencia médica por accidente o por enfermedad, medicamentos recetados, odontología de urgencia, traslado y gasto de hotel de un familiar, gastos de hotel por convalecencia, acompañamiento de menores o Enfermedad de un familiar; regreso anticipado por siniestro en domicilio de titular, gastos por vuelo demorado, sustitución de ejecutivos, transmisión de mensajes urgentes, asistencia en caso de extravío de documentos, línea de consultas, compensación por pérdida equipaje en la línea aérea registrada, demora en la entrega de equipajes, transferencia de fondos, transferencia de fondos para fianza penal, asistencia legal por accidente de tránsito, seguro de vida por muerte accidental, enfermedad crónica o preexistente, deducible (USD)/ Franquicia Kilométrica (Km), repatriación por quiebra de la compañía aérea.	CUMPLIÓ
22. Prestar los servicios de impresión y estampado de materiales, tales como: escarapelas, agendas, certificados de asistencia, libretas, habladores, instructivos logísticos, fotos, esferos, gorras, camisetas, bolsas ecológicas y brochures.	CUMPLIÓ
23. Disponer de una línea telefónica fija, una línea celular y un correo electrónico para comunicación exclusiva con APC-COLOMBIA las veinticuatro horas del día, los 7 días de la semana por el plazo de ejecución del contrato, con el fin de garantizar una comunicación permanente con las personas designadas para atender los requerimientos de la APC-COLOMBIA, entre otros.	CUMPLIÓ: El contratista cuenta con la línea telefónica fija 7957373, líneas de celulares 320-4530409, 316-5290991, 300-2688408, 301-6218227, y correo electrónico deissy.quintero@pubblica.com.co., para atender las solicitudes de actividades - logística y cumplir con la ejecución de las mismas.



6/9





#### 

24. Asignar dos equipos celulares para los centros de costos 1 y 2, y las respectivas líneas a APC-COLOMBIA para comunicarse durante los 7 días de la semana, 24 horas al día, con las personas designadas para atender los requerimientos, ejecutivo de cuenta, entre otros.

## Seguimiento al cumplimiento

cumplió: El contratista entrego el 24 de mayo de 2016, equipos celulares, para el Centro de Costo 2: línea 317-3633713, con IMEI 356411-05-794371-3, de color azul y el Centro de

Costo 1: línea 304-2493488 con IMEI 357054-05-254816-7, de color blanco.

APC-COLOMBIA, bajo radicado en Orfeo No. 2016-4000022621, con fecha 21-12-2016, entrego a la mano a Diógenes Díaz, Implant en la agencia, equipó celular (línea telefónica No. 304-2493488. IMEI 357054-05-254816-7. marca Samsung, color blanco, cargador, manos libres, manual de usuario y correspondiente al caja), Centro de Costo 1.

- 25. Proporcionar, sin costo adicional, al menos un asesor implant, en las instalaciones de APC-COLOMBIA, ubicadas en la Cra. 10 # 97 A 13, Piso 6, en el horario de 8 a.m. a 5:30 p.m., los días lunes a viernes. Esta persona deberá contar con sus herramientas de trabajo, informáticas y de telecomunicaciones, que le permitan cumplir con los requerimientos logísticos de manera eficiente y oportuna.
- 26. Comunicar de manera inmediata a APC-COLOMBIA, cuando las solicitudes realizadas y autorizadas por el supervisor de cada centro de costos, se encuentren en el ochenta por ciento (80%) de su apropiación inicial.

CUMPLIÓ: El asesor implant, llego a las instalaciones de APC-COLOMBIA, el 27 de mayo de 2016. Esta persona tiene la formación académica y experiencia laboral. Además, cuenta con las herramientas de trabajo (computador y celular).

CUMPLIÓ: PUBBLICA S.A.S, entrego bajo radicado en Orfeo No. 2016-2000018442, con fecha 26-10-2016, firmado por Andrea Trujillo Gómez, Directora Ejecutiva, comunicación con asunto: estado y avance de ejecución financiera del contrato.







Congo: A-PO-092 - Version: 03 - Fecha: Septembre 02 de 2016  Obligación	美 · · · · · · · · · · · · · · · · · · ·
(Tal como aparece en el contrato)	Seguimiento al cumplimiento
27. Producir informes sobre asistentes, número de participantes, niveles de satisfacción de los usuarios, que requiera APC-COLOMBIA para cada evento y actividad de intercambios y de manera mensual. También diligenciar de los formatos e instructivos que APC-COLOMBIA requiera.	CUMPLIÓ
28. Acatar las instrucciones que, para la correcta ejecución del contrato, imparta APC-COLOMBIA, por conducto del Supervisor del Contrato, asistir a las reuniones de trabajo convocadas por el Supervisor para presentar el estado de ejecución del contrato.	
<b>29.</b> Salvaguardar la información confidencial que obtenga o conozca en el desarrollo de sus actividades, salvo requerimiento expreso de autoridad competente.	CUMPLIÓ
<b>30.</b> Responder ante terceros por los daños que se ocasionen y que provengan de causas que le sean imputables.	N/A
31. Presentar mensualmente, y dentro de los cinco (5) primeros días hábiles de cada mes, un informe a los supervisores de cada centro de costos en el formato que éste le suministre, sobre el avance de la ejecución del contrato, indicando las actividades realizadas, costos por ítem y saldo del contrato a la fecha del informe.	CUMPLIÓ
<b>32.</b> Presentar, por cada factura, documento anexo, donde se detalle el valor total de cada evento, desagregando el valor de cada uno de sus componentes y el valor de IVA u otros impuestos, tasas, contribuciones o similares a que hubiere lugar para dichos componentes (este informe, se realizará sin perjuicio de los que la supervisión solicite al Contratista).	CUMPLIÓ
33. Garantizar que la facturación de los requerimientos realizados por APC-COLOMBIA se clasificará por centros de costos, cuyas denominaciones obedecerán a la información suministrada por APC-COLOMBIA.	CUMPLIÓ
<ul> <li>34. Avisar oportunamente a APC-COLOMBIA de las situaciones previsibles que puedan afectar el equilibrio financiero del contrato.</li> <li>35. Atender las observaciones de quien ejerce el control y</li> </ul>	previsibles, que afectaran el equilibrio financiero del contrato.
vigilancia del contrato.  36. Llevar el control de eventos, pagos y todos los gastos conforme a los lineamientos establecidos por APC-COLOMBIA.	







Obligación (Tal como aparece en el contrato)	Seguimiento al cumplimiento
37. Certificar la afiliación del personal que destine para la ejecución del contrato al Sistema General de Seguridad Social Integral, así como estar a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales cuando a ello haya lugar, de conformidad con lo establecido en la Ley 789 de 2002, y demás normas concordantes.	CUMPLIÓ

JORGE CARLOS **.EZ VARGAS** Supervisor Centro de Costo 1